



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES DE INVESTIGACIÓN

Año 2025

XV LEGISLATURA

Núm. 23

Pág. 1

SOBRE EL DERECHO A SABER LA VERDAD Y LAS IMPLICACIONES DERIVADAS DE LOS ATENTADOS DE BARCELONA Y CAMBRILS DEL 17 DE AGOSTO DE 2017

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. TXEMA GUIJARRO GARCÍA

Sesión núm. 8 (extraordinaria)

celebrada el miércoles 22 de
enero de 2025

Página

ORDEN DEL DÍA:

Celebración de las siguientes comparecencias para informar en relación con el objeto de la comisión:

- | | |
|--|----|
| — Del señor Trapero i Álvarez, mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos. Por acuerdo de la Comisión de Investigación sobre el derecho a saber la verdad y las implicaciones derivadas de los atentados de Barcelona y Cambrils del 17 de agosto de 2017. (Número de expediente 219/000225) | 2 |
| — Del señor Forn i Chiariello, exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña. Por acuerdo de la Comisión de Investigación sobre el derecho a saber la verdad y las implicaciones derivadas de los atentados de Barcelona y Cambrils del 17 de agosto de 2017. (Número de expediente 219/000226) | 30 |
-

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

CELEBRACIÓN DE LAS SIGUIENTES COMPARCENCIAS PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN:

- **DEL SEÑOR TRAPERO I ÁLVAREZ, MAYOR DE LOS MOSSOS D'ESQUADRA EN EL MOMENTO DE LOS HECHOS. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL DERECHO A SABER LA VERDAD Y LAS IMPLICACIONES DERIVADAS DE LOS ATENTADOS DE BARCELONA Y CAMBRILS DEL 17 DE AGOSTO DE 2017. (Número de expediente 219/000225).**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, se abre la sesión de esta comisión de investigación.

Buenas tardes a todas y a todos.

Vamos a proceder a tramitar el orden del día, consistente en la celebración de las siguientes comparecencias para informar en relación con los objetivos de esta comisión: por un lado, la de don Josep Lluís Trapero i Álvarez, mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos, y, por otro lado, la de don Joaquim Forn i Chiariello, exconsejero de Interior de la Generalitat de Cataluña.

Respecto a la comparecencia de don Josep Lluís Trapero i Álvarez, mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.4 del Reglamento del Congreso, las comparecencias se desarrollarán en régimen de publicidad.

Estas comparecencias, tal y como se acordó en la reunión de la Mesa y los portavoces del 22 de octubre de 2024, se atendrán al siguiente formato: los comparecientes dispondrán de un tiempo de diez minutos para una intervención inicial y cada grupo parlamentario de un tiempo de ocho minutos en formato de pregunta y respuesta del compareciente.

Esta Presidencia manifiesta expresamente su voluntad de salvaguardar los derechos del compareciente, reconocidos por el artículo 1.2 de la Ley Orgánica 5/1984, de 24 de mayo, de comparecencia ante las comisiones de investigación del Congreso y del Senado o de ambas Cámaras.

Le recuerdo, señor compareciente, igualmente, la obligación, contenida en el artículo 502.3 del Código Penal, de no faltar a la verdad en su testimonio.

Asimismo, le recuerdo que el objeto de esta comisión, que es el tema sobre el que ha de versar su testimonio, tiene el siguiente triple objetivo: en primer lugar, el derecho a saber la verdad y las implicaciones derivadas de los atentados de Barcelona y Cambrils del 17 de agosto del año 2017; en segundo lugar, aclarar cuáles fueron las presuntas responsabilidades políticas o de cualquier otra índole en los atentados de Barcelona y Cambrils, y, en tercer lugar, proponer medidas de restitución o compensación para todas las personas.

Por tanto, el compareciente, si lo desea, tiene el uso de la palabra.

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): Buenas tardes, presidente y diputados de la comisión.

En primer lugar, quiero expresar el honor que supone para mí haber sido llamado y asistir a esta comisión, que tomo no solo con la obligación que tenemos de asistir y de decir verdad, sino también como un ejercicio de la responsabilidad que me ocupa como funcionario público.

He dudado mucho al respecto sobre si hacer una intervención inicial o no, dado que había visto a otros comparecientes que habían declinado hacerlo, y dejar, por tanto, que sus señorías pudiesen preguntar con más tiempo sobre todo aquello que consideren, pero finalmente he decidido hacerlo, y ello obedece a dos cuestiones: en primer lugar, porque considero que puede ser útil para el que debe ser un objetivo compartido, que es el de disponer de la máxima información cierta sobre los hechos, y, en segundo lugar, también me mueve a ello el hecho de haber observado algunas actitudes —digamos; me gustaría no herir a nadie— con faltas de rigor. He escuchado en ese sentido algún ejercicio realmente sorprendente de desmemoria y de tergiversación de los hechos, y a mí me ocupan especialmente aquellos que alteran la realidad respecto del trabajo de Mossos d'Esquadra, de los mossos y las mossas en aquellas fechas.

En el año 2006 y en el marco del nuevo Estatut d'autonomia en Cataluña, Mossos d'Esquadra pasó a tener reconocidas también competencias en materia de crimen organizado y de terrorismo; digo también porque los otros cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, el cuerpo Nacional de Policía y la Guardia Civil las mantienen. Aquello obligó al cuerpo de Mossos a un trabajo de preparación en dichos ámbitos, en los que, especialmente en terrorismo, apenas había desarrollado su labor previamente. La Comisaría General de Información empezó a desplegar sus funciones en esta materia, a crear unidades

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 3

especializadas y también a generar inteligencia y conocimiento. Así en el año 2015, entre otras iniciativas, se inició el Programa PRODERAI, para la prevención y detección de la radicalización islamista —que evolucionó a extremismos violentos de diversa índole—, formando a personal penitenciario, a la comunidad educativa, a la justicia juvenil, a los policías locales y también a la práctica totalidad de la plantilla de Mossos d'Esquadra, y hasta 2017 se habían formado más de 26 400 profesionales de diferentes ámbitos. De igual manera, a partir de 2015 reclamamos y conseguimos del Gobierno de la Generalitat, en un momento de presupuestos muy restrictivos, partidas presupuestarias con las que dotar al cuerpo de medios técnicos y material tanto para la investigación como para la prevención y la protección de la ciudadanía, en general, en primer lugar, y también de los agentes de policía.

Como consecuencia de los atentados de Charlie Hebdo el 7 de enero de 2015 y en la línea de lo que establecía el plan de prevención y protección antiterrorista aprobado por la Secretaría de Estado de Seguridad, Mossos adoptó dicha operativa en el programa antiterrorista, el POE, que aprobamos el 28 de julio de 2015, que hemos ido desarrollando de manera ininterrumpida. Se regulaba así la actividad preventiva y de protección en el ámbito del terrorismo con los mismos parámetros que en el resto del Estado. Pero el programa antiterrorista también establece y da contenido a la atención a las víctimas en caso de atentado terrorista, y, en paralelo, se trabajó para tener dispuesto un dispositivo especial de reacción, llamado Cronos, con el que actuar en caso de atentado terrorista, como así sucedió. En ese sentido, el mes de mayo de 2017 se aprobó el dispositivo Cronos y desplegamos nuestras funciones en toda aquella actividad en la que una policía moderna lo haría, y lo hicimos desde cero y en un tiempo récord y complicado.

Todo ello lo hizo una policía autonómica que en su día a día ha demostrado la necesidad de actualizar el marco legal que establecía la Ley 2/86, de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad. Los hechos que relato, ese trabajo de planificación que les comentaba tiene su relevancia. El control policial contra el que embistió Younes Abouyaaqoub estaba adscrito al dispositivo Cronos. Había una ficha policial en la que se decía dónde debía estar aquella dotación policial y qué debía hacer. Es decir, el control policial con el que se enfrentaron los terroristas en la localidad de Cambrils estaba contemplado en una ficha policial de Cronos en la se decía dónde debía estar y qué debía hacer. Miles de mossos y de mossas d'esquadra aquel día hicieron, y además de una manera espléndida, profesional, rigurosa y con un gran sentido del servicio público, aquello que estaba planificado. No hubo desorden, no hubo improvisación, no hubo descontrol y creo poder afirmar que la ciudadanía lo percibió y lo agradeció.

El trabajo realizado por la Comisaría General de Información para que en un tiempo récord se identificase a la totalidad de los autores de los atentados, deteniendo a algunos de ellos y realizando decenas de registros, estaba descrito. Y también se describía el trabajo de todas aquellas unidades que debían integrarse, a las órdenes de la Comisaría General de Información, en una eventual investigación de hechos sobre atentado terrorista. En el periodo de 2013 a 2017, Mossos d'Esquadra realizó un total de diecisés operaciones antiterroristas, que afectaron a setenta y una personas, siendo detenidas treinta de ellas y cuarenta y una investigadas. En el primer semestre de 2017, la Comisaría General de Información comprobó una media de 220 informaciones mensuales, número que creció de manera exponencial durante el segundo semestre, con más de cuatro mil comprobaciones, que doblaban las medias de los años anteriores.

Y también hicimos otra cosa, informar a la sociedad, cuando apenas se tenía la información o toda la información, y lo hicimos directamente a la ciudadanía de una manera transparente, buscando el máximo rigor. Y lo hicimos también siguiendo lo que estaba pensado, diseñado y escrito. Nada fue en ese sentido improvisado, y ello explica que, a pesar de no haber podido evitar que diecisés personas perdieran la vida y que otras muchas resultaran heridas, sí evitamos que los daños personales y las víctimas fuesen muchos más. Me ha parecido un necesario acto de justicia para los mossos y las mossas y para todos aquellos policías y funcionarios públicos que en aquellos días dieron lo mejor de ellos, como me lo pareció, y así lo dije también en junio de 2019 en el Parlament de Cataluña y en el año 2021 en una entrevista a un medio de comunicación, reclamando un mejor trato también a las víctimas de estos delitos.

Les diré una última cosa. El cuerpo de Mossos d'Esquadra ha recibido a lo largo de su historia auténticas campañas de desinformación e intentos de desprestigio, y el mes de septiembre de 2017 solo fue uno más. No vamos a cambiar de actitud, creemos en la transparencia y en la rendición de cuentas y así vamos a seguir, hablando y dando cuenta de lo que nosotros hacemos, sin erigirnos en juez de nadie. El trabajo de los mossos en aquellos días se hizo con transparencia, con rigor y profesionalidad, y lo vio toda la ciudadanía de este país, de la misma manera que lo pudieron ver jueces y fiscales tanto en fase

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 4

de instrucción como durante el juicio, reconociendo, por cierto, todos ellos la profesionalidad de los agentes investigadores.

Me pregunté a principios del mes de septiembre de 2017 si podríamos haber hecho algo más que hubiese podido evitar la perpetración de estos atentados. Lo hice personalmente y lo hicimos también de manera coral todos aquellos que tuvimos una participación directa en la gestión tanto de la explosión de Alcanar como de los atentados posteriores. Siempre lo hacemos, siempre hacemos un análisis crítico de nuestras actuaciones, siempre se puede hacer más y mejor y siempre aprendemos, pero la respuesta a la pregunta que nos formulábamos en septiembre de 2017 desde un ejercicio honesto, como hicimos, es clara y meridiana, y es que no. Aun dando por buenas algunas de las tergiversaciones que se difunden, aun considerando esos «y si se hubiese hecho», «y si en lugar de», «y si...», nada de ello hubiese permitido evitar ese atentado. No hay una relación directa entre la perpetración del atentado y cualquiera de las decisiones o falta de ellas que se hubieran podido tomar o se hubiesen omitido; que la respuesta hubiese sido otra si hubiésemos pasado por alto alguna noticia, documento, información o gestión y que el seguimiento de esta nos hubiese llevado a conocer esas intenciones, pero no fue así y no es así. Una mariposa puede batir sus alas en Brasil y provocar un huracán en Texas: la teoría del caos, el ejemplo de Lorenz, que él formulaba como pregunta, pero que su distorsión es para algunos más sugerente, y es que una pequeña cosa, un pequeño cambio, algo que se pudo hacer diferente tenga la virtualidad de cambiar por completo un escenario. Sin embargo, nada de ello, honestamente bajo mi criterio, fue así ni pudo ser así, y, si lo hubiese sido, si razonablemente hubiésemos llegado a esa conclusión, en nuestro caso, desde nuestra institución, lo hubiésemos reconocido a la ciudadanía y hoy también lo haríamos ante sus señorías, porque esa es nuestra cultura, la de reconocer nuestros errores; a menudo, por no decir siempre, mucho más que nuestros aciertos.

Y ahora me tienen a su disposición para todas aquellas cuestiones que consideren de interés.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias al compareciente.

A continuación, pasamos al turno de portavoces de los grupos parlamentarios.

Veo que no hay ningún portavoz del Grupo Mixto.

Entonces, tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Vasco, señor Legarda. Cuando quiera.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Presidente, ¿estamos en cinco minutos, en diez minutos...?

El señor **PRESIDENTE**: En principio, el tiempo son ocho minutos, aunque, como ustedes saben, seré generoso precisamente para intentar que esta comparecencia dé lo mejor de sí.

El señor **LEGARDA URIARTE**: En primer lugar, muchas gracias, presidente, y muchas gracias también al señor Trapero por su presencia hoy en esta comisión de investigación entre nosotros.

En principio, solo tengo pensado realizar una pregunta al señor Trapero, tratar una cuestión con algunas preguntas. En la comparecencia que tuvo en esta comisión el exdirector del CNI, el señor Sanz Roldán, nos leyó una declaración que usted había realizado —no recuerdo en qué medio o en qué contexto—, en la que usted valoró la colaboración del CNI en la investigación de los atentados sobre todo lo que circundaba a esos atentados. Usted valoraba —nos decía él— que la colaboración del CNI había sido, aunque no tengo la expresión exacta, la más leal, eficiente y eficaz que los Mossos habían recibido para el esclarecimiento de los atentados de Barcelona y Cambrils.

Respecto a esta cuestión, quería hacerle las siguientes preguntas: si usted reconoce que hizo esas declaraciones, y, si fuera así, en qué contexto lo manifestó y si nos podría detallar por qué llegó a esa conclusión.

Muchas gracias.

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): Efectivamente, hice esas declaraciones —creo que son del año 2021— en un medio de comunicación, concretamente en el diario *La Vanguardia*. Y lo que dije fue que, a nivel de cuerpos de seguridad y de inteligencia, de los cuerpos que habían tenido que ver algo en la gestión de los atentados, la colaboración más leal y provechosa provenía del CNI. ¿Por qué lo dije? Por diversos elementos, pero, por citar algunos de ellos, por ejemplo, a nivel de planificación, antes del verano el responsable de antiterrorismo del CNI se pone en contacto con Mossos, porque, viendo la deriva de los atentados que está habiendo en toda

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 5

Europa y el nivel en el que estábamos de 4 sobre 5, evidentemente podía haber un atentado en cualquier lugar de Europa. Se había constituido un comité a nivel europeo de los servicios de inteligencia y entendían que, en el caso de que ocurriese en España, y, en concreto, en Cataluña —porque buena parte de la responsabilidad en materia de seguridad es de Mossos d'Esquadra—, podía ser de interés la información que a través de esos comités o esos servicios de inteligencia se pudiese obtener en caso de tener que investigar un atentado terrorista, y se ponían a disposición. Y también se ponían a disposición de integrarse en cualquier investigación al efecto si un día esa circunstancia se podía dar en Cataluña. Se dio, se integraron en las primeras horas y se aprovechó ese servicio para obtener la información que se nos había ofrecido.

Yo utilicé la palabra lealtad porque la relación era así, y no solo en el ámbito del terrorismo, sino también en materia de crimen organizado, y desde hacía años. Fue una colaboración leal, y además lo puedo decir personalmente, y de la que ya había informado, por ejemplo, a los directores generales y a los consellers de los que había dependido en cada momento. Y digo leal porque en algún caso incluso se hacía contra los intereses de algún otro cuerpo policial, lo que les provocaba algún problema, incluso a nivel de ministerios. Por eso utilicé esa palabra, lealtad, porque fueron leales al cuerpo de Mossos.

Y le daré un tercer detalle, y es que antes de que se conociese públicamente la identidad de Es Satty —evidentemente la conocían los investigadores de Mossos y se puso el nombre encima de la mesa—, ellos comunicaron que habían tenido relación con esa persona, que se habían entrevistado en alguna ocasión con esa persona, y también dijeron que hacía un tiempo que ya no la tenían. Eso no me lo comunicaron a mí personalmente, sino a los investigadores de la Comisaría General de Información. Me parece que tanto en aquel momento como *a posteriori* fue una actitud que podía avalar las palabras que yo utilicé.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, señor Trapero. No realizaré ninguna pregunta más.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor portavoz.

Tiene ahora la palabra el portavoz de Euskal Herria Bildu, el señor Iñarritu. Cuando quiera.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Muchas gracias, señor presidente.

Bona tarda, benvingut, major Trapero.

Es un placer que esté hoy con nosotros para intentar dilucidar algunas de las cuestiones que, como usted conocerá, han ido surgiendo a lo largo de las comisiones precedentes.

Como usted ha indicado, este atentado se ha visto acompañado de alguna manera de una politización que en algunos casos ha ido de la mano de lo que se ha llamado teoría de la conspiración, pero también de bulos, de señalamientos a los mossos e incluso de una nota falsa publicada en un medio de comunicación diciendo que ustedes habían recibido una nota de la CIA. Incluso hemos oído aquí a algún grupo parlamentario decir que una jueza, en la inspección que se hizo en la explosión de Alcanar, vino a señalar que eso era algo diferente a un laboratorio de droga, si bien hemos ido sabiendo con el tiempo que no era así. Y también tres de los comparecientes han señalado a los mossos cada vez que les hemos interrogado sobre las relaciones o posible contacto que tenían las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado o el CNI con el señor Es Satty y nos han venido a decir que la responsabilidad del control preventivo de los imanes en Cataluña correspondía a los mossos y también algo así como que no se había realizado ese control. ¿Nos puede dar respuesta sobre estas acusaciones que se han hecho durante las últimas comparecencias por parte de diferentes personas, ya fuera el señor Nieto, el señor Zoido o el señor Olivera?

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): Sí, le voy a dar respuesta, y es curioso porque parte de personas que sí tenían responsabilidades directas respecto a lo que está comentando.

Sobre la relación con los imanes, la responsabilidad la tienen los tres cuerpos policiales por igual; tampoco voy a decir que Mossos menos. Los tres lo hacíamos, y no digo que solo sobre aquella mezquita concreta, porque hay dos niveles de relaciones —y aquí se juega con las palabras—: uno, que podría atender a algunos de esos comentarios, es el que se puede establecer desde las unidades de proximidad del cuerpo de Mossos d'Esquadra, ya que, igual que se interesa por las tiendas, por los comercios y a una persona que ha cometido allí un delito se la va a ver, se tiene relación con ella, se tiene relación con las asociaciones, también se hace así con las mezquitas, con los centros de culto. Ese nivel de relación no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 6

tiene entre sus obligaciones detectar, por ejemplo, si en una mezquita se está radicalizando a la gente, porque es algo relacional, para que la sociedad pueda funcionar y, si alguna persona tiene un problema y la Policía puede hacer algo, que lo resuelva.

Ese ámbito de la proximidad es propio de Mossos. El otro, que es con el que se juegan las palabras, nos corresponde a los tres cuerpos. Cuando he hecho la exposición inicial, he dicho que también asumimos terrorismo, he utilizado la palabra «también», porque los otros cuerpos no lo han dejado de hacer. No lo han dejado de hacer en Cataluña, aun siendo responsabilidad compartida: no han dejado de ir por las mezquitas, no han dejado de investigar en el ámbito terrorista y tienen tantas operaciones como Mossos o más que Mossos. Es un ámbito que nos corresponde a los tres y yo no voy a rehusar la responsabilidad. Sí le voy a decir, en concreto, que difícilmente, aun haciendo más allí, en esa mezquita, hubiésemos llegado a algo por una sencilla razón: porque Es Satty ya se preocupó de no mostrar —digamos— lo que tenía entre manos desde el año 2014 o 2015, de no mostrar que la mezquita fuese un lugar de radicalización. De hecho, no lo hizo allí, no constituyó la célula allí, sino todo lo contrario; daba órdenes a las personas de la célula precisamente para no mostrar nada. Con lo cual, digamos que no era uno de los centros de culto en el que Mossos había mostrado interés, ni tampoco —creo— el resto de las policías.

Eso no debe llevarnos al ejercicio que alguna de estas personas hizo aquí de decir que cuando interesa es una responsabilidad de Mossos y cuando no interesa, no lo es. El mismo ejercicio —lo digo por conectarlo, porque ha hablado de estas personas— se hizo bastante... Bueno, no me gusta utilizar esa palabra, pero se alteró la realidad, por ejemplo, en el tema de los precursores. En el tema de los precursores sí que puedo afirmar que Mossos no tenía ninguna responsabilidad. Con esto no voy a decir que, como los cuerpos del Estado eran responsables por legislación, si lo hubiesen hecho bien lo hubiesen evitado, porque tampoco lo hubiesen evitado. Probablemente las cantidades que compraron, la dispersión en los lugares y que utilizaban documentación falsa no hubiese llevado a las policías a ninguna de esas personas. Se llegó a afirmar aquí que el control de los precursores era responsabilidad de Mossos, pero el control de los precursores —que parte de una normativa europea del año 2013 que España fue incorporando, que ha ido legislando, hasta el 2022 que hizo una ley— siempre se ha asignado a uno de los que habló, a CITCO. CITCO es el punto de control que se designó por la Secretaría de Estado de Seguridad, porque la normativa europea dice que debe ser un solo punto. CITCO remitía esa información al Cuerpo Nacional de Policía y a la Guardia Civil. ¿Sabe usted, diputado, cuando se ha pasado a Mossos? En la junta de seguridad de diciembre de 2024. Hasta entonces, Mossos no tiene ninguna responsabilidad en ese ámbito. Eso no está sujeto a opinión, eso es así por normativa. Creo que le he dado respuesta.

Hablaban de las dos campañas de des prestigio, la teoría de la conspiración y la de señalamiento a los Mossos. La de señalamiento a los Mossos fue muy temprana. Respecto a todas esas cuestiones vinculadas a que si la juez había apuntado investigarlo como un acto terrorista que no responde a la realidad y muchas de las cosas que se dijeron —como que un mosso había hablado con un policía, un inspector belga—, quiero decir que todo era sacado de su contexto. No es preocupante el hecho de que de alguna manera la realidad se distorsione, lo preocupante es que se hizo llegar a la ciudadanía o todo eso buscaba hacerle llegar a la ciudadanía que algo que había hecho mal el cuerpo de Mossos d'Esquadra había originado o había posibilitado esos atentados. Eso es a lo que no hay derecho. No hay derecho a hacerlo con Mossos y no hay derecho a hacerlo con nadie.

El señor IÑARRITU GARCÍA: Gracias, mayor Trápero.

De acuerdo con usted, y siguiendo un análisis que realizó el Instituto Elcano, un análisis del señor Fernando Reinares y la señora Carola García-Calvo, se señala que precisamente en los años que usted mencionaba, tanto Guardia Civil como Policía Nacional realizaron más operaciones antiyihadistas que los propios Mossos en Cataluña, y esto es a colación también de una pregunta que le hice al señor Zoido cuando intentaba señalar a los Mossos. Me gustaría saber si, más allá de la radicalización que llevó a cabo el señor Es Satty con estos jóvenes en Alcanar, a ustedes en sus archivos les figuraba el señor Es Satty por algún motivo, si había habido colaboración de esos cuerpos. ¿Y esto por qué lo digo? Porque en la entrevista a la que se refería mi compañero Mikel Legarda y a la que usted mismo hacía mención, del 14 de agosto de 2022 en el diario *La Vanguardia*, es cierto que usted pone en valor la colaboración del CNI, pero se refiere a que —una vez de que ustedes toman el mando de las investigaciones, liderando, es cierto, con una coordinación con Policía Nacional y con Guardia Civil— había tensiones, a que había tensiones con esos cuerpos, supongo que por el motivo político que se estaba viviendo en Cataluña.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 7

Si bien la pasada semana conocíamos la información desclasificada por el Centro Nacional de Inteligencia —donde hacía mención a las tres entrevistas que había mantenido con Es Satty en el 2014 estando en prisión y que posteriormente se le facilitó un número de teléfono por si acaso este señor quería contactar con el centro—, me gustaría saber si le informaron, como ha señalado usted, de todo eso tras identificar a este señor. También me gustaría saber, y ahí va mi larga pregunta, si tanto Policía Nacional como Guardia Civil le informaron de los contactos que la Guardia Civil había mantenido con este señor en prisión y Policía Nacional en visitas a la mezquita de Ripoll, y si en algún momento le señalaron si tenían algún tipo de relación con este señor.

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): Ha dicho una cosa en cuanto a las relaciones que no la comparto, la respeto, y a la que yo también me quiero referir, como si la coordinación pudiese haber sido mejorable o las relaciones y demás pudiesen tener que ver con lo que estaba sucediendo en Cataluña. Entiendo que lo que estaba sucediendo en Cataluña es el tema del procés. ¿Se refería a eso? Yo ahí sí que le quiero decir que por parte de Mossos no; no sé los demás. Por parte de Mossos eso no ha sido objeto nunca de un problema en la relación o, digamos, de incluso de problemas personales. Tiene más que ver con una cosa —y sí me gustaría apuntarle esa idea—, con que hay mandos —e incluso a veces hablo más de mandos policiales que de responsables políticos— a los que les ha costado entender que allí había una policía con una... Esto que dicen ahora de que ahora somos los responsables de todo, eso ha costado mucho. Ha costado mucho entender que había una policía con unas competencias y que la mayor parte de las responsabilidades, la seguridad ciudadana y todo lo que era la investigación, más allá del ámbito del terrorismo y el crimen organizado, la ordinaria, era responsabilidad de Mossos. Eso ha costado entender, hay a quien le ha costado de entender, y eran a veces interlocutores con Mossos. Eso explica muchas veces cosas que han costado mucho obtener y que una Policía necesita en su día a día. Así como le puedo decir que el CNI dio esa información desde el primer momento, yo no la conozco personalmente, lo cual no quiere decir, y también se lo quiero aclarar, que podría salir uno de los investigadores de Mossos diciendo: No me consta, no lo he leído, no se me dijo en ningún momento entonces. Ahora bien, no quiero decir con esto que no ocurrió, pero, desde luego, a mí no se me hizo saber y no lo leí en ningún documento.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

El señor **ÍÑARRITU GARCÍA**: Voy acabando, señor presidente. Una pregunta más.

El señor **PRESIDENTE**: Lleva usted doce minutos y medio.

El señor **ÍÑARRITU GARCÍA**: Solo un minuto. Es que el mayor Trapero habla mucho tiempo.

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): A lo mejor me he alargado yo.

El señor **ÍÑARRITU GARCÍA**: Mayor Trapero, una última pregunta. Ha hablado usted del análisis *post* que se realiza cuando ocurren hechos terribles, como fue el atentado de las Ramblas y de Cambrils. Usted, en esa entrevista a la que hacíamos mención, también dice, en una lectura posterior, que quizás fallaron en no haber podido evitar ese atentado.

Me gustaría saber qué lecciones, más allá de que cumplieran el procedimiento que habían establecido unos meses antes, aprendieron de ahí y en qué se ha mejorado. Aunque esto, lamentablemente, no quita que pueda ocurrir un terrible hecho similar en el futuro, ¿qué medidas aprendieron tanto en coordinación como en prevención de hechos así?

Muchas gracias y le agradezco su presencia.

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): De aquel ejercicio, y en la exposición he hablado un poco de ello, mi reflexión es que no hay un elemento o un conjunto de elementos por sí en los que, si hubiésemos puesto una especial atención, desde mi criterio profesional, habrían evitado el atentado. Pero, evidentemente, como cualquier actividad humana todo es perfectible, todo es mejorable, y cuando sucede un atentado, hombre, algún tipo de responsabilidad uno tiene que sentir, como mínimo para pensar y trabajar más para evitarlo. Ahora bien, tristemente van sucediendo, porque hay gente que busca el mal y que busca la manera de hacer ese mal.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 8

Hemos ganado mucho. De entonces a ahora, en la relación profesional entre cuerpos, la coordinación no tiene nada que ver. El nivel de franqueza, cómo funcionan las mesas de la amenaza, la coordinación en CITCO y cómo los cuerpos policiales vuelcan esa información no tiene nada que ver con aquel momento. Han avanzado mucho los programas que se dedican a detectar la radicalización yendo un poco más allá, contemplando que hay personas que eso lo van a ocultar. Se ha avanzado mucho también en la red, en analizar la red y en obtener información, y hay muchas detenciones y muchos temas que se abortan precisamente a partir de esas detecciones. Bueno, yo pienso que, en ese sentido, hemos avanzado mucho. Decir que no volverá a ocurrir un atentado, eso no lo va a poder afirmar nadie; y seguimos en nivel 4 sobre 5. Eso es lo que le puedo decir.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Tiene ahora la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, la señora Pilar Calvo. Cuando quiera.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Gràcies, president.

Comissari Trapero, ha parlat vostè de lleialtat per part del CNI amb Mossos d'Esquadra, ha fet referència a unes declaracions que va fer en el seu dia. Ja que tirem d'hemeroteca, a mi m'agradaria recordar-li unes altres declaracions del 28 d'agost del 2017, on deia, bé, que titula «Trapero critica que la informació sobre terrorisme es queda a Madrid i no flueix. El major dels Mossos diu 'Uns hi posen merda, els altres flors'». I es queixava vostè amb duresa que als Mossos no els arribava la informació procedent dels organismes de seguretat internacionals. Entenc que això estaria en contra d'aquesta, diguem-ne, d'aquest concepte de lleialtat, no? Estaria als antípodes, no? La falta d'informació que vostè denunciava 11 dies després dels atemptats.

Gracias presidente.

Comisario Trapero, usted ha hablado de lealtad por parte del CNI con respecto a los Mossos d'Esquadra. Ha hecho referencia a unas declaraciones que hizo usted en su día. Y, tirando de hemeroteca, yo quisiera ahora recordar otras declaraciones del 28 de agosto de 2017, en las que se dice que Trapero critica que la información sobre terrorismo se queda en Madrid y no fluye. El mayor de los Mossos dice que unos meten mierda y otros, flores. Y usted se quejaba dura y amargamente de que a los Mossos no les llegaba la información procedente de los organismos de seguridad internacionales. Entiendo que esto irá en contra de este concepto de lealtad; digamos que estaría en las antípodas esta falta de información que denunciaba usted once días después de los atentados.

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): Doncs no li puc dir que no, que no ho està. Li he dit que la coordinació és francament millorable, que l'actitud dels cossos policials a les taules de CITCO era francament millorable en aquella època. I no treu que jo fes un reconeixement concret per a la investigació, la investigació dels atemptats —i que a més l'he estès a altres àmbits— de lleialtat del CNI, en concret d'ells, vaig parlar d'ells, diguem-ne, amb Mossos en aquesta investigació i en algunes altres.

Bueno, no le puedo decir que no. Ya le he dicho que la coordinación es francamente mejorable. La actitud de los cuerpos policiales en las mesas de CITCO era francamente mejorable en esa época. Y eso no quita para que yo hiciera un reconocimiento de la investigación de los atentados; un reconocimiento que luego he hecho extensivo a otros ámbitos con respecto a la lealtad del CNI. Hablaba de ellos, de la lealtad del CNI con Mossos, con esta investigación.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Ha explicat vostè, perquè li van explicar, que l'havien entrevistat a la presó de Castelló, però és que amb el senyor Es Satty li van assignar un telèfon des del qual va anar informant posteriorment. Això està reconegut, perdoni, això està reconegut per l'exdirector del CNI, el senyor Sanz Roldán, a la Comissió de Secrets d'aquí del Congreso. No fa quatre dies quan va venir aquesta comissió, sinó prèviament. I a més a més, també ho diem en base al testimoni en el judici del 17A Soliman Akaychouh, president de la Comunitat Islàmica de Diegem, a Bèlgica. Es Satty li va dir que treballava pels serveis d'intel·ligència espanyols i, de fet, li van trucar estant Soliman present, a principis del 2016. Es Satty, recordem-ho, era a Bèlgica per demanar treballar d'imam a la mesquita de Diegem, li van demanar un certificat de bona conducta, que no tingués en antecedents penals, no el va poder presentar i es va quedar amb les ganes. En canvi, malgrat tot el seu historial delictiu, sí que va poder fer

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 9

d'imam a Ripoll des de maig del 2016 fins que ell mateix va decidir rescindir el contracte el mes de setembre.

M'agradaria també recordar que Es Satty havia estat vinculat a les investigacions per l'11M, a dins de l'operació Xacal, havia estat investigat, havia conviscut amb l'autor d'un atemptat suïcida a l'Iraq contra les tropes italianes, és a dir, i a més a més, també s'ha recordat per part d'algún company en aquesta comissió, tant Nieto, l'exsecretari d'Estat de Seguretat, com Zoido, exministre de l'Interior, li han volgut passar la responsabilitat a Mossos, sempre recordant que era la policia integral a Catalunya. Però vostès abans, prèviament als atemptats, ningú, la pregunta és algú els va advertir del perfil de l'imam Es Satty, per part del CNI o per part de les forces i cossos de seguretat de l'Estat? Abans dels atemptats algú els va informar?

Ha contado usted que le habían entrevistado en la cárcel de Castellón, que se lo habían contado, pero es que al señor Es Satty le dieron un teléfono desde el que fue informando posteriormente. Disculpe, esto está reconocido por el exdirector del CNI, el señor Sanz Roldán, en la Comisión de Secretos del Congreso. No hace unos pocos días cuando vino a esta comisión, sino antes lo reconoció. Además, también lo decimos basándonos en el testigo del juicio de Soliman Akaychouh, del presidente de la Comisión Islámica de Diegem, en Bélgica. Es Satty le dijo que trabajaba para los servicios de información españoles, y le llamaron, estando Soliman presente, a principios de 2016. Es Satty, recordémoslo, estaba en Bélgica para pedir trabajar como imán en la mezquita de Diegem. Le pidieron un certificado de buena conducta, de ausencia de antecedentes penales. No lo presentó y se quedó con las ganas. En cambio, a pesar de todo su historial, de este historial delictivo, sí que pudo ejercer de imán en Ripoll desde mayo de 2016 hasta que él decidió rescindir el contrato; en septiembre decidió rescindir el contrato.

También quisiera recordar que Es Satty estuvo vinculado a las investigaciones del 11M. En la operación Chacal se le investigó. También convivió con el autor de un atentado suicida en Irak, un atentado contra las tropas italianas. Y, además, algún compañero ha recordado en esta comisión que Nieto, exsecretario de Estado de Seguridad, y Zoido, exministro del Interior, han querido trasladar la responsabilidad a Mossos recordando que era la Policía integral en Cataluña.

En cualquier caso, ¿a ustedes, antes de los atentados, alguien les advirtió acaso del perfil de este imán, Es Satty, ya viniera la información del CNI o de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado? Antes de los atentados, ¿alguien les informó?

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): La pregunta és aquesta?

¿Esta es la pregunta?

La señora **CALVO GÓMEZ**: Sí.

Sí.

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): Abans dels atemptats ningú ens va informar absolutament de res d'Es Satty. Ningú. Podem entrar a valorar si era necessari o no, quan ni nosaltres mateixos sabíem qui era Es Satty, vull dir que tampoc no he de disculpar ningú, només ho dic. Nosaltres no teníem, un segon, no teníem una investigació sobre Es Satty. Per tant, no sé amb quin criteri algú m'hauria, a mi, o als serveis d'informació, d'informar sobre Es Satty. Però, en tot cas, la resposta és que ningú ens va informar sobre Es Satty.

Antes de los atentados nadie nos dijo nada de Es Satty, nadie. Podemos entrar a valorar si era necesario o no, porque nosotros mismos sabíamos quién era Es Satty. Así que no tengo que disculpar a nadie. Nosotros no teníamos una investigación sobre Es Satty. Por lo tanto, no sé con qué criterio alguien me tenía que informar a mí o a los servicios de información sobre Es Satty. En cualquier caso, la respuesta es que nadie nos informó sobre Es Satty.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Jo si em permet...

Si me lo permite...

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): Ha dit algunes altres coses que no són correctes.

Ha dicho algunas cosas que no son correctas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 10

La señora CALVO GÓMEZ: Si després el president ho vol estirar, però és que, si no, no tindré temps de fer les preguntes. Entre la documentació del CNI que s'ha desclassificat hem vist un informe grafopsicològic que retrata Es Satty com a una persona, cito, eh, «manipuladora, molt intel·ligent, de gran memòria, amb tendència a l'engany, egocèntrica». En base a això, ens van dir, bé deien, que se'l va descartar com a confident, malgrat que, insistim, va haver-hi una relació de mesos amb un telèfon assignat reconegut per Sanz Roldán. Personalment, a més, jo he vist un resum dels informes d'institucions penitenciàries, abans que entrés en contacte amb ell la Guàrdia Civil a la presó de Castelló, i en aquests informes es deia que promovia la jihad, fins que necessita el favor de l'Estat, perquè es veu venir que el deportaran al Marroc, i aleshores canvia l'actitud.

Des de la seva experiència, eh, des de la seva experiència, com s'explica que un perfil amb aquestes capacitats intel·lectuals, islamistes radicals segons institucions penitenciàries, que ja havia estat vinculat a entorns jihadistes, condemnat per narcotràfic, anteriorment condemnat a Ceuta per intentar fer entrar un ciutadà amb documentació falsa. Com s'explica que no fos expulsat, que no fos deportat?

Para tener tiempo para hacer las preguntas le diría que, entre la documentación del CNI que se ha desclasificado, hemos visto un informe grafopsicológico que retrata a Es Satty como una persona manipuladora, muy inteligente, de gran memoria, con tendencia al engaño, egocéntrica... Sobre la base de estas constataciones se decía que se le descartó como confidente, a pesar de que, insistimos, hubo una relación que se extendió durante meses con un teléfono asignado que reconoció Sanz Roldán. Yo, personalmente, he visto un resumen de los informes de Instituciones Penitenciarias antes de que la Guardia Civil entrara en contacto con él en la cárcel de Castellón, y en los informes se decía que promovía la yihad y hasta que necesita el favor del Estado porque se ve venir que le van a deportar a Marruecos y, entonces, cambia de actitud.

Desde su experiencia, le pregunto: ¿cómo se explica que una persona con un perfil con estas capacidades intelectuales, islamista radical, según Instituciones Penitenciarias, que además estuvo vinculado con entornos yihadistas, condenado por narcotráfico, anteriormente condenado en Ceuta por intentar meter a un ciudadano con documentación falsa no fuera expulsada, no fuera deportada?

El señor TRAPERO I ÁLVAREZ (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): Però és que ni des de la meva experiència ni des del meu criteri, perquè no em correspon això. I ni jo tinc res a veure amb la resolució de que sí o no expulsat, ni he vist aquesta documentació.

Es que ni desde mi experiencia ni desde mi criterio, porque no me corresponde. Yo no tengo nada que ver con la resolución de que sea o no expulsado. Tampoco he tenido acceso a esta documentación.

La señora CALVO GÓMEZ: Li pregunto com a expert.

Se lo pregunto como experto.

El señor TRAPERO I ÁLVAREZ (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): Sí, però, precisament, no sé si soc expert d'això, però, si ho fos, el primer que faria seria mirar la documentació, que no la tinc i que no l'he vista.

No sé si soy experto en eso. En cualquier caso, si lo fuera, lo primero que haría sería ver la documentación; no la tengo, no la he visto.

La señora CALVO GÓMEZ: Molt bé, llavors li pregunto d'una altra manera: Com s'explica que un perfil així no fos monitoritzat de manera contínua? Un perfil que reunia tots aquests, diguem-ne elements. Com s'explica que pogués acabar fent d'imam i tenint accés a joves de Ripoll i a radicalitzar-los? Com s'ho explica?

Le pregunto de otra forma: ¿cómo se explica que un perfil como este no fuera objeto de seguimiento continuo? Un perfil que reunía todos estos elementos, ¿cómo es posible, cómo se explica que pudiera acabar haciendo de imán y teniendo acceso a jóvenes de Ripoll a los que radicalizó? ¿Cómo se explica eso?

El señor TRAPERO I ÁLVAREZ (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): Jo voldria donar-li una explicació si això estigués, hagués succeït a Catalunya, en l'àmbit de responsabilitat

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 11

de Mossos, si Mossos haguéssim tingut alguna cosa a veure donant per bo aquestes circumstàncies que vostè expressa, i no tinc per què negar-les, però no les coneix, jo no les he tingudes directament, però no entra dins de la meva responsabilitat.

Esto se lo podría explicar si se hubiera producido en Cataluña, en el ámbito de responsabilidad de los Mossos, si los Mossos hubiéramos tenido algo que ver, dando por buenas las circunstancias que usted expresa; no tengo porqué dudar de ellas, pero yo no las conozco, no he tenido acceso directo. En cualquier caso, no entra dentro de mi responsabilidad.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Però vostè ha tingut accés a la informació desclassificada, aquesta s'ha publicat a tot arreu.

Pero usted ya ha tenido acceso a la información desclasificada. Se ha publicado en todos lados.

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): Bé, sí, sí, no dic que no, sí.

Sí, no le digo que no.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Creu que va haver-hi una negligència?

¿Cree que hubo negligencia?

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): És que no, no em considero, no em considero capaç d'emetre un judici d'aquest tipus.

No me considero capaz de emitir un juicio de este tipo.

La señora **GÓMEZ CALVO**: Molt bé. S'ha dit que, quan l'imam Es Satty intenta aconseguir treball a Bèlgica —diuen, eh, això no ho tenim comprovat— hauria demanat que se li anul·lessin els antecedents penals, però en qualsevol cas està clar que en aquell moment no ho deguera aconseguir, perquè no va aconseguir la feina. Li pregunto, la Comunitat Islàmica Annour de Ripoll li va arribar a preguntar a Mossos si tenia antecedents penals?

Se ha dicho que cuando el imán Es Satty intenta conseguir trabajo en Bélgica se le pidió que se le anularan los antecedentes penales. Pero, en cualquier caso, está claro que no lo consiguió, según parece, porque no consiguió el trabajo. Le pregunto: ¿la Comunidad Islámica Annour del Ripoll le preguntó a Mossos acaso si tenía antecedentes penales ese imán?

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): Des de Bèlgica?

¿Desde Bélgica?

La señora **CALVO GÓMEZ**: No, no, no, la Comunitat Islàmica Annour de Ripoll li va arribar a preguntar a Mossos si tenia antecedents penals?

No, la Comunidad Islámica Annour de Ripoll. ¿Le preguntó a Mossos si mantenía antecedentes penales?

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): No, aquí no es demanen antecedents penals.

No se piden antecedentes penales.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Sí, ho sé que no es demanen antecedents per fer d'imam, però la Comunitat Islàmica Annour podria haver tingut la iniciativa.

Sé que no se piden antecedentes penales para ejercer como imán, pero la Comunidad Islámica Annour podría haber tenido esa iniciativa.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 12

El señor TRAPERO I ÁLVAREZ (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): Ni es demanen ni els tenia, és a dir, tenia un antecedent vinculat a l'àmbit de drogues, diguem-ne. Es Satty parla concretament, no? Tenia un antecedent per tràfic de drogues. Ho dic, perquè té relació amb les coses que parlava abans també. No és el motiu precisament, és a dir, el tema... Si havia tingut o no algun tipus de vinculació amb l'àmbit del jihadisme o algun tipus de relació en aquest sentit, en cap cas va ser el tema, diguem-ne, pel qual a Bèlgica... Que, per cert, ja havia estat fent d'imam, no és que...

Ni se pidien ni los teníamos. Teníamos un antecedente vinculado con el ámbito de drogas, tenía un antecedente Es Satty por tráfico de drogas. Entonces, esto tiene relación con las cosas que hablábamos anteriormente. Si había tenido o no algún tipo de vinculación con el yihadismo o alguna relación en ese sentido pues no fue el tema por el que en Bélgica —donde por cierto ya había ejercido de imán— se le denegara...

La señora CALVO GÓMEZ: No oficialment, de manera col·laboraria, no oficialment, no contractat.

No oficialmente, solo colaboró.

El señor TRAPERO I ÁLVAREZ (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): Sí, per guanyar la plaça, per ser contractat i demés, allà sí que demanaven un certificat de penals, suposo que ell era coneixedor que el tenia, no el volia presentar. Però expressament aquell inspector en aquella comunicació que s'ha parlat de vegades que li va preguntar a Mossos, expressament, després varem tornar a parlar amb ell, una vegada van succeir els atemptats, i en cap cas va ser cap tipus de sospita respecte que aquesta persona estigués duent a terme o tingués relació amb l'àmbit jihadista. Va ser senzillament per no presentar el certificat de penals.

Para ganar la plaza y que se le contratara, etcétera, sí que pedían un certificado de antecedentes penales y supongo que él era conocedor de que no lo tenía, no lo quería presentar. Pero expresamente con ese inspector, en la comunicación que se ha tratado a veces en que preguntó a Mossos, volvimos a hablar después de los atentados y en ningún caso hubo ninguna sospecha con respecto a que esta persona pudiera tener alguna relación con el ámbito yihadista. Sencillamente, fue por no presentar el certificado de antecedentes.

La señora CALVO GÓMEZ: Sí, sí, però ja he explicat abans quina informació es tenia d'ell. En el moment dels atemptats, els Mossos no eren dins del CITCO, del Centre d'Intel·ligència Contra el Terrorisme i el Crim Organitzat, per tant, vostès, Mossos no tenien accés a la informació antiterrorista de l'Estat. Ja hem sentit que vostès mateixos es queixaven de la situació. De fet, en aquell moment, estaven molt limitats, perquè no formaven part de la Mesa d'Avaluació de l'Amenaça Terrorista, no podien intercanviar informació a nivell...

Sí, pero ya he contado antes cuál era la información de que se disponía con respecto a él. En el momento de los atentados los Mossos no forman parte del CITCO, el Centro de Inteligencia Contra el Terrorismo y el Crimen Organizado; por lo tanto, Mossos no tenía acceso a la información antiterrorista del Estado, ya hemos oído sus quejas con respecto a esta situación. Y en ese momento estaban muy limitados porque no formaban parte de la Mesa de Valoración de la Amenaza Terrorista, no podían intercambiar información a nivel...

El señor TRAPERO I ÁLVAREZ (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): Perdoni, és que va dient coses, clar, perquè és que, si no, no tinc capacitat...

Disculpe, es que estaba diciendo cosas y ¿sabe qué pasa? Que no tengo capacidad de...

La señora CALVO GÓMEZ: No, no, li faig... Li faig la pregunta, per què es va trigar tant...? La pregunta directa, perdoni. Per què es va trigar tant a incorporar els Mossos al CITCO?

Pregunta directa: ¿por qué se tardó tanto en incorporar a los Mossos al CITCO?

El señor TRAPERO I ÁLVAREZ (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): Però és que per això... Miri, no estàvem formalment a CITCO, és correcte, però vostè ha dit que no estàvem a la taula de l'amenaça i això no és correcte. Sí que estàvem.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 13

No estábamos formalmente en CITCO, eso es correcto, pero usted ha deslizado que no estábamos en la mesa de la amenaza y eso no es cierto, no es correcto.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Estic parlant d'un informe de seguretat d'una reunió de l'Ajuntament de Barcelona

Estoy hablando de un informe de seguridad, de una reunión del Ayuntamiento de Barcelona.

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): De l'Ajuntament?

¿Del Ayuntamiento?

La señora **CALVO GÓMEZ**: Sí, una reunió de seguretat que es va fer...

Sí, una reunión de seguridad que se celebró...

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): Mirí, a les junes de seguretat, la incorporació, concretament, la incorporació a CITCO se signa, es determina a la Junta de Seguretat de juliol de 2017, sempre el president Puigdemont. En aquella, d'acord? A la Taula d'Avaluació de l'Amenaça, Mossos hi estan anant des de l'any 2015, si no recordo... Ho tinc aquí, a més, és que li ho diré exactament, i així ja ho deixarem enllestit. Perdoni'm un segon. Li ho diré exactament. Mirí, CITCO. Exactament, CITCO, que abans havia estat CICO i CNCA en l'àmbit del terrorisme, CICO en crim organitzat, CNCA en l'àmbit de terrorisme. Mossos ja teníem relació amb CNCA des de l'any 2008. El CITCO es crea el 10 d'octubre de 2014. La primera reunió a CITCO a què anem des de Mossos és el 19 de novembre de 2015, a la Taula d'Avaluació de l'Amenaça, que és on es diu, s'avalua i es diu, escolta, hem d'estar, en base als riscos, hem d'estar a nivell 2, a 3, a 4 o a 5. El 2016 vam anar a 4 sessions i el 2017 a 30. El 10 de juliol de 2017 és quan ens incorporem formalment a CITCO, amb una apreciació petita que li faré ara. En el punt 4 es diu: «integración de la policía de la Generalitat Mossos d'Esquadra en el Centro de Inteligencia Contra el Terrorismo y el Crimen Organizado». Què vol dir integrar-se a CITCO? Perdoni, és que això és important que quedí clar. Vol dir quan buides les teves investigacions en una base de dades que és única per a tot l'Estat. Aquest acte es signa el 10 de juliol del 2017. No es va dur a terme per una qüestió, llavors sí, 1 d'octubre, s'acaba tot i no tornem, no acaba de fer-se fins al 6 de setembre de 2018, que és quan s'envia la primera investigació de Mossos a CITCO.

La incorporación a CITCO se firmó y se determinó en la Junta de Seguridad de julio de 2017, bajo la presidencia de Puigdemont. Mossos acude a la Mesa de Valoración de la Amenaza Terrorista desde el año 2015, si no recuerdo mal. Lo tengo entre mis documentos, se lo diré con exactitud y así ya lo dejaremos liquidado, si me disculpa un momento. A ver, se lo voy a decir con exactitud: CITCO antes se denominaba CICO y CNCA —CICO para crimen organizado y CNCA para terrorismo—; en cualquier caso, Mossos tenía relación con CNCA desde el año 2008. El CITCO se crea el 10 de octubre de 2014 y la primera reunión en CITCO a la que acudimos desde Mossos fue el 19 de noviembre de 2015, la mesa de evaluación de la amenaza, y ahí se evalúa y se dice que basándonos en los riesgos tenemos que estar a nivel 2, 3, 4 o 5. En 2016 fuimos a cuatro sesiones y en 2017 asistimos a treinta. El 10 de julio de 2017 es cuando nos incorporamos formalmente a CITCO, con una apreciación pequeña que quisiera hacerle; en el punto 4 se dice: integración de la Policía de la Generalitat, de Mossos d'Esquadra, en el Centro de Inteligencia Contra el Terrorismo y el Crimen Organizado. ¿A qué se refieren con integrarse a CITCO? Es importante que quede claro: cuando vacías tus investigaciones metiéndolas en una base de datos única para todo el Estado. Este acto se firma el 10 de julio de 2017 y no se llevó a cabo por un tema: el 1 de octubre se termina todo y no se ejecuta hasta el 6 de septiembre de 2018, que es cuando se manda la primera investigación de Mossos a CITCO.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Molt bé, doncs ja ha contestat.

I una última pregunta. Hi havia una quarta persona a Alcanar, una quarta persona que va sortir amb una furgoneta blanca que era propietat de l'imam Es Satty. Entre les restes de l'explosió es va trobar, entre d'altres coses, una fotografia d'una persona amb aspecte magrebí, que podria ser justament la persona que va sortir amb la furgoneta just després de l'explosió, segons testimonis del judici, eh? Es va es va arribar a investigar aquest quart home d'Alcanar?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 14

Muy bien, gracias por la respuesta.

Una última pregunta. Había una cuarta persona en Alcanar, una cuarta persona que salió con una furgoneta blanca que era propiedad del imán Es Satty. En los restos de la explosión, entre otras cosas, se encontró la fotografía de una persona con un aspecto propio del Magreb que podría ser la persona que salió con la furgoneta justo después de la explosión, según testigos y testimonios del juicio. ¿Se llegó a investigar este cuarto hombre de Alcanar?

El señor TRAPEROL ÁLVAREZ (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): Bé, jo crec que es va investigar, jo penso que es va arribar a investigar tot, absolutament tot. Cadascú té la seva idea, alguna cosa coneix de la investigació. Jo crec que es va conèixer absolutament tot, o sigui, es va investigar absolutament tot. Però ja no és que ho digui jo, és que així va quedar establert, així va quedar establert per una sentència judicial. I en concret, respecte de les persones, des del primer moment, pocs dubtes hi havia que hi havia una persona que va resultar ferida, després detinguda, dues persones mortes, una d'elles Es Satty, perquè les restes humans incompatibles amb la vida que es van trobar en el lloc dels fets a Alcanar només corresponien a dues personnes, no hi havia ningú més. Aquelles dues personnes i el ferit. Això és el que determina la investigació i és el que va determinar també per sentència judicial un tribunal.

Creo que se llegó a investigar absolutamente todo, cada uno tiene su idea. Yo algo sabré —¿verdad?— de la investigación y creo que todo se investigó, pero es que no es que lo diga yo, es que así quedó establecido en una sentencia judicial. En concreto, en cuanto a las personas, desde el primer momento hubo pocas dudas de que había una persona que resultó herida y luego detenida, dos personas muertas —una de ellas Es Satty— porque los restos humanos incompatibles con la vida que se hallaron en el lugar de los hechos, en Alcanar, únicamente correspondían a dos personas; no había nadie más, esas dos personas y el herido. Esto es lo que se determina en la investigación y es lo que en una sentencia judicial se determina también en un tribunal.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Tindria ara la paraula el representant del Grup Parlamentari Republicà, el senyor Rufián. Quan vulgui.

Tendría ahora la palabra el representante del Grupo Parlamentario Republicano, el señor Rufián. Cuando quiera.

El señor RUFIÁN ROMERO: Muchas gracias, presidente.

Bona tarda, senyor major Trapero, content de veure'l aquí. Jo intentaré ser concís i breu, li demano el mateix, en la mesura del possible, la mateixa concreció i brevetat, perquè jo crec que vostè ha dit ja pràcticament tot i és un tema que, evidentment, doncs crec que el transfons és una certa, sova dur, però bé, inutilitat, negligència, del CNI, que va tenir contacte amb el principal cervell d'un atemptat gravíssim a Barcelona, en un moment, a més, políticament doncs molt determinat i que això doncs ha suposat una mena de campanyes moltes vegades conspiranoiques contra la policia, els Mossos d'Esquadra, la Policia Nacional de Catalunya, contra vostè mateix. Així que la primera pregunta cau pel seu propi pes. Com se sent? Què pensa quan, encara avui dia, amb una prova d'ADN que demostra que Es Satty va morir en aquella explosió d'Alcanar, quan se sap absolutament tot, o pràcticament tot, el que és important, com se sent quan, encara avui dia, hi ha formacions polítiques, fins i tot a Catalunya, que abonen la teoria de la conspiranoia o de la conspiració, que tot això era un plan orquestrat per les forces de seguretat de l'Estat, amb cert també coneixement de la Policia Nacional de Catalunya, i per extensió vostè, i que tot això era per intentar refredar o aturar un moment polític molt determinat a Catalunya. Vostè com se sent davant d'això? Quan encara avui dia hi ha representants polítics en aquesta casa que defensen aquesta conspiranoia.

Buenas tardes, señor mayor Trapero. Contento de verle aquí.

Yo voy a intentar ser conciso y breve, y le pido lo mismo en la medida de lo posible. Le pido la misma concreción y brevedad porque me parece que usted ya lo ha dicho prácticamente todo y este es un tema que, evidentemente, tiene un trasfondo y —esto va a sonar duro— es de una cierta inutilidad, negligencia del CNI que tuvo contacto con el principal cerebro de un atentado gravísimo que se produjo en Barcelona, en un momento además muy determinado en el ámbito político. Y esto ha supuesto el inicio de una serie de campañas conspiranoicas, en muchos casos contra la Policía Nacional en Cataluña, los Mossos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 15

d'Esquadra, también campañas contra usted. (La señora vicepresidenta, Nasarre Oliva, ocupa la Presidencia). Así que la primera pregunta cae por su propio peso: ¿Cómo se siente, qué piensa cuando todavía a día de hoy —con una prueba de ADN que demuestra que Es Satty falleció en esa explosión de Alcanar, cuando se sabe absolutamente todo o prácticamente todo lo importante— hay formaciones políticas, incluso en Cataluña, que siguen abonando la teoría de la conspiración o la conspiranoia de que todo eso era un plan orquestado por las fuerzas de seguridad del Estado con el conocimiento de la Policía Nacional en Cataluña y, por extensión, con conocimiento de usted, y que todo ello intentaba frenar o enfriar un momento político muy determinado en Cataluña? ¿Cómo se siente usted ante todo ello? Porque hoy en día todavía hay representantes políticos en esta casa que defienden esta conspiranoia.

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): Senyor Rufián, sobre com em sento? Diguem-ne que cadascú amb les seves experiències de vida, vostè té les seves, jo tinc les meves.

Sobre cómo me siento, pues bueno cada uno con sus experiencias de vida, que usted tiene las suyas, yo tengo las mías...

El señor **RUFIÁN ROMERO**: Són similars de vegades, eh, venim de Santa Coloma.

A veces se asemejan, venimos de Santa Coloma.

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): No ho sé, eh, Santa Coloma sí, però després les coses el 2017 van ser diferents. Diguem-ne que la vida m'ha ensenyat que no és gaire rellevant això i estic bastant per sobre, diguem-ne de, em sembla... Sempre he pensat en clau, però bé això és una qüestió molt personal diguem-ne, que crec que no se li fa un favor a les víctimes, des del meu punt de vista. Jo tinc la consciència, i ho he parlat amb algunes d'elles, per cert, jo també parlo amb les víctimes, i ho he parlat amb alguna d'elles. Però bé, això és una qüestió molt personal i cadascú pensa i fa el que considera, entenc que tothom des de la bona fe.

Sí que al principi que ha dit el tema de la negligència del CNI, això és la seva... Ho ha dit vostè, diguem-ne. Ara bé, sí que no sé, no li acabo de trobar la relació amb la campanya conspiranoica, diguem-ne, en la qual també m'ha posat a mi com a objectiu i al cos de Mossos d'Esquadra, perquè crec que aquesta és relativament... crec que és prèvia, crec que és d'inici ja, dels primers dies. Els motius? Doncs els desconec. Els vaig patir, com els va patir el cos, amb tristesa, penso, i amb molt dolor, perquè crec, i ho dic molt des del cor, perquè crec que no ho mereixíem. Tampoc necessitavem, no demanàvem ser herois de ningú, però el tracte que se'n va donar, a un cos que jo crec que va excel·lir en la seva en la seva feina, em va semblar del tot injust, però bé, cadascú és...

Sí, en Santa Coloma sí, pero en 2017 las cosas fueron distintas y la vida me ha enseñado que esto no es muy relevante y estoy bastante por encima, digamos, de estas cuestiones. Siempre he pensado en la siguiente clave, aunque esto es una cuestión muy personal. Creo que no se les hace ningún favor a las víctimas, desde mi punto de vista. Yo tengo la conciencia muy tranquila. He hablado con algunas de ellas, yo también hablo con las víctimas. Pero, bueno, esta es una cuestión muy personal y cada uno piensa y hace lo que considera, y entiendo que todo el mundo lo hace desde la buena fe.

Al principio ha tratado el tema de la negligencia del CNI, son palabras suyas. Ahora bien, no veo la relación con la campaña conspiranoica en la que también me ha incluido a mí como objetivo, junto con el cuerpo de Mossos d'Esquadra, porque creo que esa es previa, ya se inició en los primeros días. ¿Y los motivos? Los desconozco; los sufrió como lo sufrió el cuerpo, con tristeza y con mucho dolor, me parece a mí. Lo digo con mi corazón, creo que no nos lo merecíamos. Tampoco es que pidieramos ser héroes de nadie, pero el trato que se nos dispensó a nosotros, a un cuerpo que fue excelente en sus labores, me pareció totalmente injusto.

El señor **RUFIÁN ROMERO**: Vostè va gestionar durant el seu mandat anterior dos moments complicats, diferents evidentment, però complicats, amb un context absolutament diferent, però complicats. I ho fa de manera, i és la meva opinió, excel·lent, excel·lent. Vostè, en moltes entrevistes, ha qualificat de relació complicada i, de fet, en aquesta intervenció d'avui crec que ho ha repetit amb altres paraules, relació complicada i falta de confiança amb altres forces de seguretat. Es refereix a la policia patriòtica? Gent que es pensava, i que de fet s'ha demostrat, aquesta és una comissió d'investigació més, però jo que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 16

he estat en totes, gent que es pensava que aquest país era seu i que havien d'anar en contra de qualsevol que potser sospitaven que eren antipatriotes espanyols, en aquest cas?

Usted, durante su mandato, durante el mandato anterior, gestionó dos momentos complicados. Fueron dos momentos distintos, claro, pero complicados igualmente, en un contexto completamente distinto, pero momentos complicados, y lo hizo, en mi opinión, de forma excelente. Usted en muchas entrevistas ha calificado de relación complicada —y de hecho, en esta intervención de hoy creo que lo ha repetido con otras palabras— y de falta de confianza la relación con otras fuerzas de seguridad, ¿se refiere a la ‘policía patriótica’ —se ha demostrado, esta es una comisión de investigación más, pero yo, que he estado en todas, lo sé—, gente que se pensaba que este país era suyo y que tenían que ir en contra de cualquiera del que pudieran sospechar que era antipatriota español?

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): Primer, o sigui, les relacions complexes no són entre cossos, entre cossos hem tingut amb diferents comandaments i diferents persones, hem tingut excellents relacions, i poso en valor i ho vaig dir ja al 2021 quan vaig tornar a les cúpules que em vaig trobar en els altres cossos policials, em van semblar excellents, com les d'ara.

En primer lugar, las relaciones complejas no son entre cuerpos. Hemos tenido cuerpos con distintos mandos y con distintas personas, hemos tenido excelentes relaciones y pongo en valor —y lo dije ya el día 21, cuando volví— a las cúpulas que me encontré en los cuerpos policiales, que me han parecido excelentes, como las de ahora.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Parlo de càrrecs polítics, eh, perdó.

Hablo de cargos.

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): Sí, però és que no, no... Els càrrecs polítics de vegades condicionen també molt els càrrecs policials. I només li dic, i no vull entrar tampoc, perquè no vull, diguem-ne, que agafi aquest aquest to la meva participació.

Sí, pero los cargos políticos a veces condicionan también mucho a los cargos policiales. Solo le digo —y no quiero tampoco que coja este tono, mi participación— que...

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Però vostè, senyor Trapero, va ser víctima de campanyes que sap perfectament...

Perdone que le interrumpa, pero usted también fue víctima de campañas que sabe perfectamente...

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): Li donaré la resposta. Hi ha dues comissions en aquest moment, no, aquí? Una aquesta i l'altra, la de l'Operació Catalunya. Doncs mirin que les persones, algunes de les persones, van a les dues comissions, no? I tenen responsabilitats, no? Tenien altres responsabilitats, no? En els temes que estem parlant. Això explica bastant. Això explica bastant, és que no vull... Jo miro endavant, senyor Rufián.

Le voy a dar la respuesta. Hay dos comisiones en este momento aquí: esta y la otra de la operación Cataluña, y algunas de las personas que van a las dos comisiones tenían altas responsabilidades en estos temas, y esto lo explica bastante. Yo miro hacia delante.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Si jo les he patit, vostè les ha patit.

Si yo las he padecido, usted las ha padecido.

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): Home, jo crec que ho he patit i bastant, però estem en un altre moment.

Bueno, yo creo que lo he sufrido, y bastante, pero estamos en otro momento.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Vostè... És que no sé com dir-ho. De forma injusta, va ser... Bé, ho repeixeix, va ser assenyalat, va ser posat en un bloc que no era el seu. Vostè simplement defensava la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 17

Policia Nacional de Catalunya i de forma molt digna, va defensar que la Policia Nacional de Catalunya no maltractés la gent en un moment polític molt determinat. Això a vostè, conjuntament amb el tema que avui ens interessa, que és la gestió del succés, l'attemptat, la participació del CNI, etc., participació en la qüestió de la inutilitat de contactar amb el servei de attemptats i no ser capaç, com vostè ha dit, d'identificar aquesta persona com a un perill, no? I la falta de coordinació i tot això. Vostè va notar que en aquest segon moment, polític em refereixo, vostè va frenar o va intentar que la Policia Nacional de Catalunya no participés del maltractament a la població de Catalunya? Vostè va notar que això era ja un segon assenyalamet per a vostè o per al cos de Mossos d'Esquadra de Catalunya, que venia de la bona gestió dels Mossos d'Esquadra de Catalunya en la identificació i, bé, en definitiva, doncs atrapar els responsables de l'attemptat del 17 d'agost?

Usted —no sé cómo decirlo—, de forma injusta —repito— fue señalado, fue puesto en un bloque que no era el suyo. Usted simplemente defendía a la Policía de Cataluña; de forma muy digna defendió que la Policía Nacional de Cataluña no maltratará a la gente en un momento político muy determinado. Conjuntamente con el tema que hoy nos interesa, que es la gestión del suceso, del atentado, la participación en el CNI, la participación en la cuestión de la inutilidad de contactar con el servicio de seguridad y no ser capaces de identificar esa persona como un peligro, la falta de coordinación, todo esto, ¿usted notó que, en ese segundo momento político en el que usted frenó o intentó que la Policía Nacional de Cataluña no participara del maltrato a la población de Cataluña, esto era ya un segundo señalamiento para usted o para el cuerpo de los Mossos d'Esquadra, que venía de la buena gestión de los Mossos d'Esquadra y de Cataluña en la identificación y, en definitiva, en pillar a los responsables del atentado del 17 de agosto?

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): És que la pregunta no sé, no li diré la pregunta que sigui més pròpia, la resposta és més pròpia de l'altra comissió, senyor Rufián, jo crec que no. Jo no tinc cap interès a anar-hi, però em sembla que pertoca a l'altra.

No voy a decirle si la pregunta es propia o no, pero no es propia de esta comisión; si acaso, de la otra. Yo no tengo ningún interés en ir a esa comisión, pero creo que corresponde a la otra comisión.

El señor **RUFIÁN ROMERO**: Molt bé, l'última. Vostè ha dit que segons qui volia assenyalar els Mossos d'Esquadra com a culpables, porque alguna cosa quizá no havíen hecho bien.

Muy bien. La última. Usted ha dicho que según quién se quería señalar a los Mossos d'Esquadra como culpables porque alguna cosa quizá no habían hecho bien.

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): Sí, clarament.

Sí.

El señor **RUFIÁN ROMERO**: Qui?

¿Quién?

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): Doncs miri, el senyor Nieto. Bé, més d'un, però, per exemple. secretari d'Estat. Home, és que tothom tenim dret a la nostra manera de veure les coses, a recordar. Però, per exemple, hem de dir que era responsabilitat nostra, érem nosaltres els que hauríem d'haver tingut el vincle o la relació, les sospites amb Es Satty, i Guàrdia Civil i Cos Nacional de Policia entenia que no. Que Mossos no formaven part del CITCO perquè no ho havíem demandat, com dient que no teníem interès, que l'interès era més de l'Estat, recordo que va dir, que era el Ministeri de l'Interior. El tema dels precursors d'explosius jo crec que ho he explicat i no és una opinió meva, és el que diu la normativa i he dit des de quan, ara desembre del 2024, ara comencem a tenir responsabilitats, que no les hem tingudes mai. El tema de l'oferiment de la Guàrdia Civil, que no va ser tal, i que ja no només ja es va afirmar aquí que s'havia fet a Mossos, sinó el mateix Departament d'Interior, això no és així. Va posar el tema de la petició d'informació de Bèlgica també com si haguéssim fet alguna cosa malament amb relació a Es Satty i no ho haguéssim tingut en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 18

compte. És que clar, és que van ser tots els temes que va tocar, absolutament tots, eren per responsabilitzar el cos de Mossos. A mi que m'expliqui que cadascú, cada una de les personnes, posi en valor o defensi allò del que és responsable em sembla perfecte; criticar un altre quan realment les coses han estat així, encara, però quan no hi ha motiu, no hi ha per on, i que ho faci un responsable o una persona que ha tingut responsabilitats altes, no ho entenc, senzillament, no ho entenc.

Pues, mire, el señor Nieto. O, por ejemplo, el secretario de Estado. Todos tenemos derecho a tener nuestra forma de ver las cosas, a recordar. Pero, por ejemplo, decir que era responsabilidad nuestra, que éramos nosotros quienes deberíamos haber tenido el vínculo, la relación, las sospechas hacia Es Satty cuando el Cuerpo Nacional de Policía entendía que no formaba parte de CITCO porque no lo habíamos pedido, como si no tuviéramos interés —recuerdo que así lo dijo—, que era el Ministerio del Interior. El tema de los precursores de los explosivos creo que ya lo he contado, y no es una opinión mía, es lo que dice la normativa. Ahora, en diciembre de 2024, empezamos a tener responsabilidades y nunca las habíamos tenido. O el tema de la oferta de la Guardia Civil, que no fue tal. Ya no solo se afirmó aquí que se había hecho en Mossos, sino en el propio departamento de Interior, y esto no es así. Puso el tema de la petición de información de Bélgica también como si hubiéramos hecho algo mal en relación con Es Satty y no lo hubiéramos tenido en cuenta. Claro, es que todos los temas que tocó, absolutamente todos, fueron para responsabilizar al cuerpo de Mossos. A mí, que ponga algo en valor o defienda cosas que le parecen responsables me parece perfecto, pero criticar a otro cuando las cosas han estado así, todavía; pero si no hay motivo, para nada. Y que lo haga un responsable o alguien que ha tenido altas responsabilidades no lo entiendo.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: I acabo. I vostè pensa que això hagués passat, ho dic amb tot el respecte del món cap a... Això hagués passat, si hagués estat la policia de Múrcia?

Termino. ¿Usted cree que esto —y lo digo con todo el respeto del mundo— habría sucedido si hubiera sido la Policía de Murcia?

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): No ho sé, no ho sé.

No lo sé.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Gràcies.

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Nasarre Oliva): Gracias, señor Rufián.
Es el turno del Grupo Parlamentario SUMAR, señor Badia.

El señor **BADIA CASAS**: Molt bé, moltes gràcies i gràcies per l'assistència, senyor Trapero.

Realment, ja ha tocat molts temes. Jo li faré tres preguntes en tres àmbits. I en primer lloc, deixí'm agrair la tasca que van fer aquells dies en primera línia a vostè, al comandament i també a tots els mossos que van estar doncs també en primera línia, que van estar implicats directament o indirectament, perquè crec que el seu paper va ser transcendental i almenys molts veïns de Barcelona ens vam sentir accompanyats doncs per aquesta tasca i ens vam sentir protegits en uns dies doncs tan complicats, no?

La primera pregunta l'ha anat respondent, no? Sobre la necessitat de millorar la coordinació i crec que ha relatat, des d'aquest 2006, em sembla, fins a data d'avui com s'han anat fent avenços en taules de coordinació, en el CITCO... De fet, en aquella reunió de 2017 que vostè citava apareixien molts elements, no? Col·laboració amb el COSI, hem poder veure si podem fer persecucions en calent, integració en el Cat-112... Vull dir que realment hi havia molts elements que s'havien d'anar coordinant. A mi m'agradaria saber si avui podem dir que ja els hem assolit tots o considera que ens hauríem de parar atenció en algun àmbit de coordinació més, perquè també jo crec que puguem impulsar i ajudar a millorar aquestes coordinacions.

Muchas gracias. Gracias por su asistencia, señor Trapero.

Realmente, ha tocado muchos temas. Yo voy a hacerle tres preguntas en tres ámbitos. En primer lugar, permítame que le agradezca la tarea que realizó usted esos días en primera línea, en el mando,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 19

y también con todos los mossos que estuvieron en primera línea implicados directa o indirectamente, porque creo que su papel fue trascendental. Como mínimo, muchos vecinos y personas nos vimos acompañados y nos vimos protegidos en unos días tan complicados.

La primera pregunta ya la ha ido respondiendo, sobre la necesidad de mejorar la coordinación. Creo que ha relatado, desde 2006 hasta fecha de hoy, cómo se han realizado avances en mesas de coordinación, en el CITCO... De hecho, en esa reunión de 2017 que usted citaba, aparecían muchos elementos: si se podían hacer persecuciones en caliente, la integración en el Cat112... Había muchos elementos que había que ir coordinando y me gustaría saber si hoy podemos decir que los hemos alcanzado todos o si considera que, en teoría, tenemos que prestar atención a algún ámbito de coordinación más, para que podamos impulsar y ayudar estas coordinaciones.

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): Anava vostè fent la pregunta i m'anotava... Mirí si estem anys llum d'aquells moments que per exemple jo posava el concepte aquest que no m'agrada dir l'Estat, perquè això és un concepte molt ambigü i perquè també la mateixa Generalitat és Estat, diguem-ne, i Mossos és una policia més d'un Estat. Però deia que, si agafem aquest concepte d'Estat, que deia jo abans que va trigar a entendre que hi havia una policia allà que té gran part de les responsabilitats i que per tant ha de tenir les eines. Mossos per exemple avui, la policia de Mossos concretament, participa en l'estrategia, en definir l'estrategia antiterrorista de l'Estat. Imagini's el salt, diguem-ne, d'on venim, que no se'n reconeixia o que es posava traves per participar en tot tipus d'organisme, i a un moment que és el que nosaltres reclamàvem. Nosaltres volem complir amb instruccions que siguin per a tothom, perquè entenem que per a tothom ha de ser igual l'estàndard de seguretat, però volem dir la nostra. Doncs això ha arribat ara, ara, a l'any 2023, és a dir, algunes coses són d'ara, altres són del 2023, altres són del 2022... Bé, es va anar... Aquesta cultura jo crec que ha anat impregnant a tothom. Aquest és el salt important.

Iba usted haciendo la pregunta y yo iba anotando. Fíjese si estamos a años luz de esos momentos que, por ejemplo, con este concepto de... no me gusta decir «el Estado», que es un concepto muy ambiguo, porque la propia Generalitat también es Estado y Mossos es una Policía más de un Estado. Pero decía que, si cogemos el concepto de Estado, que tardó en entender que hay una policía allí que tiene gran parte de las responsabilidades y que, por lo tanto, debe disponer de las herramientas, la Policía de Mossos hoy, por ejemplo, participa en definir la estrategia antiterrorista del Estado. Imagínese el salto. De dónde venimos, dónde no se nos reconocía o se ponían trabas para participar en todo este tipo de organismos, y en un momento... Es lo que nosotros reclamábamos: queremos cumplir con instrucciones que sean para todos, porque entendemos que el estándar de seguridad tiene que ser el mismo para todos, pero queremos poder aportar nosotros. Ahora hemos llegado a esto, en 2023. Algunas son de ahora, otras de 2023 o de 2022, pero esta cultura yo creo que se ha ido impregnando, y este es el salto importante.

El señor **BADIA CASAS**: Entenc que no situa en el canvi de Govern, sinó més en aquest tema relacional, aquesta evolució.

Entiendo que no se sitúa en el cambio de Gobierno, sino en este tema relacional, esta evolución.

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): No faig diguem-ne... No és una qüestió partidista, per a mi, és una qüestió que tothom va entenent una mica la realitat i que, malgrat que tenim una llei que continua sent la 2/86 que té quaranta anys i que encara ens defineix com una policia més auxiliar que una altra cosa, però crec que els fets, diguem-ne, han anat consolidant el que és la realitat.

No es una cuestión partidista para mí, no; es una cuestión de que todo el mundo va entendiendo un poco la realidad y que tenemos una ley que sigue siendo la 2/86, que tiene cuarenta años, y que todavía nos define como a una Policía más auxiliar que otra cosa, pero creo que los hechos han ido consolidando lo que es la realidad.

El señor **BADIA CASAS**: Jo no em referia a partidisme, eh, l'únic que de vegades hi ha governs que tenen principis diferents a altres governs. Però sí, d'acord.

I el segon aspecte, hem parlat aquí una mica de l'altra comissió, de l'Operació Catalunya. A mi només em serveix perquè realment és sorprendent el nivell de recursos que es destinaven a aquesta policia

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 20

patriòtica, el nivell de seguiment de persones polítiques independentistes, no polítiques, activistes, membres fins i tot del meu propi partit, i contrasta quan veiem la informació que s'ha desclassificat, que vostè ha dit que que ha pogut tenir-ne coneixement, i el CNI informa que, per exemple, amb sis anys van fer només 46 entrevistes a presos. Sobra perquè a més sabem que és a les presons on és un dels focus d'aquesta radicalització. I un compara el seguiment que es feia durant aquells anys del procés i el seguiment que es feia a possibles potencials terroristes i almenys sobta, no? També sobta que al final, quan es parla de Es Satty, s'acaba dient millor posem els recursos en una altra banda. Jo no sé si hi ha hagut també un problema de manca de recursos. De fet, a la vostra a la seva intervenció inicial, ha dit que vau aconseguir, en moments de retallades, augmentar els recursos. També m'agrada aprofundir en si considera que els recursos que es destinen a Catalunya i a l'Estat són suficients. Evidentment, mai ho seran, mai podrem tenir risc zero, però si no haurien de poder-se prioritzar en major mesura.

Yo no hablaba de partidismo, pero a veces hay Gobiernos que tienen principios de otros. Pero sí, de acuerdo.

El segundo aspecto. Hemos hablado aquí un poco de la otra comisión, de la operación Cataluña y a mí solo me sirve porque realmente es sorprendente a nivel de recursos lo que se destinaba a esa 'policía patriótica' en cuanto al seguimiento de personas políticas independentistas o no políticas, activistas miembros, incluso, de mi propio partido y contrastar cuando vemos la información que se ha desclasificado y que usted dice que ha podido tener reconocimiento y el CNI informa que en seis años, por ejemplo, solo realizaron cuarenta y seis entrevistas a presos, y sorprende, porque sabemos que las cárceles es uno de los focos de esta radicalización, y si se compara el seguimiento que se hacía en esos años del procés y el seguimiento que se hacía a posibles potenciales terroristas, como mínimo sorprende. Y sorprende también que cuando se habla de Es Satty es mejor poner los recursos en otro lado. No sé si ha habido falta de recursos y, de hecho, usted en su intervención inicial dijo que consiguieron, en momentos de recortes, aumentar recursos. Me gustaría saber si considera que los recursos destinados en Cataluña y en el Estado son suficientes. Obviamente no lo serán nunca, nunca habrá un riesgo cero, pero si no, deberían poderse priorizar en mejor medida.

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): Jo puc parlar del que està sota la meva responsabilitat o del que jo coneixia directament amb Mossos, i sí que feia aquest apunt a l'inici, perquè sí que és cert que, quan van succeir al 2015 els atemptats a Charlie Hebdo, en aquell moment els Mossos, i crec que en general, la resta de policies a nivell d'equipament tècnic i de recursos que teníem era molt just. He explicat la part de Mossos i el que va passar i es van aprovar fons de contingència, parlo de memòria, crec que van ser de deu milions d'euros el primer i els anys successius de sis milions d'euros. Jo crec que això ho hem anat entenent tots, que al final la seguretat és cara i la seguretat s'ha de pagar i que l'administració doncs hi posa recursos. Jo penso que són raonables. Sempre qualsevol professional de qualsevol sector demanarà més, però també els necessita la sanitat pública, l'educació, i hem d'entendre que això surt dels diners de la gent. En matèria de seguretat, avui dia, són més que raonables els recursos.

Yo puedo hablarle de lo que está bajo mi responsabilidad o de lo que yo conocía directamente en Mossos. Y sí que hacía este apunte al principio, porque es cierto que cuando sucedieron en 2015 los atentados de Charlie Hebdo, en aquel momento Mossos y creo que en general el resto de Policias, el equipamiento técnico y de recursos que teníamos era muy justo. He contado la parte de Mossos, lo que sucedió y se aprobaron fondos de contingencia, creo que —de memoria— fueron 10 millones de euros el primer año y luego, en los años posteriores, 6 millones. Creo que esto lo hemos ido entendiendo todos, que la seguridad es cara y que hay que pagarla, y que la Administración pone recursos y creo que son razonables. Cualquier profesional de cualquier sector siempre pedirá más, pero también los necesitan la sanidad pública, la educación y tenemos que entender que esto sale del dinero de la gente. En materia de seguridad, a día de hoy, son los recursos más que razonables.

El señor **BADIA CASAS**: I la tercera, i deixa'm que aprofiti, perquè ara vostè també és membre del Govern de la Generalitat i ha parlat de les víctimes, i de la importància de poder fer aquest acompañament. En el seu moment, es va parlar que potser era adequat crear una oficina catalana de les víctimes o, de fet, fins i tot ja es demanava que hi hagi una llei pròpia, una llei pròpia d'atenció a les víctimes. De fet, Andalusia la té, Aragó la té, Castella i Lleó, Extremadura, La Rioja, Madrid, Múrcia, Navarra, País Basc.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 21

Sobtia que Catalunya no tingui una llei d'atenció a les víctimes. No sé si considera que aquest podria ser un camí, no? Per poder millorar en aquesta atenció a les víctimes.

Y la tercera. permítame que aproveche, porque usted también es miembro del Gobierno de la Generalitat y ha hablado de las víctimas y la importancia de hacer este acompañamiento, en su momento se habló de que igual sería adecuado crear una oficina catalana de las víctimas o, incluso, que hubiera una ley propia de atención a las víctimas. De hecho, Andalucía la tiene, Aragón la tiene, Castilla y León, La Rioja, País Vasco, y sorprende que no haya tal ley catalana de atención a las víctimas, no sé si considera que esto podría ser un camino para mejorar la atención a las víctimas.

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): No sé la forma que ha de prendre, si la llei... Sé que l'oficina la va tenir un temps, després va desapareixer, i sí que he estat crític i ho vaig ser en alguna entrevista, crec que en una entrevista a *La Vanguardia*, i ho penso, i com a ciutadà també, que crec que les víctimes, en aquests àmbits i en alguns altres, però en el tema del terrorisme em sembla especialment greu, que és com que, entre cometes, eh, i que no se'm malinterpreti, però correm massa el primer dia per estar tothom i a la setmana següent va quedant amb poca gent. I les seqüeles són de tal magnitud que això no se soluciona amb tres hores de psicòleg, no és una qüestió de tres hores, és una qüestió de molts mesos. Llavors, és si com a ciutadans entenem que aquestes persones han de tenir la cura i, si l'han de tenir, han de tenir recursos.

*No sé qué forma debería tomar, si de ley; sé que la oficina la tuvo un tiempo, luego desapareció. Y si he sido crítico y lo fui en alguna entrevista, está en *La Vanguardia*, y lo pienso también como ciudadano, creo que entre las víctimas en este ámbito y en algunos otros, pero en el tema del terrorismo me parece especialmente grave —entre comillas, que no se me malinterprete, pero corremos demasiado el primer día para estar todos y luego, a la semana siguiente, quedan pocos—, las secuelas son de tal magnitud que esto no se soluciona con tres horas de psicólogo. No es una cuestión de tres horas, es una cuestión de muchos meses. Y si como ciudadanos entendemos que estas personas deben tener unos cuidados y si queremos estos cuidados, se necesitan unos recursos. (La señora vicepresidenta, De Luna Tobarra, ocupa la Presidencia).*

El señor **BADIA CASAS**: Doncs jo l'animeria que puguem plasmar aquesta reflexió en algun tipus d'acció.

Pues yo le animaría a que pudiéramos plasmar esta reflexión en algún tipo de acción.

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): La part que, miri, doncs és una conversa amb la consellera Parlon de fa dos dies i ella té molt d'interès. Ella, jo li dic que fins i tot vam parlar de revisar el tema Mossos, Mossos és en aquesta primera, diguem-ne, rebuda, però bé, però l'hem d'articular després a futur, qui s'encarrega i com, i la consellera és una conversa que hem tingut aquests dies, aquesta setmana. No, no ho negarà ella.

Pues mire, es una conversación que tuve con la consellera Parlon hace un par de días y ella está muy interesada, de hecho, quieren hablar de revisar el tema Mossos en este primer recibimiento, y habrá que articularlo para el futuro, quién se encargaría y cómo, pero es una conversación que hemos tenido estos días. Ella no lo negará.

El señor **BADIA CASAS**: D'acord, moltes gràcies.

Muy bien, muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (De Luna Tobarra): Muchas gracias, señor Badia.
Tiene la palabra el Grupo Parlamentario VOX.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: Muchas gracias.

Buenas tardes, señor Trapero, bienvenido.

Tengo que decirle que con diferencia su comparecencia de hoy me está resultando la más divertida de todas las que se han producido en esta comisión de investigación. Yo le recordaría aquella canción de Presuntos Implicados *Cómo hemos cambiado*, por cómo usted participaba de las paellas de la señora Rahola con aquella estelada...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 22

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): «Las», no; «la».

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: ... y hoy ha venido a esta comisión a reconocer que los Mossos d'Esquadra son Policía, una Policía que forma parte del Estado y que, por lo tanto, la Generalitat es parte del Estado. Cómo hemos cambiado, señor Trapero.

Además, también me resulta muy divertido, porque yo a cada uno de los comparecientes que aparecen en esta comisión les digo siempre lo mismo: que nuestro grupo parlamentario votó en contra de la creación de esta comisión porque la consideramos soberana. Consideramos que esto es un procedimiento que está juzgado y sentenciado, y que, por lo tanto, la creación de esta comisión solamente es un pago más al chantaje separatista para alimentar precisamente esa teoría conspiranoica por la que se pretende hacer creer que los servicios de inteligencia del Estado tenían conocimiento de que se podía producir un atentado terrorista y no lo impidieron con la intención de actuar con represalias contra todos los que estaban organizando el golpe de Estado en Cataluña.

Nosotros consideramos que los servicios de inteligencia hicieron lo que debían hacer. De hecho, hoy usted, con sus declaraciones al inicio, lo que ha hecho ha sido darle una patada a esa teoría conspiranoica, cuando la señora Pilar Calvo ha intentado ponerle contra las cuerdas y después el señor Rufián le ha preguntado cómo se siente cuando alguien alimenta esa teoría conspiranoica. Desde luego, nosotros no estamos dispuestos a alimentarla. Ya le avanço que yo manifiesto todo mi respeto por el cuerpo de los Mossos d'Esquadra, bastante tarea tiene en Cataluña para hacer —y una tarea difícil—, como manifiesto mi respeto por todos los cuerpos de seguridad del Estado ante la situación que vive España, donde cada dos por tres tenemos noticias de que se detienen células yihadistas en diferentes rincones. Por lo tanto, para mí sería mucho más importante que usted, que actualmente ha sido rehabilitado en su cargo como mayor de los Mossos d'Esquadra, estuviera en estos momentos dedicándose a su tarea de garantizar la seguridad de los catalanes, que se lo agradeceríamos muchísimo. Pero está usted hoy aquí y quisiera hacerle unas preguntas que le he hecho prácticamente a todos los que han venido.

Para comparecer han pasado por aquí tanto el exdirector del Centro Nacional de Inteligencia, el señor Félix Sanz Roldán, como el director del CITCO. Por cierto, usted también ha hecho hoy unas declaraciones muy importantes y es que ustedes mantienen relaciones con el CITCO desde el año 2015, con los que han podido compartir información y, por lo tanto, también se desvirtúa, de alguna forma, esa teoría conspiranoica. Así, creo que puedo afirmar que usted también corrobora que había esa colaboración, que la colaboración era buena, tal y como lo afirmaron en sus comparecencias Félix Sanz Roldán, en su momento director de los servicios de inteligencia, y el director del CITCO; ambos así lo afirmaron. Yo creo que de sus palabras podemos deducir hoy —usted me contestará después— que esa buena relación era así y que, por lo tanto, no hubo en ningún momento falta de lealtad ni falta de colaboración por parte de los cuerpos de seguridad del Estado.

Quería preguntarle algunas cosas que me han llamado la atención, más que nada por curiosidad. Tras los atentados de Niza y de Berlín en diciembre del 2016, las fuerzas de seguridad recomendaron la colocación de elementos disuasorios en lugares de máxima concurrencia en algunos puntos de la ciudad de Barcelona, que había sido declarada objetivo terrorista, en zonas de centros comerciales o la Sagrada Familia. Se habían detectado algunos puntos que podían ser objeto de atentado terrorista y, por lo tanto, se recomendaba poner elementos disuasorios en esos lugares. ¿Ustedes recibieron esa recomendación por parte de los servicios de seguridad del Estado? ¿Atendieron esa recomendación por parte de los servicios de seguridad del Estado?

Segunda pregunta. El 25 de mayo de 2017, la CIA envió a los Mossos d'Esquadra, según ha sido publicado por diversos medios de comunicación, una comunicación advirtiendo de que la ciudad de Barcelona podía ser objetivo de atentados terroristas. Precisamente en esas fechas había habido detenciones de células yihadistas en Cataluña y a través de esa Comisaría General de Seguridad Ciudadana se comunicó la necesidad de aplicar medidas de seguridad a estos sitios especialmente marcados por la Comisaría General de Seguridad. ¿Recibió usted esa comunicación de la CIA? ¿Qué hizo con ella? ¿La atendió o estaba usted dedicado a otras cosas? ¿Usted hizo algún tipo de recomendación para el uso de esos elementos disuasorios? Porque me consta, por mi condición de concejal del Ayuntamiento de Barcelona, que en el Ayuntamiento de Barcelona en la Junta de Seguridad de julio se descartó esa posibilidad por considerar que generaba alarma, y además la entonces alcaldesa de Barcelona dijo exactamente que las barreras coartaban la libertad y que, por tanto, ella no era partidaria

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 23

de colocar esos elementos disuasorios. La falta de esos elementos disuasorios fue precisamente lo que permitió al terrorista acceder a toda velocidad y recorrer los 600 metros a la carrera por las Ramblas de Barcelona. ¿Considera usted que, al margen de los hechos, que están juzgados y sentenciados, esa actitud fue negligente y que entraña algún tipo de responsabilidad?

Gracias.

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): Espero poderle responder a todo. Creo que no era objeto de la comisión dar cuenta de las —ha dicho— paellas con la señora Rahola. Yo paellas no he hecho con la señora Rahola, ha sido una. No sé si es objeto de esta Comisión o si cada vez que usted me vea en algún sitio vamos a hablar de la paella, porque ya han pasado unos cuantos. En todo caso, no tengo nada de lo que arrepentirme, no hice nada malo, tengo todo el derecho del mundo a comer con quien me plazca, y mientras cumpla mis funciones como policía, que lo hacía de manera creo que más que correcta, digamos, no me voy a avergonzar de nada de ello. Lo digo porque cada vez que nos vemos, hablamos de la paella, veo que lo utiliza bastante.

También me gustaría preguntarle si alguna vez me ha oído decir algo diferente respecto de que Mossos debe ser o es una Policía más del Estado o que la Generalitat es Estado, porque entonces es que yo tengo un problema, porque es lo que dice la ley, no está sujeto a lo que yo piense o deje de pensar, sino que la ley dice que la Generalitat es Estado y Mossos d'Esquadra es una Policía más. No puedo decir nada diferente, porque sería inventarme algo, y no me suelo inventar nada. Quiero decir que no sé si es una cuestión de su imaginario, porque yo no he cambiado en ese sentido. Usted dice que yo he cambiado, yo no he cambiado; soy el mismo entonces que ahora, pienso exactamente lo mismo y, sobre todo, lo relevante es que actúo exactamente igual, como un profesional de la Policía, desde la responsabilidad. Habrá a quien le guste más y a quien le guste menos. Todos tenemos derecho a la crítica, pero yo considero que soy exactamente el mismo.

Y sobre dedicarme a mi tarea, yo me dedico a mi tarea. Lo que pasa es que ustedes me han citado y yo he venido, creo que por obligación; tengo la obligación y he venido en un ejercicio de responsabilidad.

Sobre el tema del CITCO, que lo he explicado, creo que la relación era correcta. Decía que formábamos parte de la mesa de evaluación de la amenaza, que es donde se pone en común la información que los cuerpos policiales tienen, y también el CNI, y a partir de ahí, se establece el nivel de amenaza. No formábamos parte o no estábamos integrados en CITCO, lo que quiere decir que no metíamos las investigaciones y no se cruzaban con las de las policías del Estado; igual que las suyas tampoco con las nuestras. ¿Mejorable? Lo era. Yo he dicho la razón, por qué yo consideraba que era mejorable desde la perspectiva de Mossos, puede haber algunas otras perspectivas. La mía es esa, y le he dicho que es con base en que algunas de esas personas que tenían responsabilidades ahí curiosamente tienen algo que ver con otra comisión de este Parlamento. Pienso que algo tiene que ver con su concepción de lo que es el Estado y de lo que debe ser una Policía autonómica.

Respecto al tema de la protección en este caso de las Ramblas, es entonces cuando se empieza a hablar de los bolardos como una de las posibles medidas de protección, no como algo obligado, sencillamente se contempla que puede ser una de las medidas con las que se puede proteger. No se desatendía nada, era responsabilidad de cada ayuntamiento. No lo consideró así Barcelona, como muchas otras poblaciones que en aquel momento no eran partidarias, pero personalmente no lo considero un ejercicio negligente, porque probablemente el terrorista hubiese buscado otra vía. ¿O ponemos bolardos en absolutamente todas las calles? Quiero decir que no era una cuestión entonces tan fácil o tan gratuita: ponemos unos bolardos y evitamos así los atentados, porque entonces no sería una negligencia, sería algo mucho más grave; pero no es la perspectiva que tengo. En todo caso, era responsabilidad de cada ayuntamiento en aquel momento tomar decisiones en ese sentido.

En cuanto al aviso de la CIA, no fue de la CIA al menos en el caso de Mossos. Realmente aquella información llegó a Mossos, pero usted ha olvidado decir —igual que se publicó una cosa se publicó la otra— que esa información no llegó solo a Mossos; esa información llegó al CITCO, llegó al Cuerpo Nacional de Policía, llegó a la Guardia Civil, probablemente la misma. Y no se desatendió, sencillamente la nota hablaba de que era una información inconcreta, indeterminada, no se aportaba ninguna de las personas. No era la primera vez que llegaba algún tipo de información sobre Las Ramblas como sitio en el que podía darse un atentado, como en la Sagrada Familia o como en el Camp Nou o en el metro. Se miraban absolutamente todas, se valoraban, y le puedo decir que, recibiéndola esos tres o cuatro cuerpos policiales, en las cuatro mesas de evaluación de la amenaza que hubo desde el 27 de mayo o por ahí que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 24

se recibe hasta los atentados del 17 de agosto, ningún cuerpo policial la consideró relevante como para comentarla allí, ninguno; no solo Mossos, tampoco el director del CITCO ni el comisario general de Información del Cuerpo Nacional de Policía ni el de la Guardia Civil ni el del CNI.

Le daré otro detalle. Pasados los atentados, esa misma fuente que había informado esa nota hizo una segunda en la cual, teniendo más información sobre la primera y determinando algunas de las personas que tenían implicación o que pretendían esos atentados, no tenían ninguna relación ni nada que ver con los hechos que habían pasado en Barcelona, entre otras cosas, porque el atentado de Las Ramblas de Barcelona es consecuencia de la explosión de Alcanar y de que no pueden hacer los atentados el día 20 como querían hacer, eso sí, en el Camp Nou, en la Sagrada Familia y en la Torre Eiffel de París. Día 20, no día 17. Y es Abouyaaqoub el que está en el pensamiento de aquel momento, porque la investigación no ha presentado ningún tipo de elemento que hubiese contemplado Las Ramblas como objetivo para ese atentado; en todos los papeles, en toda la documentación que se intervino, en todas las fotografías, no sale absolutamente ninguna referencia a las Ramblas como lugar para cometer el atentado. Fue una decisión que toma ese día a las 3 de la tarde, día 17, cuando saben de la explosión de Alcanar.

Creo que he contestado a todo.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: Gracias. Ha contestado a todo. Permítame que le diga que, desde mi punto de vista, no deja de tener usted una trayectoria un tanto peculiar. Yo no cuestiono su profesionalidad en ningún momento, pero sí que tiene usted una trayectoria un tanto peculiar.

Hay dos cosas de su respuesta que me han llamado la atención, y es que...

La señora **VICEPRESIDENTA** (De Luna Tobarra): Señora Mejías, un minuto. Nos hemos pasado más de seis minutos de tiempo, algo muy concreto.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: Muy breve, presidenta.

Usted comenta que esa información que llegó a través de los organismos de seguridad internacional —de la CIA—, llegó al CITCO, llegó a la Policía Nacional, llegó a la Guardia Civil, se puso en común en la mesa de...

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): No se puso.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: ¿No se puso?

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): No se consideró.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: ¿Pero usted no consideró...?

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): No se consideró relevante.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: No se consideró relevante.

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): Ninguno de los cuerpos lo consideraron relevante.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: O sea, que no hubo una intencionalidad por parte de los servicios de inteligencia ni de otros cuerpos policiales de obviarla, sino que simplemente no se consideró relevante.

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): Creo entender que no la consideraron relevante. Igual que Mossos no la consideraron relevante, creo entender que si ellos no la pusieron allí es porque no lo considerarían relevante, no lo sé.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: Gracias, porque es un elemento interesante para desvirtuar una vez más la teoría conspiranoica.

Después, otra cuestión clara...

La señora **VICEPRESIDENTA** (De Luna Tobarra): Señora Mejías, perdón, quedan dos grupos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 25

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: ... y es que eso se produjo como consecuencia de la explosión de Alcanar. ¿Ustedes en la explosión de Alcanar no valoraron en ningún momento que podía ser el inicio, el embrión de un atentado terrorista?

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): Por supuesto que sí, pasada la segunda explosión, cuando se empieza a encontrar material que es coherente con eso. Sí, claro.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: Muy determinante su respuesta.
Gracias.

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): ¿Qué quiere que le diga, que aquella misma noche, a oscuras, media hora después de la explosión...? Pues no. Entonces no. Tampoco fue la primera línea, que fue una explosión de gas; no fue la segunda, que era la posibilidad de un laboratorio de cocaína, que iba siendo coherente con lo que iba sucediendo y lo que se iba encontrando. Es así.

La señora **VICEPRESIDENTA** (De Luna Tobarra): Gracias, señor Trapero.
Ahora tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, el señor Serrada. Aunque todos han tenido un poquito de margen, vamos un poquito mal, a ver si nos podemos atener un poco al tiempo, que luego tenemos otra comparecencia. Gracias.

El señor **SERRADA PARIENTE**: Muchas gracias. No se preocupe, presidenta, que procuraré ajustarme al tiempo.

Muchas gracias, señor Trapero. La verdad es que la suya ha sido una de las comparecencias más interesantes que hemos tenido aquí porque, digamos, puede ser el punto intermedio que podemos encontrar para aclarar qué es lo que pasó entonces y, sobre todo, porque es un punto intermedio entre las dos orillas que hay en esta comisión que usted ha señalado, la orilla de la conspiración y, por otro lado, la orilla de que los Mossos fueron culpables prácticamente de todo lo que pasó. Nos ha dejado usted aquí frases y contenido realmente interesantes, y yo quería centrarme en algunas de las cuestiones que usted ha delimitado. Comparto una cuestión que ha dicho usted, que ahora es otro momento, es verdad, pero también es verdad que estamos analizando un momento anterior y creo que es donde debemos situarnos.

Fíjese, en una comparecencia anterior, el señor Olivera dijo que había una coordinación normal entre ambos cuerpos, entre el Cuerpo Nacional de Policía y ustedes, que es verdad que ustedes no estaban representados en el CITCO, pero que había un intercambio de información según lo que nos trasladó aquí el señor Olivera. Claro, de lo que nos dijo el señor Olivera a lo que nos ha dicho usted hoy, pasando por las declaraciones que hizo el señor Nieto —y quiero hacer referencia a alguna de ellas ya que usted le ha citado—, hay diferencias, y aprovecho para hacer aquí otra vez un apunte sobre el señor Nieto y me gustaría centrarme en algunas cuestiones que ha hecho usted.

Usted ha hablado de lealtad con el CNI, pero ha obviado la lealtad con otros cuerpos. Sí que ha dicho cuál era la lealtad que tenían los Mossos hacia otros cuerpos, y sí que me gustaría saber por qué dice usted o por qué insinúa usted o por qué ha dejado usted entrever que no había lealtad por parte, por ejemplo, del Cuerpo Nacional de Policía con los Mossos d'Esquadra. No quiero situarlo tan solo en el contexto de los atentados, porque es el hecho que investigamos aquí, pero creo que en el ámbito de lo que usted está hablando, de un ámbito de lealtad, no solo debe ser con esta cuestión, sino que debía ser sobre otras cuestiones.

¿Y por qué he citado al señor Nieto? Porque el señor Nieto aquí dijo muy claramente que él creía que en Cataluña se habían destinado muchos más recursos, por ejemplo, a la lucha contra el independentismo que a la lucha contra la inseguridad. Creo que eso es relevante también para el objeto de esta comisión, que es el que tiene que ver con la seguridad en el Estado. Usted bien ha dicho que Cataluña es parte del Estado y ha citado la ley. Creo que es importante que el mayor de los Mossos cite la ley y tenga muy claro cuáles son las competencias que deben tener los Mossos d'Esquadra y, sobre todo, la persona que dirige esos cuerpos. Y ya unido a esto, y es la primera batería de preguntas que le quería trasladar, usted ha hablado de la coordinación que había entonces. He podido entender que, según su criterio, la coordinación era francamente mejorable. Usted ha dicho que hoy la coordinación es mejor que la que había entonces.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 26

La pregunta es muy clara: ¿cree que hubo una coordinación insuficiente en aquella época para intentar evitar este atentado, sabiendo que era muy complicado poder evitarlo?

Muchas gracias.

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): Antes he dicho, al hablar de lealtad, y he querido salvar, porque hablamos de los cuerpos, de un cuerpo de Policía... El cuerpo de Mossos son muchos mossos y muchos mandos de mossos, y el Cuerpo Nacional de Policía son muchos policías, muchos inspectores de policías, los comisarios... Yo he hablado de las dificultades de tener una relación —sí, he dicho de lealtad— con alguna de las personas. Yo creo que solo hace falta leer los diarios y se entiende rápido por qué, se entiende muy rápido, y las campañas que hubo apenas cometerte los atentados e incluso algunos audios que hay también permiten entender muchas cosas, y eran personas que tenían responsabilidades ahí. Eso permite entender la dificultad para entenderse. Y he dicho que creo que en el fondo —porque al final lo que importa es qué hay ahí de fondo— hay una concepción de lo que es este Estado, que ya no es que algunos se quieran ir, es que a veces también se les echa en ese sentido. Yo hablo policialmente, porque cuando desde la policía los mandos de Mossos estábamos reclamando formar parte, tener que ver, contribuir, veíamos actitudes —y hablo de mandos policiales, no estoy hablando de responsables políticos, que a lo mejor sería lo fácil; hablo de mandos policiales con una concepción muy de esto es nuestro y aquí no entra nadie y ya está— y entonces era muy difícil. Eso es una vivencia y no viene del procés, es una vivencia que yo la tengo prácticamente desde que era inspector de policía, y le estoy hablando de los años 2008 a 2010, y ya la tenemos ahí muchos mandos de Mossos d'Esquadra.

Respecto a Nieto, de las muchas cosas que dijo hay una que es especialmente grave, al menos desde mi perspectiva, respecto de lo que yo vengo a hablar aquí hoy, que es de Mossos, que es deslizar que por el hecho independentista —o yo entendí eso al menos— que desatendíamos —es que me parece muy grave— la amenaza terrorista porque estábamos trabajando o implicados en el tema independentista. O sea, me parece una cosa tan bárbara decir eso que utilizaría palabras gruesas y no me las voy a permitir, pero yo creo que debería pensar un poquito en las cosas y las consecuencias de las cosas que se dicen. (**El señor presidente ocupa la Presidencia**).

Y respecto a la coordinación mejorable o el momento en que estamos, he dicho también qué más allá de las personas, de los responsables de ahora y demás, voy a ese cambio en la concepción de lo que son las policías, que las policías autonómicas son una policía más y que, por tanto, intervienen y tienen las herramientas de coordinación, los puentes que necesitan en el ámbito internacional para su labor diaria. Yo creo que esto se ha acabado entendiendo. Creo que una parte ya lo entendíamos y creo que algunos responsables en la otra parte lo han acabado entendiendo para bien de todos.

El señor **SERRADA PARIENTE**: Con lo que estaba diciendo, se me ocurre otra pregunta, porque ha dicho algunas cuestiones que son muy clarificadoras. La pregunta es muy clara y muy directa, no sé si me la querrá contestar. ¿Usted cree que los mandos policiales de aquella época eran buenos profesionales de la seguridad del Estado?

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): No me considero o no creo que deba entrar en eso, pero que fagocitaban algunas cuestiones más allá de lo que eran sus responsabilidades y que se atribuían un poder sobre algo que yo creo que no deberían haber tenido, eso lo pienso porque lo he vivido en muchas reuniones.

El señor **SERRADA PARIENTE**: Muy bien. Muchas gracias.

Prometí a la presidenta que me iba a ajustar y me ajusto al tiempo.

El señor **PRESIDENTE**: Supongo que todos se lo agradecemos, señor Serrada.

Tiene ahora la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el señor Sánchez. Cuando quiera.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ**: Muchísimas gracias, presidente.

Señor Trapero, en primer lugar, muchísimas gracias por su asistencia a esta comisión de investigación, en la que esperamos se ofrezca luz sobre las oscuras teorías conspiratorias que plantean algunos grupos parlamentarios en esta comisión en relación con el papel de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en los atentados de Cambrils y de las Ramblas de Barcelona.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 27

Quisiera, primero, destacar el papel fundamental que juegan y jugaron los Mossos d'Esquadra, con usted a la cabeza en aquel momento, para garantizar la máxima seguridad aquel 17 de agosto, cuando se produjeron los brutales atentados. Y hay algunas cuestiones, señor Trapero, que nos gustaría que usted pudiese contestar a nuestro grupo parlamentario.

En relación con el episodio de la comunicación que se produjo entre un policía municipal de un municipio de Bélgica con un conocido suyo —suyo, digo, del policía municipal—, un mosso d'esquadra, en relación con el imán Es Satty, le preguntamos si se utilizó en algún momento en esa comunicación algún canal oficial y cuándo tuvieron conocimiento los Mossos d'Esquadra de esta relación.

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): Por canal oficial no lo hizo ni el uno ni el otro; ni el policía belga ni el mosso. No lo hicieron porque no era una petición oficial que hacía ningún cuerpo policial, sino el interés de un policía debido a las gestiones que él estuviese haciendo, pero hecha sencillamente porque conocía a un mosso d'esquadra de un curso que habían realizado en enero de 2016, si no voy errado, y no es una llamada, es un correo electrónico. Le envía un correo electrónico diciendo que hay una persona allí que se está presentando para ser imán de una mezquita, de Vilvoorde, me parece que era, que se le pide el certificado de penales y que no lo ha presentado, y le pide si puede mirarle si tenemos antecedentes, ¿de acuerdo? Una comunicación más de las decenas y centenares que se hacen entre policías muchas veces: ¿puedes mirarme si no sé qué...? Pero no hay nada oficial detrás, ¿de acuerdo? No es una gestión oficial. Y ese mosso lo que hace es mirar la base de datos, digamos. Y ahora le diré una duda que ha quedado ahí. Mira la base de datos y no aparece ningún antecedente. Y le dice: no hay nada, no tiene antecedentes aquí. ¿Y por qué digo un detalle? Porque, *a posteriori*, ahí o en otras consultas que se han hecho aparece un antecedente por tráfico de drogas de Guardia Civil, no sé si de Alicante o de donde. ¿Qué puede pasar? El mosso nos aseguraba que había hecho la consulta. Se pueden hacer dos tipos de consulta. Una que se hace al sistema, a la base propia, que hubiese sido lo lógico de aquel caso, dado que no era una consulta oficial, o una consulta que la extiende también a las otras Policías del Estado y a toda España, digamos. El mosso dice que la hizo, cree recordar, a todas, y que no le salió el antecedente. Es igual. El caso es que la hiciera a todos y no apareciese o la hiciera solo a la base de Mossos, que no hay nada porque no había antecedente, es lo que le reportó. Pero como ese tema cogió una cierta... porque es de esos temas que surgen cada día a nivel mediático y demás, se habló con esta persona, porque al profesional le puede quedar ese... puede pensar ¿pude no hacer algo que hubiese llevado a algo? Y hablo con él, y sencillamente es que no... Había estado colaborando como imán en alguna otra mezquita y al final no se le hizo, pero no por sospechas, no porque Bélgica tuviera sospechas en el ámbito del terrorismo de esta persona, sino sencillamente porque no presentó el certificado de penales. Y ahí quedó ese tema. Nada más.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ**: ¿En algún momento se dio traslado o se puso en conocimiento de alguna otra fuerza o cuerpo de seguridad del Estado, o del CNI esa información cuando los Mossos la tuvieron en relación con ese contacto?

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): No. Es que hubiese tenido un interés si aquel policía belga le hubiese dicho al mosso o a un guardia civil o a un policía nacional: Oye, ¿esta persona tiene antecedentes?, porque, mira, lo tenemos aquí y nos interesa mucho porque pensamos que esta persona es un yihadista, o un potencial yihadista, o tiene esto o lo otro. Pero es que no transmitieron ninguna idea de ese tipo. Por tanto, lo que plantea... no sé, es que seríamos miles de personas que deberíamos hacer comunicaciones de no sé qué. No había motivo ahí.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ**: En relación con el PRODERAI, el Programa Operativo de Detección de la Radicalización Islámica, ¿qué papel jugaban los Mossos d'Esquadra y quiénes son los máximos responsables de este programa?

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): Al final, la máxima responsabilidad la tiene la Prefectura, pero quién lo desarrolló en su momento es la Comisaría General de Información. La primera experiencia que hay de este tema, o el primer trabajo que hay de este tema es de, creo no errar, 2008 en el entorno penitenciario. En el ámbito penitenciario ya se empiezan a dar algunas pautas a algunos profesionales. De una manera, digamos, estructurada, como un plan operativo del cuerpo, aunque se empieza a trabajar antes, es desde el año 2015. Y a partir de ahí ya

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 28

no se ha dejado de hacer. Ha evolucionado, se ha mejorado, y afecta o se proyecta sobre profesionales, desde el ámbito de la educación hasta el ámbito de los servicios sociales o el ámbito penitenciario. Se formó a policías locales, a la práctica totalidad de agentes de seguridad ciudadana y de Mossos d'Esquadra, y últimamente se ha ampliado incluso al ámbito de algún otro cuerpo operativo, rurales y algunos ámbitos más. No se ha dejado de evolucionar. Le puedo dar el dato de que en 2017, o sea, si nos ponemos en las fechas anteriores a los atentados le diré que se habían formado casi 30 000 personas. Es decir, se les dan unas pautas, digamos, para poder detectar a personas que puedan estar en un proceso de radicalización a partir de unos elementos que pueden definirlo.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ**: ¿Se producían visitas también a mezquitas de Cataluña? ¿Se produjo alguna visita al imán Es Satty por parte de algún miembro de los Mossos d'Esquadra?

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): Sí. Al imán no se produjo porque no estaba aquel día o los dos días que se fue. La unidad de proximidad de Mossos d'Esquadra de Ripoll se había reunido en un par de ocasiones con la junta de la mezquita y, realmente, no había acudido el imán. Por lo que me transmitieron en aquel momento, porque estaba fuera ese día. La Comisaría General de Información no llegó a ir a la mezquita, a entrevistarse con nadie allí. Esa mezquita llevaba un año y poco, me parece, en funcionamiento; era la segunda y era nueva. No era de las mezquitas en las que centraba su interés la Comisaría General de Información, porque no se había detectado ningún elemento de radicalización allí.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ**: En relación con la explosión que se produjo en Alcanar y con ánimo constructivo, siempre con la perspectiva de que las cosas que ocurrieron no vuelvan a ocurrir, estando en alerta 4, ¿nadie se planteó aquella noche la hipótesis de que estuviesen fabricando explosivos en aquella vivienda? Esa es una pregunta.

Otra pregunta es: ¿en qué momento el equipo TEDAX de la Guardia Civil se ofreció a los Mossos? ¿En qué momento procesal se ofreció? ¿Qué pasó con ese ofrecimiento?

Y una última pregunta relacionada con declaraciones que usted mismo ha hecho. Que la colaboración del Centro Nacional de Inteligencia fue leal y eficiente ya se ha comentado en relación con otra cuestión que se ha planteado en la comisión de esta tarde, pero ¿en qué consistía esa colaboración leal y eficiente por parte del Centro Nacional de Inteligencia? Con independencia de ese punto de encuentro unos meses antes del fatídico atentado, cuando hay un contacto entre el CNI y los Mossos anteriormente, ¿en qué consistía esa colaboración entre el Centro Nacional de Inteligencia y los Mossos d'Esquadra?

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): No se planteó el tema de explosivos. Claro, tenemos que ir al cronograma de los hechos. La noche del 16 de agosto, sobre las once, once y algo de la noche, es cuando hay la primera explosión. El trabajo policial, en el primer momento, es el mismo para cualquier policía del mundo. Cualquier policía del mundo se va a dedicar a lo mismo y sus protocolos son la atención humanitaria. Es decir, ahí había una persona que se la encuentra entre los escombros y en ese momento se desconoce si puede haber alguna otra persona. Es decir, hay que atender a los heridos. Se empieza a ver que puede haber algún muerto, se avisa a la comisión judicial —forense, fiscal y juez; en este caso, la jueza—. Sobre las tres, tres y pico de la madrugada, se están haciendo el acta y el levantamiento; el acta de inspección ocular, ya con la jueza allí, y el aviso a TEDAX de Mossos y la inspección de Policía Científica se entiende, como en cualquier policía moderna del mundo, que se hace a la luz del día, y más en un sitio donde acababa de haber una explosión. Se reemprende el trabajo hacia las nueve, o un poquito antes, de la mañana. Los primeros elementos que se encuentran en el lugar de los hechos, y no es que lo diga yo, la sentencia lo establece con más claridad, apuntan a que puede haber sido una explosión de gas. Es lo primero que apuntan los mossos y los bomberos presentes en el lugar de los hechos. A la mañana siguiente, cuando se avanza un poco más en aquella inspección ocular, los primeros elementos que se encuentran apuntan a que pueda ser un laboratorio de drogas, concretamente de cocaína, por algunas de las sustancias que se encuentran y porque se encuentra en uno de los vehículos, al lado o en el lugar, una carta manuscrita de Es Satty donde le relata a un juzgado que tiene problemas con narcotraficantes o en relación con un tema de narcotráfico. A partir de ahí se trabaja con esa perspectiva, hasta que hay la segunda explosión y a través de un documento, una hora más tarde o un poquito más, que se encuentra la furgoneta de las Ramblas, se conecta a una de las personas con los hechos de Alcanar. Ni Mossos había afirmado que fuese otra

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 29

cosa, ni Mossos lo había descartado. Lo que pasa es que las cosas van a su tiempo. Primero atiendes a las personas y haces una serie de inspecciones hasta que llegas a una conclusión, sin descartar nada. Es decir, que no fueron tantas horas. La segunda explosión se llevó por delante a once mossos d'esquadra, a algunos bomberos a nivel de heridos, a la persona de la retroexcavadora... Claro, si hubiésemos querido avanzar mucho por la noche haciendo no sé qué, pues a lo mejor estaríamos hablando también de muertos y entonces podría decirse que no habíamos cumplido los protocolos y eso habría ocasionado la muerte de esos funcionarios de policía.

Sobre TEDAX, no es cierto ese ofrecimiento, que ya he visto. No es cierto más allá de lo que yo le diré ahora. Lo digo porque aquí se llegó a afirmar: ofrecimiento de TEDAX; ofrecimiento del ministerio a la conselleria. Le voy a decir cómo fue. Por la noche se presentó una patrulla con un solo agente, que era una chica de la Guardia Civil, aquella noche allí, hecho normal ante una explosión, como hacemos nosotros si la responsabilidad hubiese sido de otro y porque, además, es muy cerca de la Comunidad Valenciana, donde la responsabilidad y las competencias son de la Guardia Civil. Es decir, que eso es muy comprensible. Al día siguiente siguieron ahí patrullas de Seguridad Ciudadana uniformadas y una patrulla de Guardia Civil para si se necesitaba cualquier cosa, el ofrecimiento general que se hace.

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, vaya concluyendo.

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): El día 17, ha pasado un tiempo, pero creo recordarlo; el jefe de TEDAX de Mossos estaba comiendo con el jefe de TEDAX de la Guardia Civil, el día 17, y allí comentaron; no es que haya un ofrecimiento, es que comentaron sobre la explosión. No hubo un ofrecimiento. Bueno, el ofrecimiento que hay siempre de si necesitáis cualquier cosa, como lo hizo el Cuerpo Nacional de Policía a partir de los hechos y de los atentados de las Ramblas. Es decir, los ofrecimientos que nos hacemos cada día en decenas de casos, nada más, y además no hubiesen cambiado los hechos, porque las manos y los ojos que tocaban y que valoraron eran manos de TEDAX, y es igual que sean un guardia civil, un policía nacional o un mosso; eso no cambia las cosas.

Y sobre la colaboración del CNI anterior, pues sí, en otros temas en los que pueda haber responsabilidades compartidas, y especialmente, lo he dicho, forman parte de la mesa de valoración de la amenaza y, por tanto, reportan toda la información allí. Y siempre han tenido ese punto leal y de respeto de entender que las competencias en Cataluña, en la mayor parte de temas son de Mossos d'Esquadra, y respetan ese reparto competencial. Ahora lo respetamos todos, pero en esas épocas de las que hablamos no todos hacían lo mismo, y ellos siempre han tenido esa mirada.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ**: Presidente, ¿quince segundos?

El señor **PRESIDENTE**: Quince segundos, por favor.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ**: Simplemente se me ha quedado una pregunta en el tintero, y es en relación con el Programa Operativo de Detección de Radicalización Islámica. ¿Qué papel juegan la Guardia Civil y la Policía Nacional en el PRODERAI?

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): En el nuestro ninguno, no tienen. O sea, ninguno. Le podría decir en los ámbitos que podrían tenerlo, pero es que, en este, al final son profesionales de información, que informan, que hacen sesiones de formación a esos profesionales en esos ámbitos. No tendría mucho sentido que profesionales de Mossos de Información formasen a guardias civiles o policías nacionales, porque tienen sus referentes propios que les habrán formado, y tampoco tendría mucho sentido integrarlos nosotros en eso para que también ellos diesen esa formación, porque es la misma. No lo tienen.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ**: Muchas gracias.

Se deduce de su declaración que las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado cumplieron con sus obligaciones aquel 17 de agosto.

El señor **TRAPERO I ÁLVAREZ** (mayor de los Mossos d'Esquadra en el momento de los hechos): Sí, sí, sin ninguna duda, y colaboraron con nosotros.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ**: Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 30

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias al portavoz del Grupo Popular.

Termina aquí la presencia del señor Trapero, al que quiero agradecer en nombre de esta comisión su larga exposición y su paciencia.

Por lo demás, suspendemos la sesión durante cinco minutos.

Muchas gracias. (**Pausa**).

— DEL SEÑOR FORN I CHIARIELLO, EXCONSEJERO DE INTERIOR DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL DERECHO A SABER LA VERDAD Y LAS IMPLICACIONES DERIVADAS DE LOS ATENTADOS DE BARCELONA Y CAMBRILS DEL 17 DE AGOSTO DE 2017. (Número de expediente 219/000226).

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a reanudar la sesión de esta comisión con la comparecencia de don Joaquim Forn i Chiariello, exconsejero de Interior de la Generalitat de Catalunya.

Le quería comentar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.4 del Reglamento del Congreso, las comparecencias se desarrollan en régimen de publicidad. La comparecencia, tal y como se acordó en la reunión de Mesa y portavoces del día 22 de octubre, se atendrá al siguiente formato: los comparecientes dispondrán para su intervención inicial de un tiempo de diez minutos —voluntariamente, si usted quisiera—, y cada grupo parlamentario, de un tiempo de ocho minutos en formato de pregunta y respuesta del compareciente.

Esta Presidencia manifiesta expresamente su voluntad de salvaguardar los derechos del compareciente reconocidos en el artículo 1.2 de la Ley Orgánica 5/1984, de 24 de mayo, de comparecencia ante las comisiones de investigación del Congreso y del Senado o de ambas Cámaras. Igualmente, le recuerdo la obligación contenida en el artículo 502.3 del Código Penal de no faltar a la verdad en su testimonio. Le recuerdo asimismo que el objeto triple de la Comisión, que es el tema sobre el que ha de versar su testimonio, es el siguiente: en primer lugar, el derecho a saber la verdad y las implicaciones derivadas de los atentados de Barcelona y Cambrils del 17 de agosto del 2017; en segundo lugar, aclarar cuáles fueron las presuntas responsabilidades políticas o de cualquier otra índole en los atentados de Barcelona y Cambrils, y, en tercer lugar, proponer medidas de restitución o compensación para todas las personas.

Sin más, si el compareciente desea utilizar su turno de palabra...

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): Sí, gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra.

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): Gràcies.

Com no podria ser d'una altra manera, vull que les meves primeres paraules siguin de record per a les víctimes de l'atemptat, per als seus familiars i per a totes les persones i institucions que aquells dies es van abocar a restablir la normalitat. D'una manera molt especial, vull fer un reconeixement al cos de Mossos d'Esquadra, la Guàrdia Urbana de Barcelona, les policies locals i a tots els serveis sanitaris. A diferència del que va expressar el ministre Zoido, celebro que aquesta comissió, encara que tard, es pugui celebrar i espero que ajudi a donar resposta a molts interrogants sense resoldre.

Ha quedat palès que a algunes persones i a algunes formacions polítiques els molesta saber la veritat i s'enorgulleixen de la seva tasca obstrucciónista que durant tant de temps ha impedit crear aquesta comissió d'investigació i desclassificar una documentació que permeti aclarir els fets i dilucidar responsabilitats. En aquesta mateixa línia celebro l'admissió del Tribunal Europeu de Drets Humans de la demanda presentada per un dels pares de les víctimes de l'atemptat.

Primerament, vull posar en valor la gran tasca desenvolupada pels Mossos d'Esquadra. Una investigació que el mateix dia de l'atemptat el jutge de l'Audiència Nacional encarregava a la policia catalana. Un èxit en la investigació i l'acció policial, malgrat les dificultats a les quals es va haver de fer front i a les quals em referiré més endavant. El resultat de l'actuació policial és el que vostès coneixen. Ara el major Trapero crec que l'ha explicat amb molts més detalls i, en principi, la idea no és estendre-m'hi per explicar-los. Deixin-me dir que aquesta actuació va rebre el reconeixement unànime de la ciutadania, amb unes mostres de suport públic que mai no havíem vist. El ressò internacional també va ser molt positiu. Els citaré tan sols algunes de les mostres més significatives. *The Wall Street Journal* titulava «Catalunya exhibeix la seva capacitat de governar-se amb la investigació dels atemptats. La regió secessionista demostra la seva competència, setmanes abans d'un referèndum que Madrid s'ha compromès a bloquejar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 31

La investigació dels atemptats ha donat al Govern una oportunitat per demostrar que pot governar independentment de Madrid». *The Guardian* deia «La reacció de Catalunya al terrorisme mostra que està preparada per a la independència». El *Frankfurter* alemany deia «Catalunya gairebé ha actuat com un estat independent».

Era evident que aquestes reaccions ciutadanes i el reconeixement internacional de la feina dels Mossos no agradaría a tothom. Ho vam tenir clar des del primer moment i sabíem que en el context en què ens trobàvem hi hauria una reacció política. Aquesta va venir de la mà de la vicepresidenta del Govern, que va promoure una estratègia a través d'alguns mitjans de comunicació, per embrutar i qüestionar l'actuació dels Mossos d'Esquadra. Es va assegurar des d'un mitjà escrit que la CIA havia advertit els Mossos d'Esquadra d'un possible atemptat a la Rambla. Es va publicar fins i tot una suposada nota que contenia una gran quantitat d'errades lingüístiques i conceptuais. Anys més tard, he sentit que també s'hi referia el major, hem sabut que vuit dies després, tan sols vuit dies després de l'atemptat, el National Counterterrorism Center dels Estats Units afirmava en un comunicat, cito textualment, que «el nostre servei no disposa de cap avaluació segons la qual aquesta informació estigui relacionada amb els recents atacs del 17 d'agost del 2017». Vam trigar cinc anys a tenir aquesta informació. En les seves compareixences del mes de desembre, el general Félix Sanz Roldán, director aleshores del Centre Nacional d'Intel·ligència, i el comissari del Cos Nacional de Policia, José Luis Olivera, van deixar clar el seu malestar per la publicació de la nota que, segons la seva opinió, no tenia cap valor policial.

També es va intentar involucrar els Mossos quan la policia belga l'any 2016 va preguntar pels possibles vincles terroristes d'Es Satty. Els Mossos van desconèixer en tot moment la vinculació de l'imam amb els serveis d'informació. De fet, aquesta manca d'informació dels serveis d'intel·ligència espanyols era una queixa reiterada de la policia catalana. Fins i tot el *New York Times* se'n feia ressò quan denunciava que les autoritats policials catalanes protesten de fa temps que no se'ls permeti treballar amb organismes d'intel·ligència. La informació recollida per agents d'intel·ligència antiterrorista que no s'incorpora a les acusacions i sentències no es posa a disposició de les autoritats locals d'una manera sistemàtica.

Aquestes eren les condicions en les quals calia treballar. Com es podia lluitar amb eficàcia quan la informació d'intel·ligència no era compartida amb la policia integral operativa a Catalunya? Permetin-me que expliqui dos exemples més per entendre les interferències i obstacles de l'Estat que dificultaven la feina de la policia catalana. No es va permetre als Mossos d'Esquadra fer una convocatòria de 500 places absolutament necessàries per a garantir una major presència de la policia a tot el territori. L'Estat només en permetia 50. I encara més greu. Es va aturar durant mesos la compra d'armament, que tenia el vistiplau de la secretaria de seguretat, però que la Guàrdia Civil va paralitzar. En una situació d'alarma terrorista de nivell quatre sobre cinc, l'Estat es dedicava a regatejar els recursos necessaris a la policia de Catalunya.

La segona qüestió a la qual em vull referir és als documents recentment desclassificats. Confirmen el que ja sabíem, que la Guàrdia Civil i el CNI van mantenir diferents trobades amb l'imam a la presó de Castelló. Sabem també a través d'aquests documents que dies abans de la sortida de l'imam de la presó, i mentre es tramitava el seu dret d'asil, se li va suspendre la pena d'expulsió. Un mes després de la sortida de la presó, el Ministeri d'Interior emetia una resolució en la qual admetia a tràmit la sol·licitud de protecció internacional, i aquesta sol·licitud va quedar superada perquè en un temps ràcord el jutjat contencios administratiu número dos de Castelló tramita un recurs, pel qual se suspèn l'expulsió, atenent textualment l'arrelament d'Es Satty i, cito també textualment, la no oposició expressa de l'administració. És a dir, l'advocat de l'Estat no es va oposar en cap moment a la seva suspensió. Tenia gaire sentit aquesta decisió, coneixent com es coneixien els antecedents de l'imam? No era susceptible de seguiment i investigació una persona que admet haver acompanyat a l'aeroport Belgacem Bellil, un jihadista immolat a Nasiriya, en un atemptat que va causar la mort de 19 carabiners italians? No era susceptible de seguiment i investigació aquesta persona, que en els interrogatoris amb el CNI i la Guàrdia Civil, cita altres marroquins que van intentar immolar-se i que van ser detinguts? O que proporciona informació a la mesquita de Cambrils i l'Operació Lago de l'any 2003, en què es va desarticular una suposada trama de preparació d'explosius? Es veu que tots aquests antecedents no van despertar cap alerta ni a la Guàrdia Civil ni al CNI. Costa una mica de creure-ho. I si costa creure-ho, ens hem de preguntar per què es va actuar d'aquesta manera.

La llista de despropòsits és llarga. Comença l'any 2006 amb l'operació Xacal. La policia demana al jutge Grande-Marlaska permís per punxar el telèfon de l'imam. Tan sols un mes després cessa la intervenció telefònica perquè es diu, textualment, no hi ha cap informació rellevant. I per entendre que Es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 32

Satty utilitza un altre número i d'aquest no es té coneixement. No es té coneixement i, per tant, la solució quina és? Se suspèn la intervenció i no s'investiga l'altre telèfon.

Amb aquests exemples vull posar de manifest les enormes deficiències dels organismes que tenien coneixement de l'existència de l'imam i de la seva presunta implicació en fets delictius. Només que haguessin pres les mateixes precaucions amb l'imam de Ripoll que les que van prendre amb els independentistes espiats a través de Pegasus, o amb els agents infiltrats durant anys en les entitats socials, les coses possiblement haguessin estat ben diferents. Potser durant massa temps han preferit perseguir el moment independentista per impedir que poguessin votar i han oblidat els qui realment podien cometre actes terroristes. A l'Estat espanyol mai no va agradar que Catalunya i el seu Govern, amb el president Puigdemont al capdavant, donessin resposta d'estat i que això fos reconegut per tothom. No cauré en cap especulació gratuïta, m'he remès als fets i, a partir d'aquests, puc constatar l'enorme negligència policial. Negligència que ha tingut enormes conseqüències per a la vida de moltes persones i, per això, ara demanem la veritat i exigim responsabilitats.

Gràcies per la seva atenció.

Gracias.

Como no podría ser de otro modo, quiero que mis primeras palabras sean de recuerdo para las víctimas del atentado, para sus familiares y para todas las personas e instituciones que esos días se abocaron a restablecer la normalidad. De un modo muy especial, quisiera hacer un reconocimiento al cuerpo de Mossos d'Esquadra, a la Guardia Urbana de Barcelona, a las policías locales y a todos los servicios sanitarios.

A diferencia de lo que expresó el ministro Zoido, celebro que esta comisión, aunque tarde, se pueda celebrar, y espero que ayude a dar respuesta a muchos interrogantes sin resolver. Ha quedado demostrado que a algunas personas y formaciones políticas les molesta saber la verdad y se enorgullecen de su tarea obstrucciónista, la que durante tanto tiempo ha impedido crear esta comisión de investigación y desclasificar una documentación que permita aclarar los hechos y dilucidar responsabilidades. En esta misma línea, celebro la admisión del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de la demanda presentada por uno de los padres de las víctimas del atentado.

Primeramente, quisiera poner en valor la gran tarea desarrollada por los Mossos d'Esquadra; una investigación que, desde el día del atentado, el juez de la Audiencia Nacional encargaba a la policía catalana; un éxito a pesar de las dificultades a las que tuvo que hacer frente y a las que me referiré más adelante. El resultado de la actuación policial es lo que ustedes conocen —y creo que el mayor Trapero lo ha explicado con mucho más detalle— y, en principio, no quiero extenderme para contarlo. Permitanme decir que esta actuación recibió el reconocimiento unánime de la ciudadanía, con unas muestras de apoyo público como no se habían visto nunca. El eco internacional también fue muy positivo. Les citaré únicamente algunas de las muestras más significativas. The Wall Street Journal titulaba: Cataluña exhibe su capacidad de gobernarse con la investigación de los atentados. La región secesionista demuestra su competencia semanas antes de un referéndum que Madrid se ha comprometido a bloquear. La investigación de los atentados ha dado al Gobierno una oportunidad para demostrar que puede gobernar independientemente de Madrid. The Guardian decía que la reacción de Cataluña al terrorismo muestra que está preparada para la independencia. El Frankfurter Allgemeine decía: Cataluña casi ha actuado como un Estado independiente.

Era evidente que estas reacciones ciudadanas y el reconocimiento internacional del trabajo de los Mossos no gustaría a todos. Lo tuvimos claro desde el primer momento, y sabíamos que, en el contexto en el que nos encontrábamos, habría una reacción política. Esta vino de la mano de la vicepresidenta del Gobierno, que promovió una estrategia, a través de algunos medios de comunicación, para ensuciar y cuestionar la actuación de los Mossos d'Esquadra. Se aseguró desde un medio escrito que la CIA había advertido a los Mossos d'Esquadra de un posible atentado en la Rambla. Se publicó incluso una supuesta nota que contenía una gran cantidad de fallos lingüísticos y conceptuales. Años más tarde —lo habrá comentado el mayor—, sabemos que ocho días después del atentado terrorista, el National Counterterrorism Center de Estados Unidos afirmaba en un comunicado, y cito textualmente: Nuestro servicio no dispone de ninguna evaluación según la cual dicha información estuviera relacionada con los recientes ataques del 17 de agosto de 2017. Tardamos cinco años en tener esta información. En sus comparecencias en el mes de diciembre, el general Roldán, director del Centro Nacional de Inteligencia, y el comisario José Luis Olivera dejaron claro su malestar por la publicación de esa nota que, según su opinión, no tenía ningún valor policial.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 33

También se intentó implicar a los Mossos cuando la Policía belga, en 2016, preguntó por los posibles vínculos terroristas de Es Satty. Los Mossos desconocieron en todo momento la vinculación del imán con los servicios de información. De hecho, esta falta de información de los servicios de inteligencia españoles era una queja reiterada de la policía catalana. Incluso el New York Times se hacía eco de ello cuando denunciaba: Las autoridades policiales catalanas protestan desde hace tiempo porque no se les permite trabajar con organismos de inteligencia. La información recogida por agentes de inteligencia antiterrorista, que no se incorpora a las acusaciones y sentencias, no se pone a disposición de las autoridades locales de una forma sistemática. Estas eran las condiciones en las que había que trabajar. ¿Cómo se podía luchar con eficacia cuando la información de inteligencia no era compartida con la policía integral operativa en Cataluña?

Permitanme que les cuente dos ejemplos más para entender las interferencias y obstáculos del Estado que dificultaban el trabajo de la policía catalana. No se permitió a los Mossos d'Esquadra hacer una convocatoria de quinientas plazas, absolutamente necesarias para garantizar una mayor presencia de la policía en todo el territorio; el Estado únicamente permitía cincuenta. Y aún más grave: se detuvo durante meses la compra de armamento, que tenía la aprobación de la Secretaría de Seguridad, pero que la Guardia Civil paralizó. En una situación de alarma terrorista de nivel cuatro sobre cinco, el Estado se dedicaba a regatear los recursos necesarios para la policía de Cataluña.

La segunda cuestión a la que quería referirme es a los documentos recientemente desclasificados, que confirman lo que ya sabíamos, que la Guardia Civil y el CNI mantuvieron distintos encuentros con el imán en la prisión de Castellón. Sabemos también, a través de dichos documentos, que días antes de la salida del imán de la cárcel y mientras se tramitaba su derecho de asilo se le suspendía la pena de expulsión. Un mes después de la salida de la cárcel, el Ministerio del Interior emitía una resolución en la que admitía a trámite la solicitud de protección internacional. Esta solicitud quedó superada porque en un tiempo récord el juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Castellón tramita el recurso según el cual se suspende la expulsión atendiendo —textualmente— al arraigamiento de Es Satty y a —cito también textualmente— la no oposición expresa de la Administración. Es decir, el abogado del Estado no se opuso en ningún momento a su suspensión. ¿Tenía sentido esta decisión conociéndose como se conocían sus antecedentes? ¿No era susceptible de investigación y seguimiento una persona que admite haber acompañado a un yihadista inmolado en Nasiriya en un atentado que causó la muerte a diecinueve carabinieri italianos? ¿No era susceptible de investigación y seguimiento esta persona que, en los interrogatorios con el CNI y la Guardia Civil, cita a otros marroquíes que intentaron inmolarse y que fueron detenidos o que proporciona información de la mezquita de Cambrils y de la operación Lago, del año 2003, donde se desarticularon una supuesta trama de preparación de explosivos? Al parecer, todos estos antecedentes no despertaron ninguna alerta ni en la Guardia Civil ni en el CNI. Cuesta de creer. Y, si cuesta de creer, tenemos que preguntarnos por qué se actuó de dicho modo.

La lista de despropósitos es larga. Empieza en el año 2006, con la operación Chacal. La Policía pide al juez Grande-Marlaska permiso para pinchar el teléfono del imán, y únicamente un mes después cesa la intervención telefónica porque —se dice textualmente— no hay ninguna información relevante y por entender que Es Satty utiliza otro número y de ese no se tiene conocimiento. No se tiene conocimiento y, por lo tanto, ¿cuál es la solución? Se suspende la intervención y no se investiga el otro teléfono.

Con estos ejemplos quiero poner de manifiesto las enormes deficiencias de los organismos que tenían conocimiento de la existencia del imán y de su presunta implicación en hechos delictivos. Únicamente con haber tomado las mismas precauciones con el imán de Ripoll que las que tomaron con los independentistas espiados a través de Pegasus o con los agentes infiltrados durante años en las entidades sociales, posiblemente, las cosas habrían sido muy distintas. Tal vez durante demasiado tiempo han preferido perseguir al movimiento independentista para impedir que se pudiera votar y han olvidado a los que realmente podían cometer actos terroristas. Al Estado español nunca le gustó que Cataluña y su Gobierno, con el presidente Puigdemont al frente, dieran respuesta de Estado y que esto fuera reconocido por todos.

No voy a caer en ninguna especulación gratuita, me he remitido a los hechos y, a partir de ellos, puedo constatar la enorme negligencia policial, negligencia que ha tenido enormes consecuencias para la vida de muchas personas, y, por ello, ahora pedimos la verdad y exigimos responsabilidades.

Gracias por su atención.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Forn.

Pasamos a continuación al turno de los portavoces.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 34

Entiendo que no hay nadie del Grupo Mixto.

Tampoco veo al Grupo Vasco.

Tendría el turno, en teoría, Euskal Herria Bildu, pero entiendo que ha solicitado un cambio con el portavoz del Grupo Parlamentario SUMAR.

El señor **BADIA CASAS**: Gracias, porque también mi horario está muy ajustado.

No me podré quedar en toda la intervención, pero sí que la podré seguir después. En primer lloc...

No podré quedarme a toda la intervención, pero podré seguirla después...

El señor **PRESIDENTE**: Ahora que dice eso, aprovecho también para decir que, a solicitud del compareciente y a solicitud de algunos de ustedes, vamos a tratar de ser más rigurosos para tratar de terminar a las siete y media y así poder tener una tarde un poco más tranquila.

Disculpe y adelante.

El señor **BADIA CASAS**: Intentaré com abans cenyir-me al temps perquè això ajudarà a tothom.

En primer lloc, m'agradaria agrair la tasca que va fer vostè amb la seva implicació personal en el dia dels atemptats. De fet, vostè va acompañar moltes personnes que des de casa veien amb angoixa, i en aquells moments d'obscuritat i confusió què estava passant i vostè va ser una de les cares que crec que molts ens vam sentir acompañats durant aquelles hores, durant aquells dies, de gran incertesa. I, per tant, agrair la implicació de vostè i, evidentment, com ha dit, de tots els cossos de seguretat, de totes les personnes, bombers, tothom que realment va tenir alguna implicació a poder donar aquella ràpida atenció.

Sí que m'agradaria comentar o compartir amb vostè tres aspectes. Alguns ja els ha situat en aquesta reflexió inicial. Però en aquesta comissió hem parlat molt de la relació entre els cossos de seguretat. De fet, els que no veníem d'aquesta matèria hem conegit les meses de prevenció, les meses d'avaluació, el CITCO... Bé, realment, tota una estructura de coordinació a nivell de cossos. I hem pogut veure, fa uns moments el senyor Trapero ens parlava que hem millorat molt, de fet, parlava que la millora havia sigut abismal, no? Quan un ha millorat molt és que venia d'una situació que potser no era tan desitjable en aquell 2017, no? Però a mi m'agradaria que vostè ens pogués parlar de la coordinació política, o sigui, si en aquell moment durant aquells dies o prèviament, quina relació hi havia entre els dos governs a nivell polític amb el ministre amb els secretaris d'estat de seguretat, si existia també algun tipus de coordinació en l'àmbit més de governs.

Intentaré, como antes, ceñirme al tiempo.

En primer lugar, quisiera agradecer la tarea que usted realizó con su implicación personal el día de los atentados. De hecho, usted acompañó a muchas personas que desde su casa veían con angustia y en esos momentos de oscuridad y confusión lo que estaba sucediendo; usted fue uno de los rostros con el que muchos nos sentimos acompañados durante esas horas y días de gran incertidumbre, así que agradezco la implicación de usted y también, como ha dicho, de todos los cuerpos de seguridad y de todas las personas, bomberos y todos los que tuvieron alguna implicación para poder dar esa rápida atención.

Si que quisiera comentar o compartir con usted tres aspectos; algunos los ha situado ya en su reflexión inicial. En esta comisión se ha hablado mucho de la relación entre los cuerpos de seguridad, y de hecho los que no veníamos de esta materia hemos conocido las mesas de prevención, las de evaluación, el CITCO, es decir, toda una estructura de coordinación a nivel de cuerpos, y hemos podido ver... Hace un momento el señor Trapero nos ha dicho que habíamos mejorado mucho, ha dicho que el cambio ha sido abismal, y cuando alguien ha mejorado mucho es que venía de una situación que tal vez no era tan deseable por aquel 2017. Pero a mí me gustaría que usted pudiera hablarnos de la coordinación política; en ese momento, en esos días o previamente qué relación había entre los dos Gobiernos a nivel político, con el ministro, con los secretarios de Estado de Seguridad, si también existía algún tipo de coordinación en el ámbito más de Gobiernos.

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): Sí, gràcies.

A veure, el que és estrictament durant els dies de l'atemptat i la relació amb els que tenien responsabilitats directes, que és el Ministeri de l'Interior en el meu cas, la relació va ser la normal, la correcta. Nosaltres, vull recordar que de seguida vam aplicar el protocol que ja està establert i que suposava la convocatòria del CECOR, del Centre de Coordinació en què participaven els diferents cossos i forces de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 35

seguretat de l'Estat, lògicament amb els Mossos. Aquí ho recordava, és el jutge de l'Audiència Nacional qui encarrega aquesta investigació amb Mossos d'Esquadra. Per tant, nosaltres convoquem tot això, també convoquem, recordo el delegat del Govern, convoquem l'alcaldessa de Barcelona, convoquem les diferents instàncies, en aquest cas també Guàrdia Urbana de Barcelona, encara no havia succeït el de Cambril. Per tant, era una cosa molt circumscrita a la ciutat de Barcelona i es convoquen tots els responsables polítics i policials que tenen algun tipus d'actuació a Catalunya. En aquest sentit, va ser bona.

Que hi havia una certa desconfiança? Sí, però miri li poso un exemple, perquè vegi com funcionàvem. Nosaltres a la mateixa tarda convoquem aquesta reunió, que recordo que hi havia el delegat Millo. Al vespre es convoca una reunió a la Delegació del Govern a la qual assisteix el president Rajoy, i a nosaltres no se'ns convida. Bé, aquesta és la diferència. A partir d'aquí, escolti'm, nosaltres vam fer sempre, vam compartir tota la informació que teníem. Cada moment que es requeria hi havia informació compartida amb tots els cossos. Aquestes reunions les presidia jo. Després es va produir una altra reunió a la seu del Departament d'Interior, que va ser posteriorment als actes que es van celebrar a la Plaça Catalunya i en la qual va participar el president del Govern espanyol, el president de la Generalitat, hi havia l'alcaldessa de Barcelona, els consellers i alguns ministres. I en aquesta reunió, jo recordo que es va poder explicar molt bé, que ho va fer tant el major Trapero com en aquell moment el director general Joan Delort, dos aspectes, que era el de seguiment policial. En aquell moment encara hi havia un dels terroristes que no havia estat detingut i, per tant, es va informar de tota la informació i com s'estava desenvolupant aquesta investigació.

És evident que el pes d'aquesta investigació requeia en el cos de Mossos d'Esquadra, com es va poder veure en la reunió. El senyor Delort va informar sobretot del tema de l'assistència a les víctimes, de totes les relacions amb els diferents consulats per temes de repatriació, tots els temes més de tipus sanitari... Tot això es va informar en aquella reunió i aquesta va ser una mica..., principalment, les reunions que varem tenir.

Sí, gracias.

Lo que es estrictamente en los días del atentado y la relación con los que teníamos responsabilidades directas, con el Ministerio del Interior, en mi caso, la relación fue la normal, la correcta. Nosotros —quisiera recordar— enseguida aplicamos el protocolo que ya hay establecido y que suponía la convocatoria del CECOR, del centro de coordinación, donde participaban los distintos cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, lógicamente con los Mossos. Aquí lo recordaba: es el juez de la Audiencia Nacional quien encarga esta investigación a Mossos d'Esquadra. Así que nosotros convocamos todo esto. También convocamos, recuerdo, al delegado del Gobierno, a la alcaldesa de Barcelona, a las distintas instancias y también Guardia Urbana de Barcelona. No había sucedido todavía lo de Cambrils, con lo cual era algo muy circunscrito a la ciudad de Barcelona, y se convoca a todos los responsables políticos y policiales que tienen algún tipo de actuación en Cataluña. En este sentido, fue bueno.

¿Que había una cierta desconfianza? Sí, pero le pongo un ejemplo para que vea cómo funcionábamos. Nosotros esa misma tarde convocamos esa reunión, y recuerdo que estaba el delegado Millo. Por la tarde se convoca una reunión en la Delegación del Gobierno, a la que asiste el presidente Rajoy, y a nosotros no se nos invita. Esa es la diferencia. Y a partir de ahí, pues nosotros siempre compartimos toda la información que teníamos; cada momento que se requería había información compartida con todos los cuerpos, y esas reuniones las presidía yo. Luego se produjo otra reunión en la sede del departamento de Interior, que fue posteriormente, en los actos que se celebraron en la Plaza Cataluña, donde participó el presidente del Gobierno español, el presidente de la Generalitat, la alcaldesa de Barcelona, los consellers y algunos ministros. Y en esta reunión yo recuerdo que se pudieron explicar muy bien —y lo hizo tanto el mayor Trapero como el entonces director general Joan Delort— dos aspectos, el de seguimiento policial, porque por entonces todavía había un terrorista que no había sido detenido, y por lo tanto se informó de todo y cómo se estaba desarrollando esta investigación.

Es evidente que el peso de esta investigación recaía en el cuerpo de los Mossos d'Esquadra, como se vio en la reunión. El señor Delort informó sobre todo del tema de la asistencia a las víctimas, de todas las relaciones con los distintos consulados para temas de repatriación, temas más de tipo sanitario, y se informó todo en esa reunión. Estas fueron un poco, básicamente, las reuniones que tuvimos.

El señor **BADIA CASAS**: M'agradaria, si em dona temps, fer-li'n dos més, intentaré ser molt breu.

Jo comparteixo amb vostè, i crec que ho ha situat, la de recursos que es van destinar... Ho estem veient amb l'Operació Catalunya, amb la policia patriòtica, a perseguir líders del meu partit, líders

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 36

independentistes, activistes socials... I sobta quan un veu que en sis anys es van entrevistar només 46 presumpcions potencials terroristes a les presons, no? Però més enllà del que podríem dir no dedicar recursos, negligències, potser errors que no s'haurien d'haver comès, en un altre ordre de magnitud està el que algunes teories parlen que podia haver-hi hagut fins i tot una connivència, un coneixement de l'Estat d'aquest atemptat. Vostè en algun moment va tenir...? Perquè també no hem vingut aquí a especular, hem intentat parlar de fets. En algun moment va tenir alguna informació que pogués indicar o acreditar que hi havia aquesta complicitat?

Si me da tiempo, voy a hacer un par de preguntas más. Intentaré ser breve.

Yo comparto con usted —y creo que lo ha situado ya— los recursos que se destinaron —y lo estamos viendo con la operación Cataluña, la ‘policía patriótica’— a perseguir líderes de mi partido, líderes independentistas y activistas sociales, y sorprende que en solo seis años solo se hubiera entrevistado a cuarenta y seis potenciales terroristas en las cárceles. Pero aparte de no dedicar recursos o de negligencias o errores que no se deberían haber cometido, en otro orden de magnitud está lo que algunas historias comentan: que tal vez podría haber habido una cierta connivencia o conocimiento del Estado en ese atentado. Usted ha venido aquí, como ha dicho, no para especular, sino para hablar de hechos. ¿En algún momento tuvo alguna información que pudiera acreditar que hubiera dicha complicidad?

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): Jo no vaig tenir en cap moment cap informació. Jo, com he fet sempre i com avui mateix he fet, simplement exposo fets, fets provats. I, per tant, sí que em sorprèn a vegades que a partir de declaracions de determinades persones no s'hagi actuat des de la mateixa fiscalia, per veure simplement si era veritat el que deien o no. Això sí que m'ha sorprès. O simplement que la comissió hagi trigat tant de temps a reunir-se i s'ha pogut reunir doncs per les circumstàncies aritmètiques que ho han fet possible. Llavors quan tu dius saber la veritat no és dolent, és una cosa positiva, és la mínima mostra de respecte que pots tenir envers les víctimes. I quan hi ha hagut tants obstacles perquè aquesta normalitat, aquesta comissió es pugui haver celebrat amb aquesta normalitat, home, com a mínim sorprèn. A partir d'aquí, vostè diu en derives alguna...? No, no, simplement ho exposo. Jo diria que cadascú és prou grandet i cadascú ha de saber extreure les seves conclusions, però jo he intentat i aquí he tornat a explicar els fets com els vaig viure, el que jo vaig veure, i crec que això és prou greu, prou greu. En tot cas, crec que hi ha prou dades en aquests moments per veure que, com a mínim, com a mínim, l'actuació policial i dels responsables i de la gent que coneixia la presència d'Es Satty va ser absolutament negligent.

Yo no tuve en ningún momento ninguna información. Yo, como he hecho siempre y hoy mismo, simplemente expongo hechos probados y, por lo tanto... Si que me sorprende a veces que a partir de declaraciones de determinadas personas no se haya actuado desde la propia Fiscalía para ver simplemente si era verdad lo que decían o no —esto sí que me ha sorprendido— o simplemente que la comisión haya tardado tanto tiempo en reunirse y se haya podido reunir por las circunstancias, digamos, aritméticas que lo han hecho posible. Así que cuando hablas de saber la verdad, pues eso no es malo, es una cosa positiva, es la mínima muestra de respeto que se puede tener hacia las víctimas. Y cuando ha habido tantos obstáculos para que esta normalidad, para que esta comisión pudiera celebrarse, pues, como mínimo, sorprende. A partir de aquí, ¿se deriva alguna...? Bueno, no, no; yo simplemente lo expongo y creo que ya cada uno es mayorcito y debe saber y sacar sus conclusiones. Yo he intentado —y aquí lo he vuelto a explicar— contar los hechos tal como los viví, y creo que esto ya es lo bastante grave. En cualquier caso, creo que hay suficientes datos en estos momentos para ver que, como mínimo, la actuación policial y del responsable y de la gente que conocía la presencia de Es Satty fue absolutamente negligente.

El señor **BADIA CASAS**: Molt bé.

I ja la darrera. Crec que ho ha fet i ara ho tornava a repetir. Jo crec que la importància d'aquesta comissió per a les víctimes, que segurament arriba tard. També celebrem que s'hagi desclassificat informació, però a mi m'agradaria també preguntar-li per la seva valoració sobre la possibilitat de poder des del Govern de Catalunya poder fer més suport a les víctimes. En el seu moment es va parlar de la creació d'una oficina catalana per a les víctimes, també altres comunitats autònombes tenen una llei d'atenció a les víctimes. Ho té Andalusia, Aragó, Castella i Lleó, Extremadura, Madrid, Navarra, País Basc. No sé si considera que aquesta podria ser també una línia de treball per poder acompañar d'una millor

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 37

forma les víctimes, no sé si amb una oficina, amb una llei, però poder fer també aquest acompañament jurídic i emocional tan necessari els dies després, però molt sovint també molts mesos després poder seguir fent aquest acompañament.

Muy bien.

La última, creo que lo ha dicho y posiblemente lo va a repetir ahora, la importancia de esta comisión para las víctimas, que posiblemente llega tarde, y celebramos también que se haya desclasificado información. Pero me gustaría también preguntarle cuál es su valoración sobre la posibilidad de, desde el Govern de Catalunya, dar más apoyo a las víctimas. En su momento se habló de la creación de una oficina catalana para atender a las víctimas; también otras comunidades autónomas tienen una ley de atención a las víctimas, como Navarra, País Vasco, Castilla y León, etcétera. No sé si considera que esto podría ser una línea de trabajo para poder acompañar de mejor forma a las víctimas; no sé si con una oficina, con una ley, pero poder tener este acompañamiento jurídico y emocional tan necesario los días después, pero a menudo también muchos meses después para poder seguir realizando este acompañamiento.

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): Sí, sens dubte, abans... Jo ho faig també amb unes paraules que ha dit el major Trapero, i recordo que en l'àmbit policial ho fèiem. Després de cada intervenció, és igual aquesta o qualsevol altra, encara que semblés que hagués anat bé, sempre hi ha marge de millora. I, per tant, jo crec que tots n'hem après i que hi ha coses que jo crec que es van fer molt bé, però clar, al final hi ha 16 morts i és evident que no pots sentir-te satisfet quan ha passat el que ha passat. I, per tant has de revisar-ho tot. I jo crec que hi ha una part especialment important que és aquesta, la de suport i de seguiment de les víctimes. Jo crec que és la part més feble, la part que ho ha patit més i que, per tant, té tota la lògica que sempre s'intenti millorar l'atenció en casos com aquests.

Sí, sin duda. Yo quisiera recalcar unas palabras que ha dicho el mayor Trapero, y lo hacíamos en el ámbito policial. Después de cualquier intervención, esta o cualquier otra, aun cuando parezca que ha ido bien, siempre hay margen de mejora. Y en este sentido, hemos aprendido. Hay cosas que creo que se hicieron muy bien, pero, claro, al final hay dieciséis muertos y no puedes sentirte satisfecho cuando ha sucedido lo sucedido. Tienes que revisarlo todo, y creo que hay una parte especialmente importante, que es esta, la de apoyo y seguimiento a las víctimas. Creo que es la parte más débil, la que más ha padecido, y tiene toda la lógica que siempre se intente mejorar la atención en casos como este.

El señor **BADIA CASAS**: Moltes gràcies.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Tiene ahora el turno el portavoz del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, el señor Iñarritu.

El señor **ÍÑARRITU GARCÍA**: Muchas gracias, señor presidente.

Bona tarda. Benvingut, señor Forn.

Seré conciso, ya que no tenemos mucho tiempo; iré al grano.

Señor Forn, hemos tenido esta tarde al señor Trapero, que ha puesto en valor la colaboración que tuvo el cuerpo de Mossos con el CNI, y no ha hablado de la Policía Nacional ni de la Guardia Civil en los mismos términos; no ha querido hablar.

En una entrevista que he encontrado del año 2022 que le hicieron en el *Diario Público*, muy extensa, en relación especialmente con los atentados, usted habla de las tensiones que hubo cuando Fiscalía decide que sea el cuerpo de Mossos el que dirija la investigación, de las dificultades y tensiones del momento. Me gustaría saber cuándo le informan a usted de lo que hemos tenido conocimiento a raíz de la presencia aquí del que fuera director del CNI y de la documentación que se nos facilitó la semana pasada. ¿Cuándo le informaron de que el CNI sí había tenido tres años antes tres encuentros con el señor Es Satty?

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña):

Bé, això jo ho sé molts mesos després, bé mesos, potser anys fins i tot, quan era a la presó. Jo llevoix aquesta informació no recordo a qui mitjà i me n'assabento aleshores, que Es Satty havia sigut, havia tingut relació amb el CNI, que havia tingut reunions amb la policia. Ara aquí he explicat el tema

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 38

aquest de l'Operació Xacal. Si vostès llegeixen el sumari, jo no el vaig llegir sencer, però sí que després hi ha gent que em va fer arribar la informació aquesta, ell no és un acusat, no entra a la presó, però és una persona que comença a sortir ja en aquest sumari. I en aquest mateix sumari s'explica això que els deia del telèfon. Se sap que aquesta persona tenia dos telèfons. Se n'investiga un i l'altre no s'investiga, i a partir d'aquí s'oblida del personatge. També se sap que ha tingut una relació molt directa amb gent que després directament ha comès uns atemptats importants, m'he referit a l'atemptat aquest de l'Iraq. Per tant, sí, jo tot això ho vaig descobrint, però ja a pilot passada. Jo en aquells moments estava a la presó i, per tant la meva capacitat de reacció era mínima.

Esto yo lo sé meses o incluso años después, cuando estaba en la cárcel. Leo esta información, no recuerdo en qué medio, y me entero entonces de que Es Satty había tenido relación con el CNI, que había mantenido reuniones con la Policía, y aquí he contado el tema de la operación Chacal. Si ustedes leen el sumario —yo no lo he leído entero, pero hubo gente que me hizo llegar esta información—, no es un acusado, él no entra en la cárcel, pero es una persona que empieza a salir ya en este sumario. Y en este mismo sumario se explica lo que les contaba del teléfono, que se sabe que esta persona tenía dos teléfonos, se investiga uno y el otro no se investiga, y a partir de ahí se olvidan del personaje. Y también se sabe que ha tenido una relación muy directa con gente que luego ha cometido atentados importantes, y me he referido al atentado en Irán. Sí, todo esto lo voy descubriendo, pero ya a toro pasado. Yo estaba entonces en la cárcel y, por lo tanto, mi capacidad de reacción era mínima.

El señor **ÍÑARRITU GARCÍA**: ¿En esas semanas posteriores al atentado nadie le habla sobre esa relación anterior? ¿Policía Nacional y Guardia Civil no informan a Mossos y a la Consellería de las visitas que habían realizado tanto en prisión como en Ripoll la Policía Nacional durante el tiempo que este señor ya estaba en libertad?

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): No només no s'informa, sinó que crec que s'amaga. Finalment, ho treuen alguns diaris, però a nosaltres no se'n informa mai de res. És més, jo crec que hi ha una cosa més greu, que m'hi he referit molt de passada, perquè no tenia més temps, però quan un diari explica que un policia truca a un mosso d'esquadra per preguntar-li, a partir d'aquí alguns ja dedueixen que nosaltres ho tapem o que... No, escolti, quan a aquest policia de la Generalitat se li pregunta si té coneixement, ell sap el que sap, i no sap res, simplement que és un imam de Ripoll i no sabem res més, perquè si havia estat detingut anteriorment, ni que sigui per tràfic de droga, si havia tingut relació amb el Cos Nacional de Policia o amb el CNI, tot això nosaltres no teníem cap tipus d'informació.

No solo no se informa, sino que creo que se oculta. Al final, aparece en algunos periódicos, pero a nosotros no se nos informa nunca de nada. De hecho —y es algo más grave, a lo que me he referido muy de pasada porque no tenía tiempo—, cuando un periódico cuenta que un policía llama a un mosso d'esquadra para preguntárselo, a partir de ahí algunos deducen que nosotros lo tapamos. Pero no, acerca de cuando a ese policía de la Generalitat se le pregunta si tiene conocimiento, él sabe lo que sabe, y no sabe nada, simplemente que es un imán de Ripoll; no sabemos nada más. Si había sido detenido anteriormente, aunque fuera por tráfico de drogas, si había tenido relación con el Cuerpo Nacional de Policía o con el CNI, sobre todo esto nosotros no teníamos ningún tipo de información.

El señor **ÍÑARRITU GARCÍA**: Esta pregunta que le voy a hacer ahora es difícil, porque usted se encontraba ya injustamente en prisión. Quería saber si, con el tiempo, ha tenido conocimiento de que la aplicación del 155 afectó en algo sobre la investigación del cos de Mossos en cuanto al atentado. ¿Ha sabido si tuvo alguna influencia? Ya sé que es difícil porque usted se encontraba en aquella situación.

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): No, no tinc aquesta informació. No li voldria dir una cosa per l'altra, perquè ho desconec, ho desconec. En aquest cas, vull dir, en altres coses podria opinar, però en aquest cas, no tinc informació.

No, no tengo esa información. No quisiera decirle una cosa por la otra, porque lo desconozco en este caso. Respecto a otras cosas, podría opinar, pero en este caso no tengo información.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 39

El señor **ÍÑARRITU GARCÍA**: Durante esta tarde también hemos tenido ocasión de hablar con el mayor Trapero sobre las campañas de desinformación y bulos que se dirigieron contra los Mossos. En la entrevista a la que me refería del año 2022 en el *Diario Público* usted también habla de esa campaña y desliza que eso no fue casual, que no fue una invención de algunos medios o de algunos partidos, sino que había una campaña dirigida contra los Mossos y la conselleria que usted dirigía. ¿Tiene algún elemento o es una sospecha que todo eso no fuera mera casualidad, un bulo o desinformaciones?

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): Jo en aquesta primera intervenció m'he referit directament a les funcions que desenvolupava en aquell moment la vicepresidenta del Govern, la senyora Soraya Sáenz de Santamaría, era la persona que era la responsable d'alguna manera, en el moment en política que s'estava vivint, de preparar la reacció des de part de l'Estat. Ho sap tothom. Ella tenia relació directa amb molts mitjans de comunicació. Ella va facilitar informació o avalava determinada informació que després es va demostrar que era absolutament falsa. Si volem, podem tornar a parlar de *El Periódico*, però hi havia altres mitjans que s'hi van apuntar i, per tant això sí que ho vàrem viure, això sí que ho vam poder veure.

Jo abans a preguntes del representant de SUMAR m'he referit a la reunió que vam tenir al Departament. Nosaltres després d'aquella reunió en la qual només va intervenir el cos de Mossos d'Esquadra i el director general de la Generalitat de Catalunya, i quan el president Rajoy demana al Cos General de Policia i a la Guàrdia Civil que intervinguin, i venen a dir que ells no tenen res a dir, perquè no saben res. Nosaltres, sortint de la reunió, amb unes persones vam comentar directament, ara tindrem problemes, tindrem problemes, perquè jo vaig veure algunes persones, i concretament, a la vicepresidenta li vaig veure, la cara d'estupor de no acceptació d'una cosa que és tan senzilla i ho ha explicat molt bé. Les competències en aquesta matèria les té la policia de Catalunya. I és més, hi torno a insistir perquè no és un fet banal. El jutge de l'Audiència Nacional va fer l'encàrrec directament la mateixa nit del dia 17 d'agost al Cos de Policia de Catalunya perquè hi fes aquesta investigació. Per tant, estàvem fent el que ens tocava fer. Alguns des d'un punt de vista polític no ho van acceptar prou bé i bé, les conseqüències ja les coneixem.

En esta primera intervención me he referido directamente a las funciones que desarrollaba por entonces la vicepresidenta del Gobierno, la señora Soraya Sáenz de Santamaría, que, de algún modo, era la responsable de la política que se estaba viviendo, de preparar la reacción desde el Estado, y lo sabe todo el mundo. Ella tenía una relación directa con muchos medios de comunicación, ella facilitó información o avalaba determinada información que luego se demostró que era absolutamente falsa, y podemos volver hablar del periódico, pero había otros medios que se apuntaron a ello, y eso sí que lo vivimos, eso sí que lo pudimos ver.

A preguntas del representante de SUMAR, me he referido a lo que vivimos en el departamento. Después de esa reunión, en la que solo intervino el cuerpo de Mossos d'Esquadra y el director general de la Generalitat de Cataluña, cuando el presidente Rajoy pide al Cuerpo Nacional de Policía y a la Guardia Civil que intervengan y ellos dicen no saber nada, al salir de la reunión nosotros ya comentamos con algunas personas que entonces íbamos a tener problemas. Lo dijimos porque ya vi en algunas personas —en concreto, a la vicepresidenta— esa cara de estupor, de no aceptación de una cosa que es tan sencilla, y, como he contado muy bien, las competencias en esta materia las tiene la policía de Cataluña. Es más —insisto, porque no es un hecho banal—, el juez de la Audiencia Nacional hizo el encargo directamente la misma noche del 17 de agosto al cuerpo de policía de Cataluña para que realizara dicha investigación, así que estábamos haciendo lo que nos correspondía. Algunos, desde un punto de vista político, no lo aceptaron bien, y las consecuencias ya las conocemos.

El señor **ÍÑARRITU GARCÍA**: Voy a hacer la última pregunta.

Tanto el señor Zoido como el señor Nieto y el señor Olivera en sus comparecencias aquí han venido a acusar al cos de Mossos de algunos hechos que, como bien señalaba el mayor Trapero, eran competencia de otros cuerpos policiales, y no estaban bajo la responsabilidad de Mossos, o no únicamente. No sé si usted ha tenido oportunidad de seguir estas comparecencias o de leerlas. Me gustaría saber si tiene algo que matizar a esas palabras o a esas acusaciones que se han realizado por parte de estos antiguos mandatarios con relación a aquellos hechos y la gestión posterior en las investigaciones que se realizan.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 40

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): Sí, doncs estic absolutament en desacord amb el que s'ha dit, no? Intentar protegir un determinat cos acusant-ne un altre, jo crec que és un mal hàbit. Esolta, si s'han cometido errors, es poden reconèixer. La gent entén perfectament la situació que es vivia, però el que no poden evitar de cap de les maneres és amagar que la informació d'intel·ligència no circulava amb la rapidesa que havia de circular. I ja està, i això és un fet. Negar això i intentar inculpar, i fer veure que la culpa la tenia l'altra, jo crec que és un recurs una mica suat, i que jo crec que no ens porta enllloc. Jo crec que una persona responsable ha de saber estar a les verdes i a les madures, però de tota manera, el senyor Zoido, jo ho vaig veure. Escolti, una persona que té pressa per explicar que s'ha desarticulat la cèl·lula jihadista el dissabte, o sigui tres dies, o dos dies i mig abans, dos dies i mig després, quan encara hi havia una persona amagada en algun lloc de Catalunya, que vaig haver de parlar amb ell i amb la gent del Ministeri i dir, però què esteu dient? I em van reconèixer que s'havien equivocat, que havien tingut massa pressa. Això jo crec que és la demostració que aquí alguns van fer política i altres vam ser rigorosos, vam intentar ser rigorosos, amb el que calia fer que era arribar a desarticular de tota aquesta cèl·lula terrorista.

Sí, estoy absolutamente en desacuerdo con lo que se ha dicho. Intentar proteger a un determinado cuerpo acusando a otro creo que es un mal hábito. Si se han cometido errores, se pueden reconocer, la gente entiende perfectamente la situación que se vivió, pero lo que no se puede evitar de ningún modo es esconder que la información de inteligencia no circulaba con la rapidez que debería, y esto es un hecho. Negar esto e intentar inculpar o pretender que la culpa era de otro creo que es un recurso un poco manido y creo que no nos lleva a ninguna parte. Creo que una persona responsable debe saber estar a las duras y a las maduras, pero también vi eso. Cuando una persona tiene prisa por explicar que se ha desarticulado la célula yihadista el sábado, dos días y medio después, cuando todavía había alguien escondido en algún sitio de Cataluña —y yo tuve que hablar con él, con la gente del ministerio y decir: ¿Pero qué estáis diciendo?, y me reconocieron que se habían equivocado, que habían ido con demasiada prisa—, creo que es la demostración de que algunos hicieron política y otros fuimos rigurosos, o intentamos serlo, respecto de lo que había que hacer, que era llegar a desarticular de todas maneras esa célula terrorista.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Pasaríamos ahora a la portavoz del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya.

Señora Calvo, cuando usted quiera.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Gràcies, president.

Benvingut, conseller Forn.

Bé, començó fent una correcció. Jo abans parlava d'una reunió de la Junta de Seguretat de Catalunya del 10 de juliol del 2017, per lapsus he dit Ajuntament de Barcelona, lògicament parlava de la Generalitat. Aquesta és la correcció, però he fet referència a aquesta reunió quan li he demanat al senyor Trapero per aquesta no participació de la mesa de coordinació de la mesa d'avaluació en el Pla de Prevenció i Protecció Antiterrorista. Deia el senyor Trapero que sí que en formaven part, però nosaltres ens hem acollit al que diu l'informe que ens han fet arribar d'aquella acta d'aquella junta, on diu justament que en aquella junta es va firmar l'acord d'integració i que la firma es recollia a l'annex 2. És aquest document. Per tant, aclarida aquesta qüestió.

Després de la intervenció del senyor Trapero, la veritat és que ha despertat noves incògnites o ha generat noves incògnites. Jo ara intentaré doncs repassar aquestes noves incògnites.

Conseller Forn, vostè ha desacreditat de manera contundent, com també ha fet el senyor Trapero, aquesta *fake news* al voltant de la famosa nota de la CIA. Per tant, deixem les *fake news* a banda i anem als fets. Atesa la documentació desclassificada, la que sabem que existeix, també la que sabem que existeix, malgrat que encara no l'hem rebut, hi va haver, i això ja està contrastat, una llarga relació de l'imam Es Satty amb el CNI i amb la Guàrdia Civil, després amb la Policia Nacional. Com vostè ha explicat ara, no tenien coneixement de tot això, com tampoc no tenien coneixement de l'existència dels seus antecedents penals, dels vincles amb el jihadisme amb l'11M i l'Operació Xacal, d'un informe d'institucions penitenciàries de Castelló que informa, quan arriba de Ceuta, informa de la seva radicalització islamista. De tot això vostès no tenien coneixement. Clar, després del que acaba de dir el senyor Trapero que explica que els Mossos van arribar a visitar la junta de la mesquita, no es van entrevistar amb l'imam Es Satty quan ja era imam a Ripoll, perquè era una mesquita de nova creació, que ningú no havia alertat de possible jihadisme. Home, si ara repassem tot el que se sabia i que, d'una manera absolutament deslleial

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 41

i d'una manera que a nosaltres a vegades ens acusen de conspiranoics, però nosaltres el que estem és denunciant una negligència sostinguda en el temps que va posar en risc la vida de les persones i que de fet va acabar amb un atemptat terrorista amb 16 morts i amb més de 300 ferits. La pregunta és directa, si vostès haguessin tingut informació de tots aquests antecedents del perfil de l'imam Es Satty, vostès haurien permès que fos l'imam a la mesquita de Ripoll?

Gracias, presidente.

Bienvenido conseller Forn.

Empezaré con una corrección. Antes hablaba de una reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña del 10 de julio de 2017, y, por un lapsus, he hablado del Ayuntamiento de Barcelona, pero, lógicamente, me refería a la Generalitat, y hacía referencia a dicha reunión cuando le preguntaba al señor Trapero por la no participación de la mesa de coordinación, de la mesa de evaluación en la protección y la prevención antiterrorista. El señor Trapero decía que sí formábamos parte, pero nosotros nos acogemos a lo que dice el informe que nos ha llegado, que es el acta de esa junta, y ahí se dice que en esa junta se firmó el acuerdo de integración y que la firma se recogía en el anexo dos, en ese documento, así que con esto aclaramos la cuestión que les comentaba.

Después de la intervención del señor Trapero, lo cierto es que se han generado nuevas incógnitas, y ahora voy a intentar hacer un repaso de estas nuevas incógnitas.

Conseller Forn, usted ha desacreditado de forma contundente, como también ha hecho el señor Trapero, la noticia falsa, el bulo sobre la nota de la CIA, así que dejemos a un lado las fake news, los bulos y vayamos a los hechos. Además, en la documentación desclasificada, que sabemos que existe, aunque todavía no la hemos recibido, se ha contrastado que hubo una larga relación del imán Es Satty con el CNI, con la Guardia Civil y luego con la Policía Nacional, y usted ha contado que no tenían conocimiento de nada de ello, como tampoco tenían conocimiento del hecho de que tuviera antecedentes penales ni tampoco de los vínculos con el yihadismo, el 11M, la operación Chacal ni de un informe de Instituciones Penitenciarias de Castellón que informa, al llegar él de Ceuta, de su radicalización islamista. De todo ello ustedes no tenían conocimiento, y, después de lo que acaba de decir el señor Trapero, que cuenta que los Mossos incluso visitaron a la junta de la mezquita y que no se entrevistaron con el imán Es Satty cuando ya era imán en Ripoll porque era una mezquita de nueva creación y nadie había alertado de su posible orientación yihadista, ahora, repasando todo lo que se sabía, también de una forma totalmente desleal —a nosotros a veces se nos acusa de conspiranoicos, pero en el fondo estamos denunciando una negligencia sostenida en el tiempo que puso en riesgo las vidas de personas y que, de hecho, culminó con un atentado terrorista con dieciséis muertos y más de trescientos heridos—, la pregunta directamente es esta: Si ustedes hubieran tenido información sobre todos estos antecedentes respecto del perfil del imán Es Satty, ¿habrían permitido que fuera imán en la mezquita de Ripoll?

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): És evident que haguessin saltat les alarmes i s'han actuat d'una altra manera, això és evident, no? Per això jo dic que aquí hi ha hagut una actuació molt negligent, molt negligent, que ha portat unes conseqüències i que algú ha d'assumir aquestes conseqüències. I, per tant, si haguéssim tingut aquesta informació, s'han actuat diferent, evidentment, o s'han... A veure, imagini's això. L'any 2016 es rep aquesta informació de Bèlgica. Si nosaltres haguéssim pogut contrastar o haguéssim pogut creuar aquesta informació amb el que suposadament ens hàn actuat de passar el CNI o el consell de la policia, lògicament l'actuació no hagués estat la mateixa, és evident, no? I, per tant, aquesta és una de les qüestions que jo crec que aquí s'ha portat molt malament.

Es evidente que hubieran saltado las alarmas y que se hubiera actuado de otra forma. Por eso digo que la actuación ha sido muy negligente y que eso conlleva unas consecuencias que alguien debe asumir. Por tanto, si hubiéramos contado con esta información, habríramos actuado de otra forma, es evidente. En 2016 se recibe esta información de Bélgica. Si nosotros hubiéramos podido cruzar esa información o contrastarla con lo que nos tendría que haber pasado la Policía Nacional, la Guardia Civil o el CNI, la actuación no habría sido la misma, es evidente, así que esta es una de las cuestiones que se han llevado de una forma muy poco positiva.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Vostè ha explicat en alguna ocasió que es troba amb la vicepresidenta Soraya Sáez de Santamaría, amb el Zoido, exministre de l'Interior, amb Nieto, exsecretari d'Estat de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 42

Seguretat. Tots ells, amb maldat des del primer dia, a posar-li la responsabilitat als Mossos. Quan vostè es reuneix amb Soraya Sáez de Santamaría, amb Mariano Rajoy, després dels atemptats, vostè ha parlat sempre que va ser una reunió estranya, que callaven, vull dir, que estaven com molt callats. Després de saber tota la informació que tenia el CNI i que vostès ignoraven, vostè arriba a entendre ara, o pot mirar amb uns altres ulls aquella reunió, aquella actitud d'ells?

Usted afirma en alguna otra ocasión que se reúne con la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría, con el señor Zoido, exministro del Interior, y con el señor Nieto, ex secretario de Estado de Seguridad, y que todos ellos se esforzaron desde el primer día por trasladar la responsabilidad a los Mossos. Respecto a cuando usted se reúne con Soraya Sáenz de Santamaría y Mariano Rajoy tras los atentados, siempre ha dicho que esa reunión fue rara, que callaban, que estaban muy callados. Sabiendo ahora todo lo que sabía el CNI, una información que ustedes ignoraban, ¿ve con otros ojos esa reunión, esa actitud de ellos?

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): No, no, és evident que no. Aquella reunió, a veure, jo la vaig trobar normal en el sentit que nosaltres ho explicàvem tot, perquè tota la informació la teníem nosaltres, tota la informació del que era la investigació policial a partir de l'atemptat, aquesta la teníem tota. I per a mi va ser una mostra d'orgull veure que la policia era capaç de dur a terme aquesta investigació, però que, paral·lelament amb això, érem capaços de mantenir tots els contactes amb els diferents consolats, de parlar de fer la repatriació de les persones ferides o dels morts, etc. Tot això, nosaltres vam actuar com s'ha d'actuar i jo crec que d'una manera bastant, bastant positiva. Però bé clar, en ignorar tot el que havia passat, per nosaltres era una mica complicat suposar... Jo no sé tampoc si el mateix president Rajoy tenia aquesta informació, és evident. Qui tenia la informació aquesta? On es va aturar? Per què no es va compartir? Aquesta és la pregunta que ens fem nosaltres.

Es evidente que no. Esa reunión me parece normal, en el sentido de que nosotros lo explicábamos todo, porque toda la información la teníamos nosotros, toda la información relativa a la investigación policial a partir del atentado. Con eso contábamos con toda la información, y para mí era una demostración de orgullo ver que la Policía era capaz de realizar esa investigación y que, paralelamente, podíamos mantener todos los contactos con los distintos consulados, podíamos repatriar a los heridos o a los fallecidos, etcétera. En esos ámbitos actuamos como se debía, creo que de una forma bastante positiva, pero, claro, como ignorábamos todo lo que había pasado, para nosotros era algo complicado hacer suposiciones. Es decir, no sé si el propio presidente Rajoy contaba con esa información. ¿Quién tenía esa información? ¿Dónde se detuvo? ¿Por qué no se compartió? Estas son las preguntas que nos planteamos nosotros.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Quina responsabilitat creu que se'ls podria demanar doncs a aquests polítics que en aquell moment van actuar d'aquesta manera? Perquè entenc que, quan passa i quan el CNI... S el mateix CNI, diu el senyor Trapero que a ell li truquen i li diuen, escolta'm que el vam entrevistar. S'entén que el CNI informa els membres, els màxims representants del Govern espanyol d'aquell moment. Quines responsabilitats es podrien demanar?

¿Qué responsabilidad cree que se les podría exigir a esos políticos que en aquel momento actuaron de esa forma? Entiendo que si el señor Trapero dice que le llaman y que le entrevistan, se entiende que el CNI informa a los máximos representantes del Gobierno español de ese momento. Entonces, ¿qué responsabilidades se les podría exigir?

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): Jo aquesta afirmació no la sé. Si el van informar o no en el pas del Govern, no ho sé. Una altra cosa és que jo, si fos el ministre, de la mateixa manera que quan surt la nota jo em reuneixo amb el major Trapero, que és una nota anterior que jo prengui possessió, i se'm donen les explicacions, i a partir d'aquí, entenc que com a mínim el ministre s'ha d'interessar per saber qui és aquest personatge i si hi ha hagut algun tipus de relació amb Es Satty, amb l'imam de Ripoll. Vaja, jo crec que és el mínim que ha de demanar un ministre. I bé, per què no ho va fer? No ho sé. És evident que, si no ho fa i no se'n preocupa, alguna responsabilitat hi ha, però la primera responsabilitat per a mi és de les persones que sí que tenen coneixement d'això des de l'any 2016 com a mínim, fins i tot d'abans, i jo vull situar-ho en l'any 2006 amb l'Operació Xacal, perquè jo crec que no és una operació qualsevol. Surten una sèrie de noms que després... Jo no entenc que, si

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 43

una persona que ja havia estat sortint en aquest sumari i després el 2016 torna a estar involucrada en fets com a mínim sospitosos, no hi hagi un creuament d'aquesta informació, no ho puc entendre, em costa entendre-ho.

Desconozco esa información. No sé si se informó o no al jefe del Gobierno, pero, de la misma forma que cuando sale la nota me reúno con el mayor Trapero —y es una nota anterior a mi toma de posesión— y entonces se me dan las explicaciones, entiendo que, por lo menos, el ministro tiene que interesarse por saber quién es ese personaje y si ha habido algún tipo de relación con Es Satty, el imán de Ripoll. Me parece que es el mínimo de información que debe intentar recabar un ministro. ¿Por qué no lo hizo? No lo sé. Es evidente que, si no lo hace y no se preocupa por ello, alguna responsabilidad hay. Pero la primera responsabilidad, en mi opinión, es la de las personas que sí tienen conocimiento de ello desde 2016, por lo menos, o incluso antes. Yo lo situaría en 2006, con la operación Chacal, porque no me parece una operación cualquiera; salen una serie de nombres que posteriormente... En fin, yo no entiendo que, respecto a una persona que ya estaba en ese sumario y que en 2016 vuelve a estar involucrada con hechos por lo menos sospechosos, no haya un cruce de esa información. Me cuesta entenderlo, la verdad.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Sí, sí. Entendria... Perquè abans ha parlat de les víctimes, les víctimes estan veient com va aflorant informació nova, com a mínim s'està reconeixent oficialment que algunes sospites estaven més que fonamentades. Entendria que es presentés ara una demanda per la via contenciosa administrativa contra l'Estat per una possible negligència?

Antes ha comentado usted que las víctimas ven cómo van saliendo nuevas informaciones y, por lo menos, se está reconociendo oficialmente que había algunas sospechas más que fundamentadas. Pues bien, ¿entendería usted que ahora se presentara una demanda por vía contencioso-administrativa contra el Estado por una posible negligencia?

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): Sí, entendria això i jo crec que aquí hi ha una altra cosa que jo crec que ja forma part de les responsabilitats de vostès com a diputats. És continuar demanant informació i desclassificació de documentació. Jo crec que no s'ha donat tot. Jo crec que hi ha molta més informació que la que en aquests moments s'ha donat. Perquè al final la informació que s'ha donat es podia deduir perfectament del que els deia del sumari del cas Xacal, perquè allà ja es parla de tot això. De moltes coses que s'han desclassificat ja es parlava aleshores. Per tant jo crec que és evident que aquí hi ha molta més informació que caldria coneixer.

Sí, lo entendería. Y creo que aquí hay otra cosa que forma parte de las responsabilidades de ustedes, sus señorías, como diputados, y es que se sigue pidiendo la desclasificación de documentación. Creo que no se ha dado todo, que hay mucha más información que la que se ha facilitado hasta este momento, porque al final la información que se ha facilitado se podía deducir perfectamente de lo que se decía en el sumario del caso Chacal. Ahí ya se habla de todo eso. De muchas cosas que se han desclasificado ya se hablaba por aquel entonces. Por tanto, es evidente que hay muchísima más información que deberíamos conocer.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Clar, sempre parlem dels atemptats de les Rambles, però els atemptats que s'estaven preparant eren per ser molt mortífers, de grans proporcions, s'havien de fer el 20 d'agost, perquè es va trobar un text manuscrit del mateix Es Satty marcant aquesta data. Vostè sap que, perquè ha tingut accés a la informació, que aquell dia es jugava el Barça-Betis i que també en ple mes d'agost, si s'hagués fet contra la Sagrada Família, s'haurien trobat allà centenars de turistes. Per tant, el que es buscava era causar moltes morts, fer molt de mal. És més, es va arribar a la conclusió amb les investigacions que fins i tot tenien granades de mà per rematar aquells ferits que haguessin quedat després de les primeres explosions.

Dèiem abans que hi ha hagut una negligència, una presumpta negligència de l'Estat i que a sobre arriba aquí l'exsecretari d'Estat de Seguretat, el senyor Nieto, i fa unes asseveracions dient que es va posar més diners en el tema de la independència que en el tema de la seguretat dels catalans. Vostè mateix ha explicat avui que, estant a nivell quatre sobre cinc, a vostès els regategen, perquè d'alguna manera els recursos ja els neguen l'accés a tenir armes llargues. Què li contestaria a Nieto després d'aquesta informació que ens ha facilitat?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 44

Se habla siempre de los atentados de la Rambla, pero se estaban preparando atentados que tenían que ser muy mortíferos. Debían ser atentados de grandes proporciones y se tenían que cometer el 20 de agosto, porque se encontró un texto manuscrito del propio Es Satty que indicaba esa fecha —usted lo sabe porque ha tenido acceso a la información—, el día en que se iba a disputar el partido Barcelona-Betis, y, en pleno mes de agosto, si se hubiera atentado contra la Sagrada Familia, se habrían encontrado centenares de turistas allí. Por tanto, lo que se buscaba era causar un gran número de fallecidos, un daño grande. Además, en las investigaciones se llegó a la conclusión de que incluso tenían granadas de mano para rematar a los heridos tras las primeras explosiones.

Así pues, decíamos que se ha producido una presunta negligencia por parte del Estado, y además el ex secretario de Estado de Seguridad, el señor Nieto, viene aquí y hace una serie de aseveraciones acerca de que se dedicaron más fondos a la independencia que a la seguridad de los catalanes. Usted mismo ha dicho hoy que, estando en nivel 4 sobre 5, a ustedes se les escatiman los recursos, y, por ejemplo, se les niega el acceso a armas largas. ¿Qué respondería usted al señor Nieto tras esta información que nos ha facilitado?

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): Bé, algun d'aquests temes va sortir al judici del Tribunal Suprem, no? I bé, jo crec que és molt greu. Nosaltres no ens podíem comprar munició, no ens podíem comprar armes llargues. Els Mossos d'Esquadra en aquell moment necessitaven armes llargues. Estic parlant d'una situació, ho ha dit vostè també ara, d'alerta terrorista de quatre sobre cinc. La munició aquesta era absolutament necessària fins i tot per fer les pràctiques de tir. Estàvem en una situació molt complicada. Això es va donar a conèixer finalment, perquè al final hi havia el vistiplau de la Secretaria d'Estat, però no hi havia el vistiplau de Guàrdia Civil, que va aturar la compra d'aquest armament. Però clar, una cosa inexplicable, que, per cert, va trigar mesos, mesos, a poder-se solucionar.

Algunos de estos temas ya salieron en el juicio del Tribunal Supremo, y me parece que es gravísimo. No se podía comprar munición, no se podían comprar armas largas, y los Mossos d'Esquadra en esos momentos necesitaban armas largas. Estamos hablando de una situación —lo ha dicho usted misma— de alerta terrorista de nivel 4 sobre 5, y esa munición era absolutamente necesaria incluso para realizar las prácticas de tiro. Estábamos en una situación muy complicada y eso se dio a conocer, porque existía el visto bueno de la Secretaría de Estado, pero no el visto bueno de la Guardia Civil, lo que detuvo la compra de este armamento, algo inexplicable, y, por cierto, que se tardó meses en poder resolver este tema.

La señora **CALVO GÓMEZ**: També ha fet referència i acabo, president. Sí, l'exministre d'Interior Zoido dona per desarticulat el comandament d'una manera molt prematura. O sigui, just abans que el 21 d'agost aparegués la furgoneta de Es Satty, abans que es pogués abatre Younes, l'autor de l'atropellament de les Rambles, davant d'aquesta actitud, encara que demanés disculpes, davant d'aquesta actitud, com la qualificaria? Com a irresponsable? Com una falta de respecte? Com una desleialtat institucional?

También ha hecho referencia —termino, presidente— al hecho de que el exministro de Interior, señor Zoido, da por desarticulado el comando de una forma muy prematura, lo hace justo antes de que el 21 de agosto apareciera la furgoneta de Es Satty y antes también de que se pudiera abatir a Younes, el autor del atropello de las Ramblas. Aunque pidiera disculpas, ¿cómo ve usted esta actitud? ¿Es una actitud irresponsable? ¿Hay una falta de respeto? ¿Hay una deslealtad institucional?

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): Bé, jo crec que va passar això i també li he de dir que en el moment en què jo em vaig queixar i que vaig parlar, jo ara no recordo amb la persona amb qui vaig parlar del Ministeri, suposo que l'exsecretari d'Estat, em va reconèixer que s'havien precipitat i em van demanar excuses, i bé, no li vaig voler donar més importància que aquesta. Però també era una manera que delatava la manera d'actuar, no? Aquesta improvisació, aquest anticipar-se a coses. Si aquesta persona no sabíem si tenia suport fora, vull dir ignoràvem moltíssimes coses. Després, tot va anar molt ràpid, el dilluns se'l va poder abatre, però en aquell moment, en el moment en què es fa la declaració que la cèl·lula estava ja desarticulada, faltava moltíssima informació. Una de les coses en què vam insistir molt a Mossos d'Esquadra és no fer cap afirmació fins que no estigué absolutament contrastada. A vegades fins i tot recordo que els mitjans de comunicació s'enfadaven, perquè deia, escolta, fins que no estiguem absolutament segurs del que diem no ho direm. Clar, i surt el ministeri, una persona..., el ministre, en aquest cas, dient que s'ha desarticulat. Bé, jo crec

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 45

que és una cosa que en aquell moment no tenia cap sentit, no tenia cap ni peus i que era una manca de responsabilitat per la seva part.

Yo creo que sucedió eso, y, en el momento en que me quejé —no recuerdo con qué persona del ministerio hablé, aunque seguramente que fue con el secretario de Estado—, esa persona me reconoció que se habían precipitado, y me pidieron disculpas, pero no quise dar más importancia a esa cuestión, aunque su forma de actuar delataba esa improvisación, ese anticiparse a algunas cosas. No sabíamos si esta persona tenía apoyo fuera, ignorábamos muchísimas cosas y todo se desarrolló muy deprisa. Se le pudo abatir el lunes, pero en ese momento, cuando se hace la declaración de la desarticulación de la célula, faltaba muchísima información. Nosotros insistimos mucho con Mossos d'Esquadra en no presentar ninguna aseveración hasta que no estuviera totalmente contrastada. Recuerdo que los medios de comunicación se nos enfadaban porque decían que parecía que no queríamos dar información. Pero nosotros decíamos que hasta que no estuviéramos absolutamente seguros de lo que considerábamos no lo diríamos. Entonces, sale una persona del ministerio diciendo que se había desarticulado la célula. Me parece que es algo que no tenía ningún sentido en aquel momento y que era un acto carente de responsabilidad por su parte.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Moltes gràcies, conseller.

Muchas gracias, consejero.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias.

Pasamos ahora al turno del portavoz del Grupo Parlamentario Republicano, el señor Álvaro. Cuando usted quiera.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Gràcies, president.

Conseller Forn, moltes gràcies per venir.

Al nostre grup ens animen dues o tres idees. Primer, el coneixement de la veritat, l'acompanyament important a les víctimes, cosa sobre la qual ja li han preguntat, i també la defensa de la institucionalitat de Catalunya, que inclou, obviament el cos de Mossos d'Esquadra. Des d'aquest punt de vista, entraré pel titular més gran que ens ha donat principalment avui en la seva intervenció inicial. Ha dit literalment que hi va haver una enorme negligència policial, que és una afirmació rotunda i que m'agradaria que pogués una mica concretar aquesta negligència. En quin punt es va donar i en quin aspecte, si pot detallar-ho, si us plau.

Gracias, presidente.

Consejero Forn, muchas gracias por venir.

Nuestro grupo está animado por tres ideas: primero, conocimiento de la verdad; en segundo lugar, acompañamiento a las víctimas, algo importante —ya le han preguntado por este extremo—, y defensa de la institucionalidad de Cataluña, que, evidentemente, también incluye al cuerpo de Mossos d'Esquadra. Y, desde este punto de vista, voy a empezar por el mayor titular que nos ha dado su intervención inicial en el día de hoy. Ha dicho, literalmente, que hubo una enorme negligencia policial —es una afirmación rotunda—, y ahora me gustaría que usted pudiera concretar esa negligencia. ¿En qué punto y en qué aspecto se dio? ¿Podría detallárnoslo, por favor?

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): Bé, he intentat dir-ho a la meva primera intervenció i tot se centra principalment en la figura de l'imam de Ripoll i Es Satty. A través dels documents desclassificats s'han pogut conèixer les diferents reunions, però jo m'agrada tornar enrere. Aquesta persona havia estat vinculada a l'Operació Xacal amb algunes de les persones, que també n'he citat. No em vull equivocar amb el seu nom, un segon. Amb una... no em sortirà, és igual. Amb una de les persones que va tenir una relació directa amb un atemptat a l'Iraq i que van morir doncs 19 personnes, 19 carabiners. Després, el que hem pogut accedir al mateix sumari. Quan a una persona que es diu, sabem que té dos telèfons. Un telèfon l'hem intervengut durant un mes, però no hem trobat res rellevant, però té un altre telèfon. I la reacció de la policia, el normal què és? O sigui, si té dos telèfons, investiguem l'altre telèfon, no? Això seria el normal. Es deixa d'investigar. Són una sèrie de factors que jo crec que ens porten a dir, escolta, aquí la feina no s'ha fet bé. No s'ha fet bé. Ja no estic dient, perquè aquesta persona havia de cometre un atemptat..., no, jo no he dit això. Jo simplement dic, la feina

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 46

responsable que havien de tenir el Cos Nacional de Policia i el CNI envers aquesta persona amb la informació que es tenia d'ella no es va fer bé, no es va fer bé, es miri com es miri.

Lo he intentado decir en mi primera intervención. Todo se centra, principalmente, en la figura del imán de Ripoll, Es Satty. A través de los documentos desclasificados se han podido conocer las distintas reuniones, pero a mí me gustaría ir más atrás. Esta persona había estado vinculada a la operación Chacal, junto a algunas de las personas que también he citado, y, en cualquier caso, con alguna de las personas que tuvo una relación directa con un atentado en Irak en el que fallecieron diecinueve carabinieri. Y, además, también había una serie de informaciones que procedían del propio sumario. Una persona tiene dos teléfonos, y un teléfono se interviene durante un mes y no se encuentra nada relevante. Sin embargo, tiene otro teléfono, y la reacción normal de la Policía habría sido decir: Hay dos teléfonos, investiguemos el otro. Pero se dejó de investigar. Hay una serie de factores que a mí me parece que nos llevan a decir que no se ha hecho bien el trabajo. No estoy diciendo que esa persona tenía que cometer un atentado, eso no lo estoy diciendo; sencillamente, afirmo que el trabajo responsable que tenían que desempeñar el Cuerpo Nacional de Policía y el CNI con respecto a esta persona, dada la información que se tenía acerca de ella, no se hizo bien. Y no se hizo bien se mire por donde se mire.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Conseller Forn, atès que en aquella època l'organigrama polític del CNI depenia de la vicepresidenta del Govern, la senyora Sáenz de Santamaría, li pregunto concretament, vostè va parlar mai directament d'aquesta qüestió de l'imam amb la senyora Sáenz de Santamaría?

Consejero Forn, en esa época el organigrama político del CNI dependía de la vicepresidenta del Gobierno, la señora Sáenz de Santamaría. Le pregunto, concretamente: ¿alguna vez habló usted directamente sobre esta cuestión, sobre el imán con la señora Sáenz de Santamaría?

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): No.

No, no lo hice.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: En va parlar amb alguna altra persona vinculada al CNI?

¿Habló con alguna otra persona vinculada al CNI?

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): No.

No.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: En va parlar mai amb el senyor Nieto o amb el senyor Zoido?

¿Habló con el señor Nieto o con el señor Zoido sobre ello?

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): No, mai. Mai perquè, tot i saber, és que hi insisteixo, tot i saber el paper que tenia, nosaltres en cap moment sabem que aquesta persona havia estat interrogada, seguida, i havia tingut reunions amb el CNI. O sigui, jo en el moment en què ho sabia, jo estava a la presó. Si jo hagués estat com a conseller, li asseguro que el primer que faig és parlar amb el ministre, secretari d'estat, i amb qui calgui perquè ens expliquin aquesta relació.

No, jamás, porque, a pesar de que conocía el papel que tenía, nosotros en ningún momento supimos que esa persona había sido objeto de seguimiento o interrogatorios y que había tenido reuniones con el CNI. En el momento en que se supo, yo estaba en prisión. Si hubiera sido consejero, lo primero que habría hecho habría sido hablar con el ministro, con el secretario de Estado o con quien hiciera falta para que nos contara cuál era esa relación.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Conseller, per tancar el capítol d'Es Satty, la cap de la policia científica dels Mossos va comparèixer en aquesta comissió i ens va dir que no hi havia cap dubte que Es Satty havia mort a l'explosió d'Alcanar. Vostè comparteix aquest criteri?

Conseller —para ir cerrando el capítulo de Es Satty—, la jefa de la Policía Científica de los Mossos compareció en esta comisión y nos dijo que no existía ninguna duda de que Es Satty había muerto en la explosión de Alcanar. ¿Comparte usted ese criterio?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 47

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): Jo no contradiré l'opinió científica d'una persona com la que va venir aquí a declarar. No seré jo qui la contradiguí. Si algú té proves, doncs crec que se les ha d'ensenyar, sí, però jo no les tinc.

Yo no voy a contradecir la opinión científica de una persona como la que compareció ante esta comisión; no soy yo quien la contradiga. Si alguien tiene pruebas, creo que las tiene que aportar. Pero yo no las tengo.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Gràcies, conseller.

Ha dit vostè també en la seva locució inicial, ha parlat interferències i obstacles de l'Estat. Són abans de l'atemptat, són durant la gestió o són molt posteriors aquestes interferències, obstacles? Ho dic per determinar i també perquè entenc que van més enllà del que ara hem parlat sobre la figura de l'imam. Quines són concretament?

Gracias, conseller.

También ha dicho usted en su alocución inicial que hubo interferencias y obstáculos por parte del Estado. ¿Estamos hablando de antes del atentado, del durante de la gestión o de hechos muy posteriores? Lo digo para determinar a qué se refiere, y entiendo que va más allá de la figura del imán. ¿Cuáles son, en concreto?

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): Bé, ho explicava en l'informe. Quan per exemple crees un estat d'opinió o intentes crear un estat d'opinió que els Mossos d'Esquadra no han fet bé la seva feina, quan utilitzes mitjans de comunicació que es presten a crear aquesta idea, aquest relat, home, això ens dificulta, perquè és que teníem un cos absolutament abocat a esclarir aquests fets, gent que s'havia abocat al 100% a treballar perquè es pogués tornar a normalitat. I resulta que el primer que s'explica són notícies absolutament falses que van directament en contra del cos. Home, doncs això desestabilitza.

Lo contaba en el informe. Cuando, por ejemplo, creas un estado de opinión, o lo intentas, según el cual los Mossos d'Esquadra no han realizado bien su trabajo, cuando utilizas medios de comunicación que se prestan a generar esta idea, este relato, eso dificulta las cosas, porque tenemos un cuerpo totalmente dedicado a esclarecer estos hechos, gente que se había dedicado al cien por cien a trabajar por que se pudiera volver a la normalidad. Pero resulta que lo primero que se cuenta son noticias absolutamente falsas y que van directamente contra el cuerpo, y eso desestabiliza.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Vostè d'on creu que sortien aquestes notícies falses?

¿De dónde cree usted que procedían esas noticias falsas?

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): Els ho he dit, jo crec que directament de la Vicepresidència del Govern.

Yo creo —ya lo he dicho— que directamente de la Vicepresidencia del Gobierno.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Senyor Forn, vostè ha parlat que la informació d'intel·ligència circulava molt lentament o no arribava. Li pregunto directament, vostès com a Govern de Catalunya, la seva conselleria, i en tot cas els Mossos també, van tenir algun coneixement d'intel·ligència per algun servei d'un tercer país que hagués arribat d'alguna manera i que pogués contrastar amb la intel·ligència que depenia dels organismes espanyols? Van tenir coneixement d'altres intel·ligències?

Señor Forn, usted ha hablado de que la información de inteligencia circulaba de forma muy lenta o no llegaba. ¿Ustedes, como Gobierno de Cataluña, en su consejería y también los Mossos, tuvieron algún conocimiento de inteligencia que procediera de algún servicio de un tercer país que hubiera llegado y que se pudiera contrastar con la inteligencia procedente de los organismos españoles? ¿Tuvieron conocimiento a partir de otras inteligencias?

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): Qui té més informació d'això, i per tant jo m'hauria de remetre a ell, és el comissari general d'informació, que era la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 48

persona que estava... Primer la rebia la informació del CITCO quan el CITCO ens la volia enviar i era la persona que podia mantenir.

Quien tiene más información sobre este tema, y tendría que remitirme a él, es el comisario general de Información, que era la persona que recibía en primer lugar la información del CITCO cuando se la mandaban; sería la persona que podría tenerla. Pero, en cualquier caso, a mí no me consta.

El señor ÁLVARO VIDAL: Però a vostè li consta que hagués arribat informació d'un tercer país d'intel·ligència? Atès que Barcelona és un lloc monitoritzat per moltes intel·ligències, perquè és un lloc clau al Mediterrani?

¿Le consta a usted que llegara información de inteligencia desde un tercer país, dado que Barcelona es un lugar donde hay seguimiento de muchas inteligencias, puesto que es un punto clave en el Mediterráneo?

El señor FORN I CHIARIELLO (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): A mi no em consta. Si que és veritat que posteriorment a l'atemptat corrien moltes vegades informacions que tu després havies de valorar si podien ser certes o no, és veritat. I venien de diferents serveis d'intel·ligència. I aquestes algunes podien venir del CITCO, altres ens podien venir directament. Això és cert. I bé, aquí hi ha la dificultat de saber avaluar si són veritat o no són veritat.

Sí es cierto que muchas veces corría información tras el atentado, pero luego había que valorar si podían ser ciertas o no esas informaciones. Venían de distintos servicios de inteligencia, algunas podían venir del CITCO y otras informaciones podían llegar por vía directa, eso es cierto, y aquí estriba la dificultad de saber evaluar si son ciertas o no estas informaciones.

El señor ÁLVARO VIDAL: Vostè, com a responsable polític, no evidentment policial ni operatiu, com a responsable polític del Govern de Catalunya, va tenir algun contacte polític amb algun operador diplomàtic d'alt nivell a Barcelona que li donés alguna informació substancial en aquest sentit?

Como responsable político, no policial ni operativo, pero responsable político del Gobierno de Cataluña, ¿tuvo usted algún contacto político con algún operador diplomático de alto nivel en Barcelona que le aportara alguna información sustancial en este sentido?

El señor FORN I CHIARIELLO (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): Mai, rotundament.

Nunca, jamás.

El señor ÁLVARO VIDAL: D'acord. L'única persona que el comissari Trapero ha nomenat amb noms i cognoms com a persona responsable de determinades distorsions ha sigut el senyor Nieto. Vostè comparteix aquesta idea que el senyor Nieto és qui, segons l'opinió del senyor Trapero, més pals a les rodes va posar o identificaria altres personnes?

La única persona que el comisario Trapero ha mencionado, con nombres y apellidos, como persona responsable de determinadas distorsiones ha sido el señor Nieto. ¿Usted comparte la idea de que el señor Nieto es quien, en opinión del señor Trapero, más palos en las ruedas puso, o identificaría a otras personas?

El señor FORN I CHIARIELLO (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): Jo m'he referit especialment a nivell polític i per això em referia al ministre i m'he referit a la vicepresidenta del Govern. És evident que el senyor Nieto...

Yo me he referido a nivel político, por eso he hablado del ministro y del vicepresidente del Gobierno.

El señor ÁLVARO VIDAL: El senyor Nieto és evident que...

Es evidente que el señor Nieto...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 49

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): El senyor Nieto és un polític, secretari d'Estat, i també també va ajudar. Clar, no s'actuava, no era una actuació unilateral, era una cosa coordinada. Això és així.

El señor Nieto es político, sí, secretario de Estado, y también contribuyó. No se actuaba de forma unilateral, era algo coordinado. Eso es así.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: La seva interlocució normal era amb el ministre entenc?

Su interlocución normal era con el ministro, entiendo.

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): Així es.

Así es.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Com era amb el senyor Zoido aquesta interlocució? Vostè n'ha dit algunes coses, però com que suposo que això és dinàmic al llarg dels dies, ens podria fer una síntesi de com va ser aquesta comunicació amb el senyor Zoido?

¿Y cómo era esa interlocución con el señor Zoido? Usted ya lo ha comentado, pero como supongo que esto es dinámico y va evolucionando a lo largo de los días, ¿podría hacer una síntesis de cómo fue la comunicación con el señor Zoido?

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): A veure, les comunicacions van ser, quan ell es va desplaçar aquí a Catalunya, en el cas aquest que li he comentat, quan es va donar per desarticulada la cèl·lula jihadista. I després va haver-hi un altre moment en què vam parlar, quan s'especulava en un moment donat sobre la possible aplicació de pujada del nivell de quatre al nivell cinc, però això té una sèrie d'implicacions. I jo li vaig demanar, li vaig suggerir que això no s'aprovés. Això ho aprova el Govern de l'Estat, no és una decisió que la fessim nosaltres ni que la poguéssim fer el Govern de la Generalitat. Per tant, jo li vaig donar el razonament que em semblava més bo perquè això no s'apliqués. També val a dir que en aquest cas va haver-hi coincidència de criteris i, per tant, diguem que no va ser una discussió, va ser un intercanvi d'idees i finalment, com vostès saben, no es va aplicar, no es va apujar el nivell de seguretat.

Las comunicaciones se dieron cuando se desplazó a Cataluña y luego en el caso que le he comentado, cuando se dio por desarticulado el comando o la célula yihadista. Y luego hablamos también cuando se especulaba sobre la posible aplicación del nivel 5, pasar del nivel 4 al nivel 5, lo cual tiene una serie de implicaciones. Entonces yo le pedí o le sugerí que no se aprobara. Esto lo tiene que aprobar el Gobierno del Estado, no es una decisión que pudieramos tomar nosotros y yo le di un razonamiento, el mejor razonamiento, para que no se diera ese paso. En cualquier caso, ahí coincidimos en nuestros criterios y no fue una discusión, sino un intercambio de ideas y, finalmente, como saben, no se elevó el nivel de alerta de seguridad.

El señor **PRESIDENTE**: Vaya terminando.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Sí vaig acabant, president.

El comissari Trapero ens ha dit que la col·laboració entre els cossos va ser plausible per bé que hi havia hagut aquestes distorsions que ell situa a l'esfera política. Vostè comparteix que la coordinació estrictament policial va ser bona?

Sí, voy terminando, presidente.

El comisario Trapero nos ha dicho que la colaboración entre los cuerpos fue positiva, a pesar de que hubo estas distorsiones que él sitúa en la esfera política. ¿Usted comparte que la coordinación estrictamente policial fue buena?

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): Jo soc més crític amb això. Jo crec que no va ser exactament així. Aquí s'ha parlat d'unes declaracions del major Trapero de l'any 2022, però el que jo vaig viure especialment l'any 2017... No parlo del moment immediat després o durant el moment de l'atemptat, perquè això... Les coses van molt ràpid i nosaltres teníem

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 50

massa feina i tampoc tenies gaire temps per a especulacions. Però sí que, després, jo crec que realment era millorable la coordinació d'una manera molt clara amb els cossos policials. I no cal dir, no cal dir amb el CNI i el CITCO i amb els serveis d'intel·ligència.

Yo soy más crítico al respecto. Yo creo que no fue exactamente así. Aquí se ha hablado de unas declaraciones del mayor Trapero del año 2022, pero yo lo que viví en el año 2017... No estoy hablando del momento del atentado ni del inmediatamente posterior, porque ahí las cosas iban muy deprisa, había demasiado trabajo como para hacer especulaciones, pero luego sí diría que la coordinación era mejorable; la coordinación entre los cuerpos policiales y, evidentemente, también con el CNI, el CITCO y los servicios de inteligencia.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: La darrera, amb permís, president, la darrera.

El senyor Trapero també ha dit que ell havia detectat que alguns comandaments, alguns, no acceptaven mai, diguem, el paper que tenia institucional, per llei, la policia de Catalunya, els Mossos d'Esquadra, i ho va notar en aquells dies, que no acceptaven aquest paper. Vostè, com a alt responsable polític d'Interior, ho havia notat també? Pot corroborar-ho o pot ampliar aquesta versió?

Última pregunta, con permiso, presidente.

El señor Trapero también ha dicho que él había detectado que algunos mandos no aceptaban jamás el papel institucional que tenía por ley la Policía de Cataluña, los Mossos d'Esquadra, y que eso lo notó en esos días. Es decir, que esas personas no aceptaban ese papel. ¿Usted, como alto responsable político de Interior, había tenido también esta percepción? ¿Lo puede corroborar o ampliar?

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): Ho puc corroborar, ho recolzo i és exactament així. I vull recordar que, en el context que estàvem vivint, el Govern de l'Estat va nomenar un coordinador general de totes les policies, que era el senyor Pérez de los Cobos, i que coordinava les diferents forces de seguretat de l'Estat, quan les competències a Catalunya les tenen els Mossos d'Esquadra. Bé, doncs això ha sigut una cosa reiterada i era evident, era evident. Hi havia gent a qui no li agradava això, hi havia gent que no li agradava. Bé, doncs això va succeir.

Lo puedo corroborar, le doy mi apoyo y exactamente así era. Le quiero recordar que en el contexto que vivíamos el Gobierno del Estado nombró un coordinador general de todos los policías, el señor De los Cobos, que coordinaba las fuerzas de seguridad del Estado, cuando en realidad las competencias en Cataluña las tenían los Mossos d'Escuadra. Esto ha sido algo reiterado y era algo evidente. Había gente a la que no le gustaba. Bien, eso sucedió.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Moltes gràcies, senyor Forn.

Muchas gracias, señor Forn.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Álvaro.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Mejías.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: Gracias, presidente.

Benvingut, senyor Forn. Mai hauria pensat que ens tornaríem a trobar en una situació com aquesta.

Bienvenido, señor Forn. Nunca pensé que nos íbamos a encontrar de nuevo en una situación como esta.

Nosotros, VOX, votamos en contra de la comisión porque consideramos que estos ya son unos hechos juzgados y sentenciados y que esta comisión solo consiste en alimentar esta teoría conspiranoica con la que pretenden construir el argumento de que el Estado es el culpable del atentado terrorista porque tenían información que no compartieron con los responsables de la seguridad en Cataluña y que, de alguna manera, intentaron con ello dar un escarmiento a los que en ese momento estaban impulsando la independencia de Cataluña, el golpe en Cataluña. Nosotros consideramos que esta teoría de la conspiración no se sustenta de ninguna manera.

Todos los que han venido a esta comisión que han tenido altísimas responsabilidades con respecto a la seguridad del Estado, como ha sido, por ejemplo, el director de los servicios de inteligencia, el señor Félix Sanz Roldán, el director de CITCO y esta tarde mismo el mayor Trapero, todos han reconocido que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 51

en ese momento, ante las circunstancias lamentables que se estaban viviendo en la ciudad de Barcelona, la colaboración entre los cuerpos policiales fue fluida, aunque no fue la mejor, evidentemente, y por eso se ha dicho que de entonces hasta ahora ha mejorado bastante. Pero sí hay una cosa que han compartido todos y es que en las mesas de valoración de la amenaza terrorista que en ese momento estaban constituidas, ya que sí es cierto —tal y como ha dicho el mayor Traperó— que desde el 2015 se compartía información con el CITCO, se volcaba la información que tenían los Mossos d'Esquadra y la que tenían los servicios de inteligencia y el CITCO, no había parecido valorable la amenaza terrorista que después tuvo como consecuencia la perpetración del atentado. Yo le quería preguntar si esa colaboración —usted ha respondido de alguna manera— se produjo y fue fluida y si usted corrobora las palabras del mayor Traperó diciendo que fue fluida y que se compartió información.

En segundo lugar, me ha parecido entender de su intervención primera que la notificación que llegó por parte de los servicios de inteligencia internacionales, de la CIA en concreto, y que todos los comparecientes han reconocido que llegó tanto a los Mossos d'Esquadra como a la Policía Nacional como a los servicios de inteligencia como al CITCO y a la Guardia Civil, usted la desestimaba porque no la consideraron relevante. También se ha dicho que en la mesa de valoración no se consideró tampoco relevante esta información. Cuando la recibió usted, ¿qué valoración hizo de esta alerta por parte de la CIA?

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): És que jo no la vaig rebre. Estem parlant d'una nota del 25 de maig. Jo vaig ser conseller el mes de juliol. Per tant, no la vaig rebre. Jo li he explicat que, quan surt la primera vegada la nota, una notícia de la nota, que és el dia 17 o el 18 del mateix mes d'agost, demano informació als Mossos d'Esquadra, perquè jo no coneixia una cosa que es va produir abans que jo hi fos. Però també li he dit una altra cosa. És que no és que s'hagi valorat, és que, quan van venir aquí el senyor Félix Sanz Roldán i el senyor Olivera, deixen clar que aquesta nota no té cap valor policial. Però és que encara li diré una altra cosa, aquesta nota està manipulada, aquesta nota està plena d'errades lingüístiques, està plena d'errades conceptuales. O sigui, hi ha un mitjà de comunicació que manipula una nota i la publica. Ja està, això és el que va passar i tota la resta és... Però jo no la coneixia, no la podia conèixer, perquè no era ni tan sols conseller en aquell moment.

Es que yo no la recibí. Estamos hablando de una alerta del 25 de mayo. Yo fui consejero a partir del mes de julio. Por lo tanto, no la recibí. Ya les he contado que cuando sale la primera vez la nota o la noticia sobre esta nota, el día 17 o 18 del mismo mes de agosto, pido información a los Mossos d'Esquadra, porque yo desconocía algo que se había producido antes de que yo estuviera. Pero también le digo otra cosa: es que no es que se haya valorado, es que cuando vinieron aquí el señor Félix Sanz Roldán y el señor Olivera dejan claro que esta nota no tiene ningún valor policial. Pero es que le diré una cosa más: esta nota está manipulada, tiene errores lingüísticos, está llena de errores conceptuales. Hay un medio de comunicación que manipula una nota y la publica. Esto es lo que ocurrió, y todo lo demás, en fin, yo no lo podía conocer porque no era ni siquiera consejero en ese momento.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: Gracias.

De todas formas, todos valoran que la nota existía y esta nota llegó alertando de la situación que vivía la ciudad de Barcelona, conforme estaba en una situación de alerta 4 sobre 5. Se señalaba, incluso, en algunas notificaciones que había determinados puntos de concurrencia pública que eran peligrosos como consecuencia de ser objetivos terroristas. Entonces, ¿a usted no le parece que es preocupante que llegue una nota, aunque parezca manipulada —en principio, fue publicada por *El Periódico* de Cataluña y por otros medios de comunicación—, y que si después se produce un atentado terrorista es porque no se le dio la suficiente importancia? No creo que los medios de seguridad internacionales envíen notas de alerta sin tener ninguna justificación para ello. Y usted ha dicho que esta comisión le parece muy importante para conseguir saber la verdad. Según usted, ¿cuál es la verdad? ¿La que dice el señor Villarejo?

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): Home, no ho sé. Al senyor Villarejo el va condecorar el seu expartit, li recordo, alguna cosa li devien trobar, alguna gràcia li devien trobar. No sé, jo no el vaig condecorar, li ho asseguro.

Però deixí'm dir una altra cosa. Diu, és preocupant. Sap el que és preocupant? Que encara... És que se'ls poden dir les coses deu vegades i vostès continuen. Li he llegit una nota del National Counterterrorism

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 52

Center dels Estats Units. I què diu? Entre cometes, el nostre servei no disposa de cap evaluació segons la qual aquesta informació estigué relacionada amb els recents atacs del 17 d'agost de 2017. Sap què és preocupant? Sap el que és preocupant de veritat? Que vam trigar cinc anys a saber que existia aquesta nota. I durant cinc anys aquí hi ha molta gent que ha especulat que aquesta nota es va amagar, eh, i que no es va voler donar a conèixer, i a partir d'aquí es van fer moltes teories. Aquestes sí que eren conspiranoiques. Jo no he vingut a conspirar de res. En cap moment m'ha sentit dir que jo venia a fer que tot això s'havia permès per fer un escarmís al Procés. No ho he dit en cap moment. El que sí que he dit, i em ratifico, és que aquí hi ha hagut una molt mala actuació de la gent que tenia informació sobre l'imam de Ripoll. I que aquestes persones que sabien la seva existència i el seu passat haguessin hagut d'actuar d'una manera molt diferent a la que ho van fer. I això és el que dic i ho ratifico. I crec que qualsevol persona objectiva hauria de compartir aquesta opinió.

Hombre, no sé, al señor Villarejo le condecoró su expartido, se lo recuerdo. Algo, alguna gracia tenía que tener para ello ese señor. Yo no le condecoré, se lo aseguro.

Pero déjeme que diga otra cosa. Dice usted que es preocupante. ¿Sabe lo que es preocupante? Que se les puede decir las cosas diez veces y ustedes siguen erre que erre. Le he elegido una nota del National Counterterrorism Center de Estados Unidos que viene a decir, y cito: Nuestro servicio no dispone de ninguna evaluación según la cual esta información esté relacionada con los recientes atentados del 17 de agosto de 2017. ¿Sabe qué es preocupante de verdad? Que tardamos cinco años en saber que existía esta nota, y durante cinco años aquí ha habido mucha gente especulando que esta nota se ocultó y que no se quiso dar a conocer. Y, a partir de ahí, se realizaron muchas teorías que esas sí eran conspiranoicas. Yo no he tenido que conspirar de nada. En ningún momento me ha oído decir usted que yo decía que esto se había permitido para escarmientar a los responsables de los policías. No lo he dicho en ningún momento. Y sí he dicho, y lo ratifico, que aquí ha habido una muy mala actuación de gente que tenía información sobre el imán de Ripoll, y esas personas, que sabían de su existencia y de su pasado, deberían haber actuado de una forma muy distinta a como lo hicieron. Y esto es lo que dije, lo que digo y me ratifico, y creo que cualquier persona objetiva debería compartir esta opinión.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: Y ya, por último, respecto a que usted dice que no se compartió la información, los responsables que han venido a esta comisión insisten en que sí se compartió. Pero lo que sí que hay, aunque usted considere que esta nota que vino de los servicios de inteligencia internacionales no es cierta o no le llegó o tardó cinco años en llegarle...

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): No, en llegarme a mí no, a donar-se a conèixer. A mi... Jo estava a la presó, com comprendrà, a mi no m'havien de fer arribar res.

No, en llegarme a mí no, en darse a conocer. Yo estaba en la prisión, como comprenderá, a mí no tenía que llegarme nada.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: Bien, en esos momentos, cuando la comisaría de seguridad ciudadana pone de manifiesto que Barcelona es objetivo terrorista y que hay que poner elementos disuasorios en los lugares de concurrencia pública de la ciudad y a través de las juntas de seguridad se pone de manifiesto esta amenaza terrorista, ¿usted qué determinaciones toma?

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): Es van posar posteriorment, però dir..., per si hi hagués un altre debat d'aquests que es van generar. Si hi hagués hagut bolardos, allò no s'hauria produït. És que simplement és escoltant les declaracions que s'han produït durant el judici. Aquestes persones van intentar a les Rambles a la desesperada. El seu objectiu, com s'ha dit molt bé aquí, era intentar al camp del Barça o la Sagrada Família. I aquestes persones, en no poder-ho fer, en tenir l'explosió, reaccionen d'una manera irracional i van a les Rambles. Per què? Perquè hi ha gent. Si no s'hagués fet a les Rambles, s'hauria pogut fer a qualsevol altre lloc on hi hagués gent, a qualsevol altre lloc de Catalunya. Estem parlant del mes d'agost i, per tant, hi ha moltíssims punts. Vull dir... Per què no hi havien els bolardos posats? Era impossible. S'hauria pogut evitar? Jo crec que és una d'aquestes altres demagògies que vam haver de sentir aquells dies, però que no ens porten enlloc.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 53

Se pusieron posteriormente, pero fue otro debate de estos que se generaron. Si hubiera habido bolardos, eso se hubiera producido; simplemente hay que escuchar las declaraciones que se han producido durante el juicio. Estas personas atentaron en las Ramblas a la desesperada. Su objetivo, como se ha dicho muy bien aquí, era atentar en el campo del Barça o en la Sagrada Familia. Y estas personas, al no poder hacerlo, reaccionaron de una forma irracional y fueron a las Ramblas. ¿Por qué? Porque hay gente. Si no se hubiera hecho en las Ramblas hubiera podido ser en cualquier otro lugar donde hubiera gente, cualquier otro lugar de Cataluña; estamos hablando del mes de agosto y, por lo tanto, estamos hablando de muchísimos puntos. ¿Por qué no había bolardos puestos? ¿Se hubiera podido evitar? Yo creo que esto es otra de estas demagogias que tuvimos que oír esos días, pero que no nos llevan a ningún sitio.

El señor **PRESIDENTE**: Bien, muchas gracias.

Tendría ahora la palabra señor Ramírez Carner, por el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **RAMÍREZ CARNER**: Muchas gracias, presidente.

Bona tarda, conseller Forn. Gràcies per acompañar-nos avui aquí i explicar doncs amb tanta claredat la seva visió d'aquests tristes fets que van patir a Catalunya l'any 2017, no?

Dues de les paraules que més s'han repetit al llarg de les diferents compareixences d'aquesta comissió són coordinació entre cossos policials i negligència. Sobre la coordinació no li preguntaré gaire, perquè crec que ha donat sobrades explicacions amb la resta de parlamentaris que li han preguntat i li agraeixo, però sí que vull preguntar sobre la negligència. Vostè ha dit, ha afirmat que sí, que hi va haver negligència. Entenem la negligència com, perquè ens entenguem tothom, com deixadesa, com... En fi, poca capacitat de fer la feina, no com una voluntat deliberada de fer-la malament. És així?

Buenas tardes, conseller Forn, gracias por acompañarnos hoy aquí y explicarnos con tanta claridad su visión de estos tristes hechos que sufrió Cataluña en el año 2017.

Dos de las expresiones que más se han repetido a lo largo de las distintas comparecencias de esta comisión son coordinación de cuerpos policiales y negligencia. Sobre la coordinación no le voy a preguntar mucho porque creo que ha dado sobradadas explicaciones al resto de los parlamentarios que le han preguntado. Se lo agradezco. Pero sí quisiera preguntarle sobre la negligencia. Usted ha afirmado que sí, que hubo negligencia. Entendemos todos la negligencia como dejadez, como poca capacidad de hacer el trabajo, y no como una voluntad deliberada de hacerlo mal. ¿Es así?

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): No he dit en cap moment que fos deliberat, dic simplement... No, no, sí, sí, exactament, és així, sí, sí.

Yo no he dicho en ningún momento que fuera deliberada. Pero sí, sí.

El señor **RAMÍREZ CARNER**: És a dir, aquesta negligència a la qual vostè es refereix és una negligència policial? També política o no?

Si vol li reformulo, perquè al llarg d'aquesta comissió estem parlant de coses molt gruixudes, hi ha persones mortes, hi ha persones que van sobreviure i amb seqüèlles psicològiques molt importants, es fan afirmacions que moltes vegades jo crec que haurien d'anar acompanyat d'un per què, no? És a dir, preguntar-nos una mica més, És a dir, va passar el que va passar per falta de professionalitat dels cossos policials?

Es decir, esta negligencia a la que usted se refiere ¿es una negligencia policial? ¿También política? ¿O no?

A ver, si quiere se lo reformulo, porque a lo largo de esta comisión estamos hablando de cosas muy graves, estamos hablando de personas muertas, de personas que sobrevivieron, pero con secuelas psicológicas y físicas muy importantes. Se hacen afirmaciones muy importantes que a menudo creo que deberían ir acompañadas de un porqué. Es decir, preguntárnoslo un poco más. O sea, ¿sucedió lo que sucedió por falta de profesionalidad de los cuerpos policiales?

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): Sí.

El señor **RAMÍREZ CARNER**: Sí. Vostè creu que sí.

També dels polítics del moment? Del Govern del Partit Popular?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 54

Sí. Usted cree que sí.

¿También de los políticos del momento? ¿También del Gobierno del Partido Popular?

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): També.

También.

El señor **RAMÍREZ CARNER**: Per tant, va haver-hi negligència no deliberada, valgui la redundància, de policies, les forces i cossos de seguretat de l'Estat, i dels polítics del Govern del Partit Popular d'aleshores.

Así que hubo negligencia no deliberada, valga la redundancia, de policías, de fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y de los políticos del Gobierno del Partido Popular de por entonces.

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): Va haver-hi, exactament, una negligència que va comportar uns fets molt greus, sí, sí. I que, en el meu cas, per a mi comportarien responsabilitats.

Hubo exactamente una negligencia que desembocó en unos hechos muy graves y que, en mi caso, para mí, supondrían responsabilidades.

El señor **RAMÍREZ CARNER**: Estic d'acord.

Vostè ha dit també sobre..., seguint amb el concepte de negligència o coses pitjors fins i tot que la negligència, que les forces i cossos de seguretat de l'Estat tenien informació concretament sobre Es Satty, no només, i que no els va aixecar alertes al CNI i a les altres forces. Ha afegit la paraula «sospitosament». Vostè ha dit «sospitosamente». Què sospita d'aquest no aixecament d'alerta respecte a aquesta informació que tenien els cossos i forces de seguretat de l'Estat?

Estoy de acuerdo.

Usted también ha dicho, siguiendo con el concepto de negligencia —o cosas peores incluso que la negligencia—, que las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado tenían información, concretamente sobre Es Satty, aunque no solo, y que no despertó alertas al CNI y a otras fuerzas, y ha añadido la palabra «sospechosamente». Usted ha dicho «sospechosamente». ¿Qué sospecha de que no se comunicara esta información o que no despertara alarma esta información de la que disponían?

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): Doncs a mi em sorprèn que amb el currículum d'aquest personatge siguin incapços de fer un seguiment de la persona, tenint en compte els precedents que hem pogut veure en altres tipus d'investigacions més polítiques que hem viscut recentment.

Pues a mí me sorprende que con el currículum de este personaje puedan hacer un seguimiento de la persona teniendo en cuenta los precedentes que hemos podido ver en otro tipo de investigaciones más políticas que hemos vivido recientemente.

El señor **RAMÍREZ CARNER**: Estic absolutament d'acord, però vostè no ho ha dit «sorpresivamente» ha dit «sospitosamente». Què sospita?

Estoy absolutamente de acuerdo, pero usted no ha dicho «sorpresivamente», sino «sospechosamente». ¿Qué sospecha?

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): Sospito que no s'ha fet prou bé i que, a més a més, s'ha intentat amagar, que és el que estem estem debatent aquí, em sembla.

Yo sospecho que no se ha hecho lo bastante bien y que, además, se ha intentado ocultar, que es lo que estamos debatiendo aquí.

El señor **RAMÍREZ CARNER**: Perfecte.

Sí, però crec que és important, no? Precisament si volem, que jo crec que la majoria sí, evitar que se'n titlli de si estem aquí parlant o no de teories de la conspiració, no? Vull dir, hem de clarificar aquestes coses.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 55

Sobre l'iman Es Satty, l'excap de la intel·ligència espanyola, el senyor Fèlix..., el general, Fèlix Sanz Roldán, va dir que Es Satty ni col·laborava ni per tant cobrava del CNI. El comissari jubilat Villarejo va dir el contrari, que cobrava i que col·laborava, perquè aportava informació interessant. Entenguï'm la pregunta, eh? Vostè en aquest cas és *team* Villarejo o *team* Félix Sanz Roldán?

Perfecto.

Sí, pero creo que es importante, porque, precisamente, si queremos —y yo creo que la mayoría lo queremos— evitar que se nos diga que si estamos aquí hablando de teorías de la conspiración o no, tenemos que aclarar estas cosas.

Sobre el imán Es Satty, el exjefe de la inteligencia española, el general Félix Sanz Roldán, dijo que Es Satty ni colaboraba ni, por tanto, cobraba del CNI. El comisario jubilado Villarejo dijo lo contrario, dijo que cobraba y que colaboraba porque aportaba información interesante. Entienda mi pregunta: ¿usted, en este caso, es *team* Villarejo o *team* Félix Sanz Roldán?

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): Abans he dit una cosa. Jo quan surten aquestes sospites, perquè les declaracions de Villarejo fa molt de temps que es van donar a conèixer. Què hagués passat en un país normal? Una persona diu això, sobre una investigació. Aquí no, aquí no ha passat això. El poder judicial, el poder judicial que té tanta pressa a vegades a investigar segons quines coses en aquest cas és incapàc de fer res. Jo ja he vist que no m'he posicionat ni a favor d'un ni a favor de l'altre. Simplement dic, quan hi ha un fet, quan hi ha una persona...

Antes he dicho una cosa. Cuando salen estas sospechas, porque las declaraciones de Villarejo hace mucho tiempo que se dieron a conocer, ¿qué hubiera sucedido en un país normal? Una persona dice esto y se abre una investigación. Aquí no ha pasado esto. El Poder Judicial, que a veces tiene tanta prisa en investigar según qué, en este caso es incapaz de hacer nada. Ya ha visto que no me posiciono ni a favor de uno ni del otro, simplemente digo que cuando hay un hecho, cuando hay una persona...

El señor **RAMÍREZ CARNER**: Vostè com a conseller d'Interior del moment no té una opinió sobre si Es Satty col·laborava o no...

¿Pero como conseller de Interior del momento no tiene una opinión sobre si Es Satty...?

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): No, perquè si no tinc tota la informació, no diré qui té raó, és impossible dir-ho.

No, porque si no tengo toda la información no voy a decir quién tiene razón. Es imposible decirlo.

El señor **RAMÍREZ CARNER**: Perfecte. Segueixo, eh?

L'exsecretari d'Estat del Govern del Partit Popular, José Antonio Nieto, que va comparèixer telemàticament fa unes setmanes, va dir moltes coses, a mi m'han cridat l'atenció dues. Una que, en fi, ja sé que no és la més rellevant, però crec que diu molt sobre la seva qualitat humana, que és que va fer bromes sobre Gila ah en aquesta comissió, no? Sabent que estem parlant de coses molt gruixudes. Però al que vaig, va dir que es van assabentar de les explosions d'Alcanar per la premsa, això és així?

Perfecto. Sigo.

El exsecretario de Estado del Gobierno del Partido Popular, José Antonio Nieto, que compareció telemáticamente hace unas semanas, dijo muchas cosas. A mí me llamaron la atención dos. Una que no es la más relevante, pero dice mucho sobre su calidad humana, y es que hizo bromas sobre Gila en esta comisión, sabiendo que estamos hablando de cosas tan gruesas. Pero dijo que supo de las explosiones de Alcanar por la prensa. ¿Eso es así?

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): A veure, si vostè em pregunta si jo li vaig trucar, jo no li vaig trucar. Jo a l'explosió d'Alcanar, a les 12 de la nit rebo una trucada del delegat d'Interior de les Terres de l'Ebre que em comunica aquesta explosió i una mica el que ha dit el major. En aquell moment semblava una explosió de gas, em va dir: «Escolta, fins demà que hi hagi llum no es podrà fer una investigació més exhaustiva». Jo no ho comunico en aquell moment perquè simplement ens semblava que era una explosió de gas. A partir del moment en què hi ha indicis, lògicament, la comunicació... No només la comunicació, les reunions que s'organitzen a través del centre de coordinació són immediates. Però en aquell moment no, en aquell moment no.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 56

Si me pregunta si yo le llamé, yo no le llamé. En cuanto a la explosión de Alcanar, a las 12 de la noche recibo una llamada del delegado de Interior de las Terres de l'Ebre, que me comunica dicha explosión. Un poco lo que ha dicho el mayor. En ese momento parecía una explosión de gas. Me dijo: Mira, mañana, cuando haya luz, se podrá hacer una investigación más exhaustiva. Y yo en ese momento no comunico porque simplemente me parecía una explosión de gas. Cuando aparecen indicios, lógicamente, no solo la comunicación, sino las reuniones que se organizan a través del centro de coordinación son inmediatas. Pero en ese momento, no; en ese momento, no.

El señor **RAMÍREZ CARNER**: Prou feina tenien em sembla en aquell moment. Però volia, també comunicar-li i aclarir-ho, no?

Vostè ha dit que la vicepresidenta del Govern d'aleshores, del Govern d'Espanya, la senyora Sáenz de Santamaría, també responsable del CNI, bé doncs des dels seus equips es van difondre notícies falses per desprestigiar el cos dels Mossos d'Esquadra. Amb quin objectiu creu que ho van fer?

Ya bastante trabajo tenían por entonces, supongo. Pero quería comunicarlo y aclararlo.

Usted ha dicho que desde los equipos de la vicepresidenta del Gobierno de España de por entonces, la señora Sáenz de Santamaría, también responsable del CNI, se difundieron noticias falsas para desprestigiar al cuerpo de Mossos d'Esquadra. ¿Con qué objetivo cree que lo hicieron?

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): Doncs miri, una que se m'acut ara mateix. Doncs per amagar els mateixos errors del CNI, per exemple.

Pues, mire, lo primero que se me ocurre ahora mismo es para ocultar los propios errores del CNI, por ejemplo.

El señor **RAMÍREZ CARNER**: És a dir, acusar l'altre per tapar l'error.

O sea, acusar al otro para tapar el propio error.

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): Sí, és una manera de dir, «Escolta, jo t'acusó a tu perquè distreu l'atenció». O sigui, això és més vell que l'anar a peu.

Sí, es una forma de decir que yo te acuso a ti para distraer la atención. Esto es más viejo que el andar.

El señor **RAMÍREZ CARNER**: Efectivament. Vaig acabant.

Vostè ha afirmat a pregunes de la parlamentària anterior que vostè en cap cas ha firmat aquí, i entenc que a altres llocs tampoc, coses semblants al que va dir el comissari Villarejo respecte a la teoria de l'ensurt, no? Le querían dar un susto a estos independentistas catalanes y se le fue de las manos, no? Una mica aquesta és la idea. Vostè ha afirmat que no ha afirmat això. Creu que això es podria semblar a la realitat o no?

Sí, sí. Efectivamente.

Usted ha afirmado, a preguntas de la parlamentaria anterior, que usted en ningún caso ha dicho aquí —y entiendo que en otros sitios tampoco— cosas parecidas a las que dijo el comisario Villarejo respecto a la teoría del susto, que si le querían dar un susto a estos independentistas catalanes y se les fue de las manos. Esta es un poco la idea. Usted ha afirmado no haber dicho esto. ¿Cree que esto se podría parecer a la realidad o no?

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): A veure, jo ho trobaria tan bèstia, que vull creure que en cap ment humana i cap aquesta possibilitat. A partir d'aquí també és veritat que la història ens diu que la ment humana té una capacitat d'imaginar i de fer coses que van més enllà del que trobaríem normal. A mi em costa creure-ho i li ho ratifico, ni ho he dit en passat ni ho he dit aquí. Jo el que torno a dir és que, si hi ha una persona que fa aquestes afirmacions, com a mínim investigar-la.

A mí me parecería tan bestia que creo que en ninguna mente humana cabe dicha posibilidad. A partir de ahí, es verdad que la historia nos dice que la mente humana tiene una capacidad de imaginar y de hacer cosas que va más allá de lo que a uno le parecería normal. A mí me cuesta creerlo, y lo ratifico, ni

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 57

lo he dicho en el pasado ni lo he dicho aquí. Lo que vuelvo a decir es que, si hay una persona que hace dichas afirmaciones, como mínimo, habría que investigarlo.

El señor **RAMIREZ CARNER**: Per tant, podem concloure i corregeixi'm si m'equivoco, de la compareixença avui aquí de qui va ser el conseller d'Interior de la Generalitat de Catalunya durant els fatídics atemptats del 17 d'agost de l'any 2017, que no creu que hi hagués una voluntat política de donar un ensurt al Govern de Catalunya, no? I que creu que va passar el que va passar per negligències policials i polítiques no deliberades. Vostè ha conclòs avui això?

Por tanto, podemos concluir —corríjame si me equivoco—, en la comparecencia hoy aquí de quien fue el conseller de Interior de la Generalitat de Catalunya durante los fatídicos atentados del 17 de agosto de 2017, que no cree que hubiera una voluntad política de dar un susto al Gobierno de Cataluña y que cree que sucedió lo que sucedió por negligencias policiales y políticas no deliberadas. ¿Usted concluye esto?

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): És el que he dit en el meu text inicial, sí.

Sí, es lo que he dicho en mi texto inicial. Sí.

El señor **RAMIREZ CARNER**: Perfecte, moltes gràcies, senyor conseller.

Perfecto. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Pues pasaríamos ya al último turno. Por el Grupo Parlamentario Popular, cuando quiera, señora De Luna Tobarra.

La señora **DE LUNA TOBARRA**: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señor Forn.

Yo voy a hacer un poco un recordatorio y a refrescar algunos de los acontecimientos de aquellos días y también declaraciones que usted hizo en aquellos momentos con la inmediatez y la espontaneidad de las circunstancias con las que hoy, por cierto, en su intervención inicial se ha contradicho, y también otras afirmaciones o aseveraciones que ha manifestado el señor Trapero. Le haré algunas preguntas para optimizar el tiempo, que vamos todos un poquito apretados, para que usted al final de mi intervención las vaya respondiendo todas.

Como sabe, al día siguiente del atentado, tras el minuto de silencio, hubo una reunión en la Conselleria de Interior que fue presidida por Mariano Rajoy, a la que asistieron Carles Puigdemont, Ada Colau, usted, los Mossos y todos los equipos de seguridad de la Guardia Civil y de la Policía Nacional. Allí se preparó la reunión de la mesa de valoración terrorista para el sábado 19 de agosto, a la que asistieron representantes del CITCO, de la Policía Nacional, de la Guardia Civil, de los Mossos, de la Ertzaintza, del CNI, del Centro de Inteligencia de las Fuerzas Armadas y del Departamento de Seguridad Nacional. En la sesión extraordinaria de la Junta Local de Seguridad de Barcelona del 23 de agosto de 2021, cuyo único orden del día, como sabe, fue precisamente analizar la seguridad de Barcelona tras los atentados, cuando usted tomó la palabra hizo un reconocimiento y agradecimiento a todos los cuerpos de seguridad, incluso los enumeró, y hoy ha obviado a la Policía y a la Guardia Civil, pero en ese momento también hizo este reconocimiento a todos, destacando —digo textualmente sus palabras— que el conjunto de las Administraciones hacía tiempo que trabajaban de forma coordinada y conjunta para hacer frente a una eventualidad como la que se produjo. Incluso resaltó que el trabajo conjunto había sido eficaz, poniendo de relieve la coordinación entre los Mossos, la Guardia Urbana y las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en el CECAT que se había constituido a los pocos minutos del atentado. ¿Podría señalar en qué consistió esta colaboración y esta coordinación que usted, en su momento, valoró tan positivamente?

Relacionado con esto, si era tan habitual esta colaboración que usted elogiaba y resaltaba, ¿por qué no se aceptó el ofrecimiento de colaboración de los TEDAX de la Guardia Civil a los TEDAX de los Mossos tras la explosión de la casa de Alcanar, máxime cuando ya era normal, como usted también reconoce, que trabajaron conjuntamente en todas aquellas operaciones relacionadas con explosivos?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 58

Otra cuestión. La Comisaría General de Información de los Mossos tuvo conocimiento por parte de los servicios de inteligencia extranjeros —hemos hablado de esta nota del 25 de mayo de 2017 del NCTC y del CITCO— sobre la posibilidad de un atentado en Barcelona. Esta nota, como sabe, la publicó *El Periódico de Cataluña*, obra también dentro de la documentación que se aportó en la comisión de investigación que se hizo en el Parlament de Catalunya de 2018 a 2020 y también está dentro de la relación del inventario que los propios Mossos entregaron a la juez de la Audiencia Nacional, el inventario de la documentación que llevaban a la incineradora del Besós y que, por último, se publicó en *La Vanguardia* y que dijo exactamente el 24 de diciembre de 2018 que la Comisaría General de Información de los Mossos había recibido esta alerta de posible atentado de la citada agencia de inteligencia y también a través del CITCO, como le he dicho con anterioridad. Quiero señalar que fue una información contra la que no hubo ningún tipo de desmentido, no lo hubo. Entonces, dígame, señor Forn —aunque usted en ese momento no era conseller, pero me imagino que cuando usted tomó las riendas, además justo con un atentado, le hablarían de todos los antecedentes e incluso se pondría al día—, qué medidas se adoptaron ante esta alerta o aviso de posible atentado.

Usted también explicó en la Junta Local de Seguridad del 23 de agosto que el Gabinete de Coordinación Antiterrorista de los Mossos... (**Pausa.—El señor Forn I Chiariello, exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña, intercambia unas palabras con el presidente.**)

El señor **PRESIDENTE**: Lo hacemos como prefiera la portavoz.

La señora **DE LUNA TOBARRA**: Yo le voy preguntando, usted toma nota y luego me responde a todo. (**Risas**). Le estoy recordando lo que pasaba en aquellos días, precisamente por las contradicciones en las que usted mismo ha caído respecto a lo que usted dijo e hizo en su momento y con su exposición de hoy.

Entonces también explicó en la Junta Local de Seguridad del 23 de agosto que el Gabinete de Coordinación Antiterrorista de los Mossos se iba a reunir con inmediatez y que se reforzarían los mecanismos de relación con la Guardia Urbana, siguiendo —usted lo dijo textualmente— los criterios e indicaciones de la lucha antiterrorista del Ministerio del Interior. ¿Cuáles eran esos criterios e indicaciones del Ministerio del Interior a los que usted se refería que iban a adoptar?

Otra pregunta. ¿Se refería a poner barreras arquitectónicas que ya existían en otros lugares de España y que en Barcelona brillaban por su ausencia? ¿Cuáles eran esas indicaciones del Ministerio del Interior?

Otra pregunta. Una vez que tuvieron identificados a los terroristas, una vez que sabían quiénes eran los terroristas, ¿qué instrucciones se dieron al dispositivo policial respecto a su localización y respecto a la detención y posible trasladado a las comisarías para el interrogatorio en aras de esclarecer? Es decir, en el dispositivo, cuando ya ustedes tenían identificados a los terroristas, qué indicaciones les dieron, qué tenían que hacer con los terroristas, cómo los tenían que detener, etcétera.

Última pregunta. Dado que ustedes, como cuerpo policial integral en Cataluña —también se lo he dicho al señor Trapero—, llevaban investigaciones y control de mezquitas y de posibles radicalizaciones en Cataluña, quería saber si detectaron o no la radicalización que se había producido en el imán de Ripoll o si había algún tipo de seguimiento por parte de ustedes.

Si quiere, puedo repetirle algunas de las preguntas, porque he ido un poco rápida, pero sobre todo lo que he hecho, que era lo que me interesaba, ha sido recordarle declaraciones suyas que están recogidas en documentaciones y en actas de aquellos días...

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): Però vostè ha dit coses que no són certes, perquè vostè parla de junes de seguretat i segur que junes de seguretat no eren.

Pero usted ha dicho cosas que no son ciertas, porque usted habla de juntas de seguridad y seguro que juntas de seguridad no eran.

La señora **DE LUNA TOBARRA**: Junta Local de Seguridad de Barcelona, el 23 de agosto...

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): El dia en què el ministre va dir que estava desarticulat, ho recordo perfectament, sí.

Precisamente el día que el ministro decía que estaba desarticulado, lo recuerdo perfectamente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 59

La señora **DE LUNA TOBARRA**: No consta en el acta.

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): No consta en l'acta, entre altres coses, perquè no hi era present.

No constará en el acta, pero entre otras cosas porque no estaba presente.

La señora **DE LUNA TOBARRA**: Luego le dejo lo que me han dado del ayuntamiento.

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): Jo li he dit una cosa aquí i em ratifico. Els moments immediats, i estem parlant d'un moment immediat, perquè estem parlant del dissabte, això va passar un dijous i ja... La col·laboració és bona, la col·laboració és bona. I se'ls convoca i participen en totes les reunions, per tant no sé quina contradicció hi ha. Simplement, vostè ve a ratificar el que li acabo de dir. Sobre el tema de Tedax, crec que li ha contestat perfectament el major Trapero, crec que no cal ni allargar-se, o sigui, ha dit moltes coses.

Havíem detectat la radicalització de l'imam? També se li ha explicat, no s'havia detectat. És més, els qui la podien detectar eren els que coneixien els precedents d'aquesta persona, i no era precisament Mossos d'Esquadra, sinó que era el Cos Nacional de Policia i el CNI.

Les barreres arquitectòniques. Ja li he contestat, ja li he contestat. Era impossible posar barreres arquitectòniques. Vostè creu, sincerament, creu que amb barreres arquitectòniques a les Ramblas no s'hagués comès aquest atemptat contra un altre lloc? És evident que no.

Quines ordres vam donar? Quan el que s'havia de fer és l'ordre de sempre. Quan hi ha un delinqüent, se l'ha d'intentar detenir. Però estem parlant, en aquest cas de Cambrils, eren persones que anaven armades, persones que en un moment donat imiten, fan veure que tenen un cinturó explosiu i, per tant, són abatuts. Exactament, el mateix que passa el dilluns, és evident. Vostè si creu que... És evident que ens hauria agradat no haver d'abatre aquestes persones i tenir-los com a testimoni i poder-los interrogar, és evident això. No es dona a ningú, a cap policia se li dona l'ordre d'abatre, en aquest cas, les persones que s'està perseguint. És que no té ni cap ni peus. El primer principi és tenir-los per poder-los interrogar.

És que no sé, m'ha dit moltes coses, no sé, no sé. M'ha sortit la incineradora del Besòs. Això és una altra mostra que m'agrada, que m'agrada que me l'hagi preguntat. Tot el rebombori que van organitzar, «que van a quemar los documentos, que van a tapar pruebas». Tot això s'investiga. Com acaba? Vostè recorda com acaba tot això? Amb arxiu, tot això s'arxiva. El jutge ho arxiva. Ara miri, vostè que tant li agrada l'hemeroteca miri la quantitat de coses que va dir el seu partit i algun altre mitjà imaginant... Això sí que eren teories de la conspiració, que s'anaven a cremar no sé quines proves. Se'n recorden de tot això? Doncs va acabar arxivat per un jutge. Llavors quan mirem l'hemeroteca, mirem-ho tot, no el que ens agradi a nosaltres, perquè això també va passar.

No sé, m'ha preguntat més coses, però jo francament no tinc capacitat.

He dicho una cosa aquí y me ratifico. En los momentos inmediatos —estamos hablando de un momento inmediato, porque estamos hablando del sábado y esto sucedió el jueves— la colaboración es buena, se les convoca y participan en todas las reuniones. Por lo tanto, no sé qué contradicción hay, simplemente usted ratifica lo que acabo de contar. Sobre el tema del Tedax, creo que le ha respondido perfectamente el mayor Trapero, creo que no hace falta ni extenderse. Se han dicho muchas cosas.

¿Habían detectado la radicalización del imán? También se lo ha contado, no se había detectado. Es más, quienes lo podían detectar eran quienes conocían los precedentes de esa persona, y no eran precisamente los Mossos d'Esquadra, sino que eran el Cuerpo Nacional de Policía y el CNI.

En cuanto a las barreras arquitectónicas, ya le he respondido, era imposible poner barreras arquitectónicas. ¿Usted cree sinceramente que con barreras arquitectónicas en las Ramblas este atentado no se hubiera cometido en otro sitio? Es evidente.

¿Qué órdenes dimos? Lo que había que hacer es la orden de siempre, cuando hay un delincuente se le intenta detener, pero estamos hablando en este caso de Cambrils, eran personas armadas, personas que en un momento dado imitan y hacen ver que tienen un cinturón explosivo y, por tanto, son abatidos, exactamente lo mismo que sucede el lunes. Es evidente que nos hubiera gustado no tener que abatir a esas personas y tenerlos como testigos y poderles interrogar. Es evidente. No se da a ningún policía la orden de abatir, en este caso, a las personas que están persiguiendo, es que no tiene pies ni cabeza. El primer principio es detenerles para poderles interrogar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 60

No sé, ha dicho muchas cosas. Ha salido la incineradora del Besòs, esta es otra muestra que me gusta que me haya preguntado. Todo el revuelo que organizaron de si iban a quemar los documentos, de si iban a tapar pruebas, esto se investigó. ¿Recuerda cómo acaba todo esto? Se archiva, todo esto se archiva, el juez lo archiva. Ahora, que tanto le gusta la hemeroteca, mire usted la cantidad de cosas que le va a decir su partido y algún otro medio imaginando, eso sí, que eran teorías de la conspiración, que se iban a quemar no sé qué pruebas. ¿Se acuerdan de todo esto? Se acabó archivando por parte del juez. Así que, cuando miremos la hemeroteca, mirémoslo todo, no solo lo que nos gusta a nosotros, porque esto también sucedió.

Me ha preguntado más cosas, pero yo, francamente, no tengo capacidad para responder tan rápido.

La señora **DE LUNA TOBARRA**: Yo le hago referencia precisamente a todas las declaraciones que usted hizo en la Junta Local de Seguridad el 23 de agosto. Y, por eso, respecto a estas aseveraciones que usted hizo en ese momento y que están recogidas en el acta es sobre lo que le he ido haciendo distintas preguntas, porque hoy aquí ha dicho cosas totalmente diferentes de lo que usted... Hablaba de coordinación...

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): Què he dit different?

¿Qué he dicho distinto?

La señora **DE LUNA TOBARRA**: De todo, de todo.

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): De tot no, digui concretament.

De todo no, diga concretamente.

El señor **PRESIDENTE**: Señora De Luna, haga usted si quiere una última reconsideración, una pregunta.

La señora **DE LUNA TOBARRA**: Como usted comprenderá, yo le estoy preguntando sobre la base de las declaraciones que usted hizo. Usted, cuando ha empezado su intervención se ha contradicho y ha sido inconcluso con cosas que ha dicho el señor Trapero. Luego, yo no estoy leyendo hemeroteca, no, estaba refiriéndome al acta de la Junta de Seguridad de Barcelona del 23 de agosto, que fue la primera, como es lógico, a la que usted acudió, porque en las anteriores no estaba en grado de conseller, que lo nombraron el 14 de julio, y usted allí habló del CECAT, habló de la coordinación, habló de las Policías, habló de una serie de cuestiones elogiando y destacando esta colaboración que hoy aquí ha obviado. No solamente ha obviado, incluso ha hablado no digo con deslealtad, pero casi en estos términos. Pero por eso le digo que yo lo que he hecho ha sido reflejar sus palabras y recordar aquellos acontecimientos que están documentados y recogidos en esta acta.

El señor **FORN I CHIARIELLO** (exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña): Jo he dit que els dies posteriors, immediatament posteriors, i això ho he dit aquí i ha de constar en acta, la coordinació era bona. Però és a partir d'un temps després que les coses ja no funcionen igual. És més, després, quan comencem a tenir informació d'intel·ligència que no se'ns comunica, és evident que aleshores canvia la nostra percepció. És evident, i tenim la mateixa idea. Però, durant els primers moments, ja li he dit que tot era perfecte, no teníem cap problema. Vostè parla de sospites. Les sospites són les que tenia el senyor Nieto, que va explicar fa quatre dies, no les teníem nosaltres.

Yo he dicho que en los días inmediatamente posteriores, y esto lo he dicho aquí y debe constar en acta, la coordinación era buena. Pero es a partir de un tiempo después que las cosas ya no funcionan igual. Es más, después, cuando empezamos a tener información de Inteligencia que no se nos comunica, es evidente que cambia entonces nuestra percepción. Es evidente, y tenemos la misma idea. Pero, durante los primeros momentos ya le he dicho que todo fue perfecto, no teníamos ningún problema. Usted habla de suspicacias. Las suspicacias son las que tenía el señor Nieto, que explicó hace cuatro días, no las teníamos nosotros.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

22 de enero de 2025

Pág. 61

La señora **DE LUNA TOBARRA**: Pero es que, además, si a ustedes la Audiencia Nacional les encargó precisamente la coordinación de la investigación, era a los otros cuerpos a los que ustedes, en todo caso, pedían una colaboración. La coordinación de esa investigación la llevaron ustedes. Luego, todo lo que ocurrió posterior al atentado era responsabilidad de la investigación de los Mossos precisamente porque el juez de la Audiencia Nacional así lo decidió. Y la anterior, a la que yo me he referido, usted la ensalzó diciendo que ya venía produciéndose, que era fluida, que era eficaz, etcétera, pero no he dicho nada diferente a lo que usted dijo en su momento. Y con posterioridad eran ustedes los encargados precisamente de la investigación por indicación o por orden del juez de la Audiencia Nacional.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Si quiere una última respuesta, y con esto cerramos. (**El señor Forn I Chiarriello, exconsejero de Interior de la Generalidad de Cataluña, hace gestos negativos**).

Perfecto.

Muchas gracias. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Eran las siete y veinticinco minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.

cve: DSCD-15-CI-23